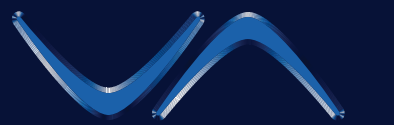


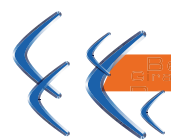
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ
SUR
Caldas • Envigado • Itagüí • La Estrella • Sabaneta



PLANES ESTRATÉGICOS
NORTE Y SUR
DEL VALLE DE ABURRÁ



ENTIDADES GESTORAS



PRESENTACIÓN

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en cumplimiento de su misión de trabajar por el desarrollo articulado, coordinado e integrado de los municipios y de la región, respondió positivamente a la convocatoria formulada por Alcaldías y entidades líderes del Aburrá Norte, para desarrollar su Plan Estratégico.

Como consecuencia del proceso de formación de líderes que de tiempo atrás veníamos desarrollando conjuntamente la Corporación Pro Aburrá Norte y nuestra entidad, y como iniciativa de esta Corporación, en el año 2003 se gestó este proceso estratégico con el apoyo de los alcaldes y autoridades de los municipios de Barbosa, Girardota y Copacabana y posteriormente de Bello.

El Área Metropolitana se comprometió a replicar de manera complementaria este proceso en el Aburrá Sur, y a su vez, a capitalizar los esfuerzos realizados por la ciudad núcleo, para lo cual en compañía de la Fundación Social y la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, convocó a los municipios de esta zona, en donde Envigado ya estaba iniciando un proceso similar a escala municipal.

Durante estos años, hemos realizado un esfuerzo de concertación interinstitucional público-privada con énfasis social y sentido político, que capitalizó el propósito y la conciencia de los municipios, de enfrentar juntos problemas y potencialidades comunes, bajo una mirada realista de escala metropolitana y regional, abordando con determinación y claridad la evidente interdependencia e integración tanto de las oportunidades como de los problemas que afrontan nuestros municipios y la región metropolitana.

Nuestro propósito ha sido conjugar una estrategia de participación comunitaria efectiva, con el liderazgo institucional de las Alcaldías y de nuestras entidades asociadas, bajo el apoyo permanente de procesos técnicos muy calificados orientados por la visión de expertos que por su trayectoria y conocimiento generan alto valor agregado a la formulación de los proyectos.

Conciencia, compromiso y proyectos para la gestión e integración metropolitana, ha sido el gran fruto de este proceso. Hemos alcanzado altos niveles de participación con calidad, se ha afianzado la organización y liderazgo de la sociedad, debidamente articulada a las instituciones públicas y privadas, se ha conseguido una visión de futuro, producto del consenso y tenemos el compromiso cierto de continuar avanzando en la integración de los municipios y la región.

Este proceso es un compromiso real y concreto con el futuro de la región metropolitana del Valle de Aburrá.

RICARDO AGUSTÍN SMITH QUINTERO
Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá



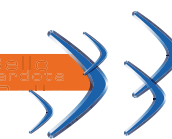
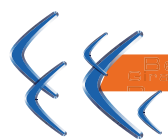


TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	15
2. ENFOQUE	16
2.1 SOBRE EL DESARROLLO	16
2.2 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	16
2.3 EL DESARROLLO LOCAL	17
2.4 MODELO LÓGICO	18
2.4.1 Gestión participativa del desarrollo local (GPD)	18
2.4.2 Dinámicas del desarrollo	19
2.5 MODELO DE GESTIÓN	20
2.5.1 Sustentación del modelo	20
2.5.2 Apostarle a la creación de condiciones básicas del desarrollo	21
3. METODOLOGÍA	24
3.1 FASES DE LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS	24
3.2 DEFINICIÓN DE CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO	25
3.3 MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL	26
3.4 ANÁLISIS DE FACTORES DE CAMBIO	29
3.5 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	32
3.5.1 Seguimiento y evaluación	32
3.5.2 Comunicación para el desarrollo	33
3.6 COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA	34
3.7 PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS NORTE Y SUR DEL VALLE DE ABURRÁ	35
4. CARACTERIZACIÓN DEL ABURRÁ SUR	40
4.1 INFORMACIÓN TERRITORIAL	40
4.2. LA DINÁMICA POBLACIONAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	46
4.3 CONTEXTO HISTÓRICO	63
4.4 CONDICIONES FÍSICAS DEL ABURRÁ SUR	68
4.4.1 Estructura físico espacial	68
4.4.2 Movilidad	70
4.4.3 Recursos naturales y ambiente	70
4.4.4 Vivienda	71
4.4.5 Espacio público	72
4.4.6 Servicios públicos	74
4.5 CONDICIONES DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL EN EL ABURRÁ SUR	75
4.6 EL DESEMPEÑO FISCAL DEL ABURRÁ SUR 1996-2004	78



5. CAMPOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL ABURRÁ SUR	98
5.1 DEFINICIÓN DE VARIABLES	100
5.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO	103
5.2.1 Planeación y gestión zonal del Aburrá Sur	103
5.2.2 La gobernabilidad en el Aburrá Sur	109
5.2.3 Desarrollo empresarial, empleo e ingresos	125
6. FACTORES DE CAMBIO EN EL ABURRÁ SUR	137
6.1 CAMPO ESTRATÉGICO: PLANEACIÓN Y GESTIÓN ZONAL	137
6.2 CAMPO ESTRATÉGICO: GOBERNABILIDAD	137
6.3 CAMPO DE DESARROLLO: DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO E INGRESOS	138
7. ESCENARIOS PARA EL ABURRÁ SUR	139
7.1 POSIBLES ESCENARIOS	139
7.2 ESCENARIOS DEL ABURRÁ SUR: ACTUAL, TENDENCIAL Y APUESTA	139
8. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL ABURRÁ SUR	144
8.1 VISIÓN 2020	144
8.2 CAMPOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	145
8.2.1 Campo planeación y gestión zonal	145
8.2.2 Campo gobernabilidad	146
8.2.3 Campo desarrollo empresarial, empleo e ingresos	146
8.3 PERFILES DE PROYECTOS	146
9. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	150
9.1. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	150
BIBLIOGRAFÍA	152





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores de cambio	29
Tabla 2. Grupos de edades población total. Aburrá Norte y Aburrá Sur. 2005	55
Tabla 3. Grupos de edades población urbana. Aburrá Norte y Aburrá Sur. 2005	56
Tabla 4. Índices poblacionales para el Aburrá Norte y el Aburrá Sur. 2005	58
Tabla 5. Demografía período 1993-2005	59
Tabla 6. Grado de urbanización y expansión de la misma 1993-2005	60
Tabla 7. Población y tasas de crecimiento población urbana 1993-2005	60
Tabla 8. Primacía urbana y rango-tamaño 2005	61
Tabla 9. Grado de ruralización y expansión de la misma 1993-2005	69
Tabla 10. Cobertura en servicios públicos	75
Tabla 11a. Calidad de las relaciones intra y extra familiares de los municipios de Caldas, Envigado y la Estrella	76
Tabla 11b. Calidad de las relaciones intra y extra familiares de los municipios de Itagüí, Sabaneta y el Aburrá Sur.	76
Tabla 12. Indicador Gini en algunos municipios, zonas y subregiones del Departamento de Antioquia	78
Tabla 13. Relación de ingresos municipios Aburrá Sur	80
Tabla 14. Relación de gastos y ahorro corriente municipios Aburrá Sur	83
Tabla 15. Relación de gastos de inversión y déficit municipios Aburrá Sur	87
Tabla 16. Análisis gráfico indicadores de desempeño fiscal municipios Aburrá Sur	90
Tabla 17. Variables resultantes de la socialización del marco de referencia del Aburrá Sur	98
Tabla 18. Matriz de impacto cruzado	99
Tabla 19. Análisis estructural	99
Tabla 20. Índice de gestión municipios del Aburrá Sur	109
Tabla 21. Valores y diferencias de escenarios actual y deseable	143
Tabla 22. Resumen de perfiles de proyectos por campos de desarrollo.	146
Tabla 23. Ejercicio de priorización de proyectos	150



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Matriz de análisis estructural	26
Figura 2. Plano cartesiano	27
Figura 3. Ubicación escenarios plano cartesiano	30
Figura 4. Porcentaje de participantes por tipo de institución del Aburrá Norte	35
Figura 5. Porcentaje de participantes por municipio del Aburrá Norte	36
Figura 6. Porcentaje de participantes por género del Aburrá Norte	36
Figura 7. Número y porcentaje de instituciones participantes por municipio del Aburrá Norte	37
Figura 8. Porcentaje de participantes por tipo de institución del Aburrá Sur	37
Figura 9. Porcentaje de participantes por municipio del Aburrá Sur	38
Figura 10. Porcentaje de participantes por género del Aburrá Sur	38
Figura 11. Número y porcentaje de instituciones participantes por municipio del Aburrá Sur	39
Figura 12. Población Valle de Aburrá. 2005	47
Figura 13. Información por género en el Valle de Aburrá. 2005	48
Figura 14. Porcentaje de hombres y mujeres. Aburrá Norte. 2005	49
Figura 15. Porcentaje de hombres y mujeres. Aburrá Sur. 2005	50
Figura 16. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Norte. 2005	50
Figura 17. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Sur. 2005	51
Figura 18. Porcentaje hombres y mujeres. Población rural Aburrá Norte. 2005	51
Figura 19. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Sur. 2005	52
Figura 20a. Pirámide poblacional total Aburrá Sur	52
Figura 20b. Pirámide poblacional urbana Aburrá Sur	52
Figura 21a. Pirámide total Aburrá Norte	53
Figura 21b. Pirámide urbana Aburrá Norte	53
Figura 22a. Pirámide total Aburrá Sur por grupos de edades. 2005	54
Figura 23a. Pirámide total Aburrá Norte por grupos de edades. 2005	54
Figura 22b. Pirámide urbana Aburrá Sur por grupos de edades. 2005	54
Figura 23b. Pirámide urbana Aburrá Norte por grupos de edades. 2005	54



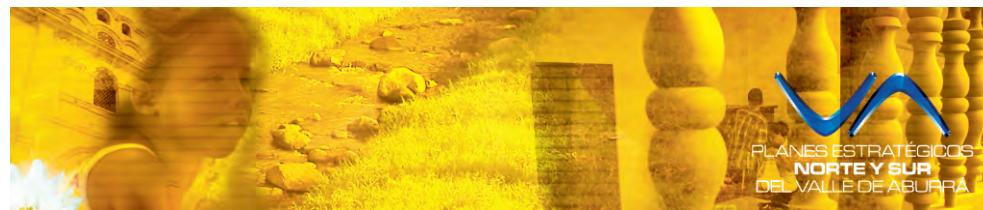
Figura 24. Distribución de la población por grupos de edades. 2005	56
Figura 25. Distribución de la población por grupos de edades. 2005 población urbana	57
Figura 26. Cambio en la primacía urbana	62
Figura 27. Cambio rango-tamaño	62
Figura 28. Cantidad de espacio público por habitante (mts2) en cada municipio	73
Figura 29. Porcentaje ingresos por transferencias. Aburrá Sur	92
Figura 30. Porcentaje ingresos recursos propios. Aburrá Sur	92
Figura 31. Porcentaje gasto destinado a inversión. Aburrá Sur	93
Figura 32. Indicador desempeño fiscal. Aburrá Sur	94
Figura 33. Posición a nivel nacional. Aburrá Sur	95
Figura 34. Posición a nivel departamental. Aburrá Sur	95
Figura 35. Recursos sistema general participaciones. Aburrá Sur	96
Figura 36. Inversión per cápita nominal. Aburrá Sur	97
Figura 37. Evaluación de desempeño municipios del Aburrá Sur	106
Figura 38. Índice de eficacia Aburrá Sur. 2004	108
Figura 39. Comportamiento electoral. Aburrá Sur 2003.	112
Figura 40. Movimientos políticos según candidatos. Aburrá Sur. 2003	112
Figura 41. Composición concejos municipales por partidos o movimientos políticos. Aburrá Sur 2003	113
Figuras 42a. Desplazamiento por recepción	114
Figura 42b. Desplazamiento por expulsión	115
Figura 43. Homicidios hombres y mujeres. Aburrá Sur. 1995-2003	116
Figura 44. Suicidios hombres y mujeres. Aburrá Sur 1995-2003	116
Figura 45. Muertes por accidentes de tránsito. Aburrá Sur	117
Figura 46. Victimización último año según sexo. Proporción de prevalencia por cien. Aburrá Sur 2004.	118
Figura 47. Victimización y agresión entre parejas, victimización de hijos por los padres en el último año. Proporción de prevalencia por cien. Aburrá Sur 2004.	119
Figura 48. Convivencia familiar y conciliaciones Aburrá Sur	120
Figura 49. Proporción de no denuncia en el último año, según tipo de agresión, proporción de prevalencia por cien. Aburrá Sur 2004.	120
Figura 50. Participación y organización social Aburrá Sur	123
Figura 51. Indicadores laborales del Aburrá Sur	128
Figura 52. Población ocupada y desocupada que estudia	129
Figura 53. Nivel educativo predominante de la población desocupada y ocupada	130
Figura 54. Ocupados y desocupados por grupos de edad	130



Figura 55. Distribución de la población subempleada en subempleo visible e Invisible	132
Figura 56. Tipos de empresas en el Aburrá Sur	134

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Localización del Aburrá Sur en los contextos nacional y regional	41
Gráfico 2. El Aburrá Sur y sus relaciones locales directas	42
Gráfico 3. El Aburrá Sur y sus relaciones subregionales	44
Gráfico 4. Patrones de poblamiento territorial y sistema urbano	45
Gráfico 5. El Aburrá Sur y los usos del suelo	46



CONSEJO DIRECTIVO

Alcaldía de Caldas
 Alcaldía de Envigado
 Alcaldía de Itagüí
 Alcaldía de La Estrella
 Alcaldía de Sabaneta
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Cámara de Comercio del Aburrá Sur
 Fundación Social

COMITÉ TÉCNICO

Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Caldas
 Secretaría de Planeación del municipio de Envigado
 Secretaría de Planeación del municipio de Itagüí
 Secretaría de Planeación del municipio de La Estrella
 Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de Sabaneta
 Subdirección de Planeación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Cámara de Comercio del Aburrá Sur
 Fundación Social



CONSEJO ASESOR

Actuar Famiempresas
 Corporación Ambiental Reverdecer
 Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE
 Corporación Empresarial de Itagüí - CITA
 Corporación Empresarial de La Estrella- Corpoestrella
 Corporación Empresarial de Sabaneta- Corposabaneta
 Corantioquia
 Consejo Municipal de Planeación de Itagüí
 Empresas Públicas de Medellín
 Institución Universitaria de Envigado
 Plan Estratégico de Antioquia- PLANEA
 Proantioquia
 Universidad de Medellín

COORDINACIÓN GENERAL

Fundación Social

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Universidad de Medellín

INTERVENTORÍA

Subdirección de Planeación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá



1. ANTECEDENTES

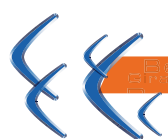
El Plan Estratégico de la zona Norte del Valle de Aburrá nace de una iniciativa de la sociedad civil. La Corporación Empresarial Pro Aburrá Norte conoció la experiencia de Desarrollo Integral Local, promovida por la Fundación Social y otras instituciones en la Comuna 13 de Medellín, y propuso iniciar en esta zona un proceso similar. En el año 2002, los alcaldes de Barbosa, Copacabana y Girardota aceptan la propuesta de iniciar un proceso conjunto de gestión participativa del desarrollo en el Aburrá Norte. En febrero de 2003 se concretaron las gestiones en un convenio de cooperación firmado por las alcaldías de los tres municipios, la Corporación Empresarial Pro Aburrá Norte, la Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario y la Fundación Social, con el objeto de apoyar la formulación y puesta en marcha de un PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ NORTE, que permitiera aprovechar las potencialidades comunes a los mencionados entes territoriales. En el marco de este acuerdo, se ejecutaron dos proyectos iniciales de aprestamiento de la alianza: un proyecto de fortalecimiento de organizaciones comunitarias rurales, y otro de apoyo a unidades productivas de los tres municipios.

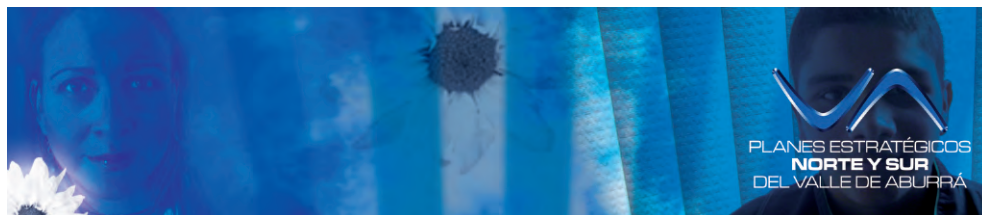
De igual manera, a finales del año 2003, el municipio de Envigado, también con la asesoría de la Fundación Social, inició un proceso de reflexión sobre el Desarrollo Local con el propósito de formular el sistema municipal de planeación y un plan estratégico del municipio. Por recomendación del Área Metropolitana, esta idea se fue transformando en una propuesta de plan estratégico para el Aburrá Sur.

La Cámara de Comercio del Aburrá Sur se vinculó a la formulación del Plan Estratégico de esta zona, en representación de los empresarios.

En el 2004 se vinculó al proceso el municipio de Bello, y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá decidió apoyar esta iniciativa tanto en el Aburrá Norte como en el Aburrá Sur, teniendo en cuenta su función de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio de su jurisdicción, según lo establece la ley 128 en su artículo 4º, y con la intención de reconocer y potenciar estas iniciativas de la sociedad civil y las alcaldías, como una propuesta de desarrollo de largo plazo que promoviera la articulación y concertación entre los diferentes municipios.

La planeación estratégica del Aburrá Norte y del Aburrá Sur quiere ser una contribución a la construcción de una visión metropolitana con la participación de los actores del desarrollo, que permita la inclusión de las propuestas locales en los planes de largo plazo del Valle de Aburrá.





2. ENFOQUE

2.1 SOBRE EL DESARROLLO

Entendemos el desarrollo como un proceso continuo de mejoramiento en las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas, ecológicas, con carácter participativo y sostenible y con resultados en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Este enfoque del desarrollo rompe con las concepciones tradicionales de proyectos focalizados, sin un marco integrador y con visión de corto plazo.

Un desarrollo así entendido INTEGRA:

- A las personas y a la sociedad.
- Las dimensiones del desarrollo: sociales, económicas, culturales, políticas, ecológicas.
- Las dimensiones de lo humano: racional, espiritual, estética, lúdica, sentimental, motivacional.
- Las dimensiones del territorio: espacio físico, identidades culturales, biosistemas y unidades administrativas.
- Al territorio con otros territorios.
- A los distintos actores del desarrollo: organizaciones sociales, empresarios, entidades estatales (de los órdenes municipal, departamental y nacional).

2.2 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

(Desarrollo a escala humana)

El modelo de desarrollo expresado en este enfoque es el desarrollo humano sostenible, con una clara orientación hacia la solidaridad y la corresponsabilidad¹. La atención de las necesidades básicas debe ir más allá de la concepción biológica, puesto que la satisfacción de estas necesidades no se logra exclusivamente por la producción y consumo de objetos materiales. De lo contrario, afirma la UNESCO, estaríamos al nivel de un jardín zoológico bien administrado. La satisfacción de las necesidades de alimentación, vestido, salud,



educación, vivienda está mediada por un contexto personal y social, que tiene que ser tenido en cuenta en el diseño de las políticas y estrategias de desarrollo. Las necesidades de autoestima, de desarrollo de las propias capacidades, de relación significativa con los otros, de participación en la definición y orientación de la propia vida y en la de la nación constituyen componentes esenciales de las necesidades básicas. Éstas, como las biológicas, impulsan la conducta humana y, bajo ciertas condiciones, son tan imperativas como las anteriores. En este enfoque, las necesidades son, entonces, materiales, pero también políticas, culturales, sociales, psicológicas, espirituales y, aún, estéticas y lúdicas.

Un proceso de desarrollo así pensado debe crear las condiciones para que todos los seres humanos tengan igualdad de oportunidades de participar plenamente en las decisiones que afectan su vida, para lo cual debe fortalecer el tejido social y las diferentes formas de organización ciudadana.

2.3 EL DESARROLLO LOCAL

Los programas convencionales de reducción de la pobreza deben sustituirse por aproximaciones más eficaces centradas en la comunidad que permitan una participación más democrática. La formación de comunidades fomenta las redes de apoyo, el espíritu de iniciativa y el cultivo del capital social como medios para renovar económicamente las comunidades de renta baja. La lucha contra la pobreza requiere una inyección de recursos económicos más encaminada a apoyar la iniciativa local. (Anthony Giddens, 1998).

Parece paradójico hablar hoy de desarrollo local en un mundo cada vez más globalizado, pero es en buena parte la globalización la que ha puesto a la orden del día el concepto y las prácticas del desarrollo local. Por oposición al afán universalista y uniforme de la globalización, ante la amenaza de desaparición de las culturas de los diferentes pueblos, muchos han visto en el desarrollo local una alternativa a la centralización, a la distancia entre gobernantes y gobernados, a la destrucción de los recursos naturales y al atraso tecnológico.

Hay que aclarar que no toda porción de un territorio regional o nacional es de hecho una sociedad local. José Arocena señala algunas características mínimas que la configuran. Estas características se dan tanto en el campo socioeconómico como en el campo cultural. En cuanto al primero, una sociedad local debe tener



1- Querubín, María Eugenia. Una intervención social contemporánea en Colombia. Conferencia, Medellín, mayo de 2001.



una producción de riqueza generada localmente y la capacidad para controlar los aspectos técnico-productivos y de comercialización. En el aspecto cultural, lo local se define por la identidad colectiva que tengan los habitantes de un territorio. Este elemento de identidad adquiere su máxima expresión cuando logran construir de manera participativa un proyecto común. En resumen, dice Arocena, "una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados"²

Para que haya desarrollo local es indispensable que se den dos elementos en una sociedad: la iniciativa individual y colectiva, y la planeación. La propuesta del desarrollo local se opone, entonces, a la pretensión de un modelo único de desarrollo y de fórmulas mágicas para garantizar el bienestar de los habitantes de un territorio. Habla más bien de la construcción de un proyecto común desde la diferencia. Lo local se convierte así en el primer espacio de participación democrática, puesto que en esta escala predominan lo cotidiano, la organización de base, la persona concreta y sus relaciones primarias. Además, ofrece la posibilidad de participación de los actores locales y la superación de uno de los mayores problemas de la planeación centralizada: el divorcio entre planificadores y actores sociales.

2.4 MODELO LÓGICO

2.4.1 Gestión participativa del desarrollo local (GPD)

La GPD parte de una concepción de lo público como lo que conviene a la dignidad de todos y, por lo tanto, no lo agota en lo estatal. Es, entonces, una apuesta por construir lo público a partir de pactos y concertaciones de los diferentes intereses que se mueven en la sociedad. Esta nueva visión del desarrollo pone así en el escenario a los diferentes actores sociales que inciden sobre el desarrollo de un territorio: el Estado, los empresarios, las organizaciones sociales, la sociedad civil en general, superando así la concepción según la cual son los Estados o los Gobiernos los únicos responsables del desarrollo. Esta diversidad de actores introduce el tema de la participación como elemento sustancial al desarrollo, como medio y fin al mismo tiempo. Mediante la participación, los diferentes intereses que se mueven en una sociedad pueden jugar en igualdad de condiciones al momento de tomar las decisiones que los afectan a todos, en un ejercicio real de la democracia que trasciende los procesos electorales. En una nueva concepción de la democracia y de la responsabilidad social, un gobierno será realmente democrático en la medida en que haga de la lucha contra la pobreza su más

2- AROCENA, José. El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Ed. Nueva Sociedad, Caracas 1995. pág. 20.



importante objetivo político-social, y los empresarios serán socialmente responsables si, además de generar riqueza, participan activamente en la construcción del orden social. Dentro de este orden social tiene especial relevancia la construcción de una sociedad civil sólida, capaz de refundar el Estado a la medida de su idiosincrasia y de sus necesidades.

La Gestión Participativa del Desarrollo (GPD) tiene una visión estratégica de largo plazo. Por lo tanto, no sirve para resultados inmediatos, populistas o electoreros. Sus cambios más importantes se dan en el nivel de la cultura y del comportamiento de las personas. Por lo tanto, los resultados hay que mirarlos tanto en el impacto de largo plazo como en los cambios que se van dando en las personas y en las organizaciones en el proceso mismo de planear y construir el desarrollo. Por esta razón, la GPD requiere de diferentes procesos pedagógicos, y se convierte ella misma en una experiencia de formación ciudadana que recupera las dimensiones política, histórica y cultural, por mucho tiempo olvidadas en los procesos de desarrollo.

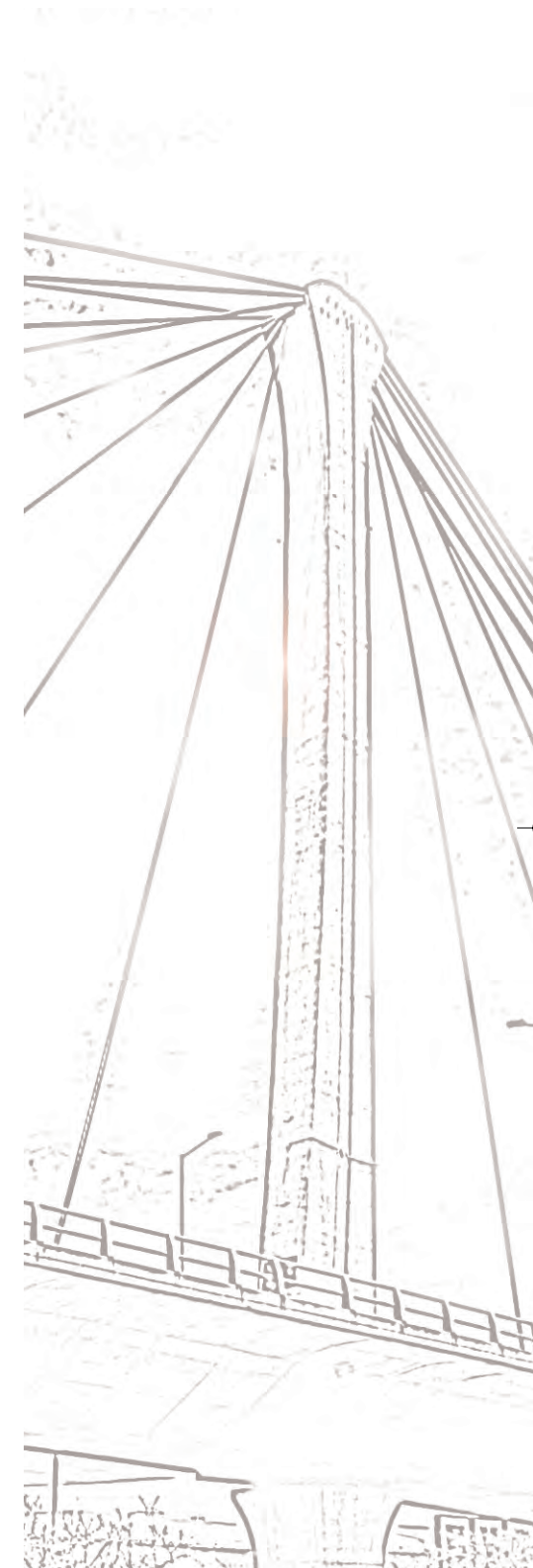
La GPD no se puede limitar tampoco al proceso técnico y racional de la formulación de un plan. La planeación es más poderosa cuando no es sólo racional, sino que construye nuevas narrativas, es decir, cuando permite que la gente construya nuevas maneras de mostrarse a sí misma: su pasado, su presente y su futuro, su memoria, sus identidades e imaginarios. Por esta razón, se requiere de un proceso integral que debe garantizar la organización-movilización de los actores estratégicos del desarrollo, su formación y capacitación, la comunicación-información, la gestión de recursos y la investigación.

2.4.2 Dinámicas del desarrollo ³

La GPD pretende dinamizar y obtener resultados finales en cuatro dinámicas básicas del desarrollo:

La primera de ellas es la competitividad, entendida como la capacidad que tiene una sociedad para producir riqueza y para vincularse en condiciones adecuadas a la economía mundial. Supone el desarrollo de las competencias básicas, tanto las del capital humano como las del capital social.

Otra dinámica importante es la gobernabilidad. La gobernabilidad no se refiere sólo a la construcción del Estado sino también a la cohesión social y a la creación y sostenimiento de organizaciones que expresen la diversidad de intereses y la pluralidad de opiniones, así como a los espacios donde esa diversidad pueda competir en igualdad de



3- FUNDACIÓN SOCIAL-VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO. Desarrollo Integral Local (DIL), Bogotá, 2005.



condiciones. No podemos concebir hoy el desarrollo sin procesos democráticos que lo sustenten y le den viabilidad.

Una tercera dimensión es la solidaridad, como la dimensión que debe garantizar la equidad y poner el norte del desarrollo en el crecimiento y la realización de las personas. La dinámica de la solidaridad pone el rostro humano al desarrollo y debe impulsar iniciativas audaces para hacer frente a la pobreza.

La última de esas cuatro dinámicas es la sostenibilidad. En la sostenibilidad entran en juego elementos éticos como la preocupación por las futuras generaciones y el uso solidario de los recursos, la preservación del medio ambiente la austeridad como un valor que responde a la limitación de los recursos y al imperativo de la equidad en la distribución de todos los beneficios del desarrollo.

2.5 MODELO DE GESTIÓN

2.5.1 Sustentación del modelo

SINTESIS

Buscamos **MOTIVAR** a los actores que inciden sobre el desarrollo del territorio para que participen en la construcción colectiva de su futuro, de una manera sistemática que se concrete en un plan que recoja la visión de futuro de los ciudadanos y que ordene las actuaciones y los recursos institucionales en torno a unas estrategias determinadas.

La apuesta principal es la creación de condiciones generales para el desarrollo, es decir, poner en marcha una propuesta de desarrollo del territorio con participación de todos los actores que inciden o deben incidir en él.

En esta propuesta de planeación, intencionalmente, queremos evitar que el resultado del proceso sea una lista de proyectos dispersos y con poco impacto. Lo prioritario en el proceso de planeación es que los ciudadanos de los municipios tomen la decisión de construir un proyecto colectivo, con una comprensión global de la región metropolitana, con una Visión de Futuro Compartida, y con unas estrategias para hacer realidad esa visión. Pero, también es necesario que las estrategias se concreten en proyectos que se lleven a la práctica y que permitan cerrar el ciclo de planeación con resultados verificables.



Tan importante como la formulación técnica de un plan es el proceso mismo de la planeación, que debe arrojar los siguientes resultados:

- Si el proceso de planeación es incluyente, habrán participado todos los sectores, verán sus intereses reflejados en el plan y lo asumirán como propio.
- Un proceso participativo tiene un gran valor como pedagogía social para la formación ciudadana, pues genera en todos los participantes aprendizajes básicos para el desarrollo: aprender a comunicarse, a interactuar, a tomar decisiones en grupo, a valorar el saber propio y el de los otros, a no agredir a los otros, a cuidarse y a cuidar el entorno. Se busca intencionalmente que el proceso nos enseñe a estar con otros, a construir con otros.
- La planeación participativa permite que la ejecución de los planes sea más fluida, pues los diferentes actores conocen el origen y el sentido de los proyectos y su relación con la visión de futuro. La planeación participativa tiene, entonces, efectos positivos sobre la gobernabilidad, pues legitima las acciones de los decisores.
- Cuando los diferentes actores definen un propósito colectivo y orientan hacia él sus acciones y decisiones, se generan procesos que se convierten en ejemplo demostrativo para el conjunto de la sociedad.
- Si el énfasis del Plan Estratégico no está en el diseño detallado de todos los proyectos, sino en la definición de una visión y unas estrategias para conquistarla, se convierte en un marco de referencia que permite a los partidos políticos y a los nuevos gobernantes diseñar sus propuestas y planes de gobierno con una visión prospectiva. Esto lleva al fortalecimiento de la democracia y a elevar el nivel del debate político.

2.5.2 Apostarle a la creación de condiciones básicas del desarrollo ⁴

El desarrollo no es posible sin algunos supuestos o condiciones que lo hagan no sólo viable sino también sostenible. Hemos identificado cinco condiciones básicas a las que se debe orientar la gestión participativa del desarrollo y que, por lo tanto, deben ser objetivos permanentes a lo largo del proceso de formulación y ejecución de los planes estratégicos.



4-FUNDACIÓN SOCIAL -
VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO.
Desarrollo Integral Local, Bogotá, 2006



Sentido de lo público

Uno de los propósitos del desarrollo local es la construcción entre los actores del territorio de un proyecto colectivo de beneficio común (el desarrollo). Se trata de avanzar hacia el ejercicio pleno de la ciudadanía, adquirir la conciencia de que lo público no se restringe al Estado, asumir la corresponsabilidad de todos en el logro del desarrollo y la paz.

Para ello es necesario que se fortalezca el sentido de formar parte de un grupo con propósitos comunes (propósito colectivo), y que existan flujos suficientes de información pertinente para el desarrollo (democratización de la información).

Fortalecimiento del capital social

Acogemos el concepto de capital social entendido como el conjunto de reglas, normas, obligaciones reciprocidad y confianza que se hallan inmersos en las relaciones y estructuras sociales. Igualmente suscribimos la importancia que se le otorga actualmente al capital social para el logro del desarrollo. La construcción del Desarrollo Integral Local es una tarea colectiva que requiere de actores colectivos (organización e instituciones).

Particularmente, en el caso del desarrollo local, se destaca la importancia de los siguientes componentes de este capital social: capacidad básica para fomentar las relaciones entre los actores clave del territorio (confianza), organizaciones de diversa índole formalizadas y articuladas en redes (asociatividad), y capacidad para la acción colectiva hacia el desarrollo (cooperación).

Competencias humanas

Los actores colectivos del desarrollo están compuestos por personas. Llámense “líderes”, “animadores comunitarios”, “promotores del desarrollo” es en ellos en quienes descansa, en últimas, el proceso del desarrollo, por lo que debe prestárseles atención especial. Se busca fortalecer un conjunto de saberes, valores y habilidades en un grupo significativo de animadores comunitarios y líderes sociales, de modo que tengan las condiciones para animar permanentemente el proceso en su territorio.

Se requiere que los individuos dispongan de los conocimientos suficientes sobre la realidad local y el entorno que les permitan analizar y planear los proyectos para el desarrollo local



(conocimientos), que mediante el proceso se logren mejorar las condiciones educativas de la localidad (incidencia en la educación formal), y que se formen líderes capaces de promover el desarrollo local (liderazgo).

Capital institucional

Es necesario crear las condiciones para garantizar la permanencia de los procesos más allá de la presencia institucional. Parte de estas condiciones se crean en el proceso, pero hay algunas que deben ser trabajadas intencionalmente. Estas condiciones se enmarcan en el concepto general de “institucionalidad”, entendida como las costumbres, normas, comprensiones compartidas, escenarios, entidades, políticas y programas requeridos para estabilizar una práctica social.

Las condiciones identificadas para garantizar la continuidad comprenden la autonomía, el acceso al poder y la institucionalidad favorable al desarrollo local y regional.

Inserción en el mercado productivo

En el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los individuos y de fortalecer sus capacidades económicas, que forma parte del proceso de desarrollo local, la inserción en el mercado productivo se realiza mediante el mejoramiento en las condiciones de empleabilidad, el fortalecimiento de las unidades productivas y el acceso a recursos para el desarrollo.





3. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la formulación de los planes estratégicos del Aburrá Norte y del Aburrá Sur tuvo dos propósitos: garantizar la legitimidad del proceso mediante la participación de los actores estratégicos del territorio y, al mismo tiempo, realizar un ejercicio técnico que le diera confiabilidad. Para lograrlo, se combinaron técnicas de planeación estratégica con elementos de planeación prospectiva, y se conformó un equipo interdisciplinario, responsable de elaborar las distintas piezas, ponerlas a discusión, recoger y procesar observaciones y enriquecer con ellas los documentos preliminares. Para conseguir una participación efectiva, se establecieron instancias y momentos de discusión en diferentes niveles y con actores muy diversos: servidores públicos, empresarios, organizaciones comunitarias, grupos de expertos, ONG, sector educativo. Se conformaron instancias de participación: consejos directivos, comités técnicos, consejos asesores, mesas de trabajo, y se procuró que tuvieran la información necesaria para la discusión y la toma de decisiones.

3.1 FASES DE LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS

En el proceso de formulación de los Planes Estratégicos del Aburrá Norte y del Aburrá Sur, se desarrollaron las siguientes fases:

Fase 1. Preparación

En esta fase se elaboró la propuesta técnica y se puso en conocimiento y discusión entre los actores estratégicos de cada zona: alcaldes, consejos de gobierno, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, concejos municipales, concejos territoriales de planeación, empresarios, organizaciones sociales. Una vez acordados los términos, se procedió a la firma de los convenios que garantizaran la participación de las entidades impulsoras y la destinación de los recursos necesarios para la formulación de los planes estratégicos. Se conformaron luego el Comité Técnico, el Consejo Directivo, el Consejo Asesor y el equipo de profesionales encargado de la coordinación del proceso.



Fase 2. Construcción del marco de referencia y campos generales del desarrollo

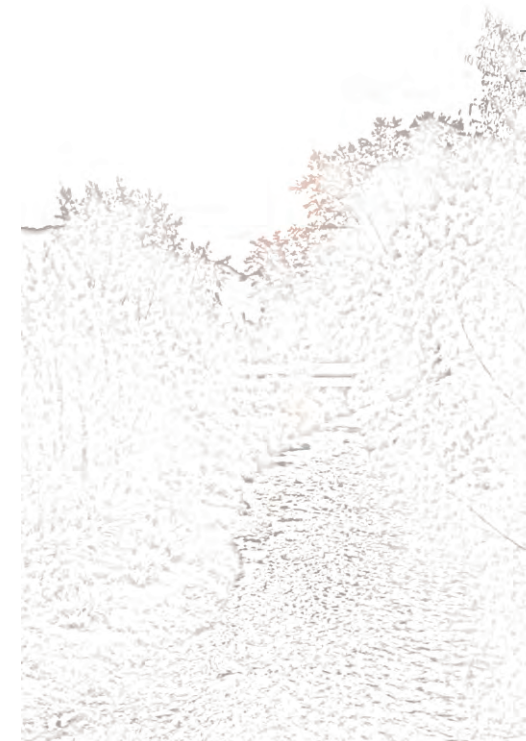
En esta fase se hizo una revisión de los distintos planes que tuvieran relación con el desarrollo de cada zona⁵, con el fin de identificar los elementos comunes entre los municipios. La información se organizó tomando como base las cinco categorías propuestas en el Proyecto Metrópoli 2002-2020. Los resultados de esta revisión se complementaron con información estadística actualizada que permitió enriquecer el diagnóstico de cada zona. Con esta información se elaboró el marco de referencia del que se hizo una versión en una cartilla que sirvió de material para la realización de los talleres de difusión y discusión con empresarios, servidores públicos, líderes comunitarios y ONG. Tres preguntas orientaron la discusión de marco de referencia: las potencialidades del territorio para garantizar una mejor calidad de vida a sus pobladores, los problemas que en el territorio impiden alcanzar el nivel de vida deseado y las alternativas para aprovechar las potencialidades y superar los problemas. Con la información resultante de los talleres, se hicieron ajustes al marco de referencia y se establecieron las variables clave para el desarrollo: 14 para el Aburrá Norte y 15 para el Aburrá Sur. Luego, el equipo técnico realizó la definición y un análisis detallado de cada variable. Más que una definición técnica, se hizo una descripción de cada variable de acuerdo con las percepciones que sobre ella expresaron los participantes en los talleres.

3.2. DEFINICIÓN DE CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO

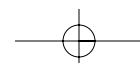
Los campos de desarrollo son las áreas, dimensiones o referentes de futuro en los que las diferentes entidades involucradas en la planeación deben concentrar los recursos, esfuerzos y actividades de intervención para lograr transformaciones importantes en la calidad de vida de la población.

Una vez establecidas las variables, se definieron los campos de desarrollo. Para identificarlos, se utilizó la matriz de análisis estructural, aplicada con grupos de delegados escogidos en los talleres de discusión del marco de referencia, con los comités técnicos y los consejos asesores.

El análisis estructural es una técnica de concreción de ideas que permite relacionar las variables como un sistema. A partir de una matriz de doble entrada, se establecen las relaciones de motricidad y dependencia entre las variables. La motricidad se entiende como la



5-Planes de Desarrollo Municipal, PLANEA, Plan Metrópoli 2002-2020, Plan de Desarrollo Departamental, el POT de 1988, los POT municipales y las propuestas de la Asamblea Constituyente de Antioquia.





fuerza que tiene una variable para influir sobre las otras, y la dependencia, como el grado de subordinación de una variable con respecto a las otras. Esta influencia puede ser positiva o negativa. Las positivas aceleran el cambio, las negativas lo retardan.

El porcentaje de motricidad o dependencia asignado a cada variable se ubica en uno de los cuadrantes del plano cartesiano, como se muestra en la gráfica. Una vez establecidas las variables se definieron los campos de desarrollo. Para la identificación de los campos estratégicos, se utilizó la matriz de análisis estructural, aplicada con grupos de delegados escogidos en los talleres de discusión del marco de referencia, con los comités técnicos y los consejos asesores.

3.3 MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Figura 1. Matriz de análisis estructural

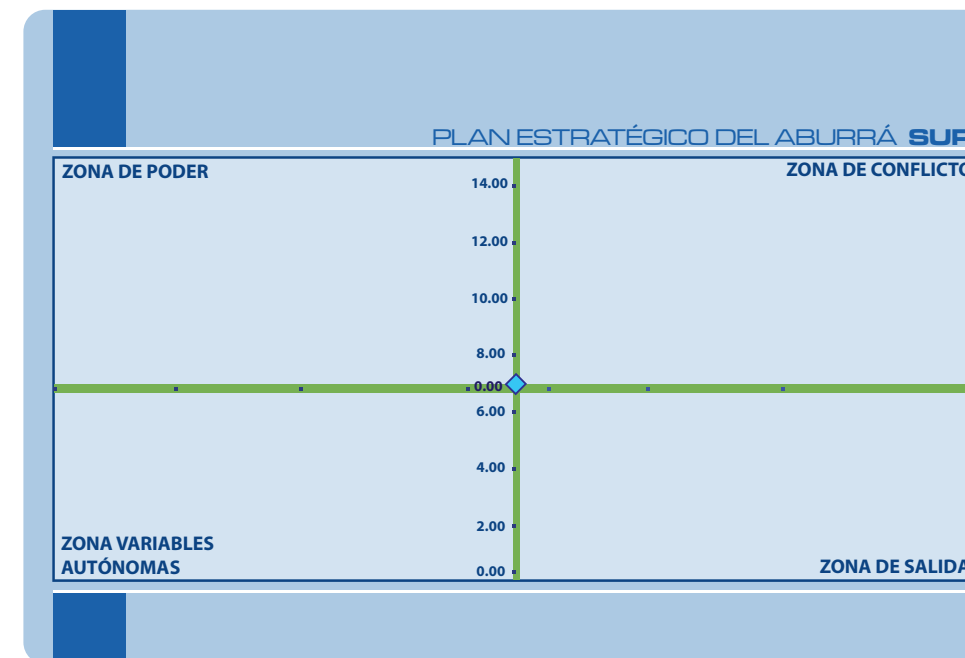
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

Número	Influencia de / Sobre Items	Influencia directa														MOTRICIDAD TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
1		■															
2			■														
3				■													
4					■												
5						■											
6							■										
7								■									
8									■								
9										■							
10											■						
11												■					
12													■				
13														■			
14															■		
DEPENDENCIA																	■
Fórmula matemática		$m=100/n$															
n=Número de variables																	

La matriz permite cruzar todas las variables y valorar la motricidad y dependencia de cada una respecto a las demás. El resultado del cruce de variables se grafica en un plano cartesiano en el que el eje horizontal señala la influencia directa (motricidad) de una variable sobre las otras, y el vertical, la dependencia entre las mismas variables.



Figura 2. Plano cartesiano



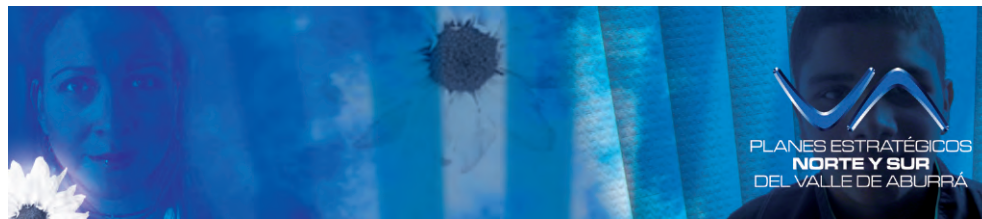
En el cuadrante superior izquierdo, llamado zona de poder, se ubican aquellas variables que tienen alta motricidad y baja dependencia. Son las más determinantes del sistema porque influyen sobre el resto y dependen poco de ellas. Cualquier modificación que ocurra en las variables de poder tendrá repercusiones en todas las demás.

Zona de conflicto. Se ubican en ella las variables con alta motricidad y alta dependencia; son, a la vez, muy influyentes y muy dependientes, lo cual las hace muy vulnerables a otras. Sin embargo, cualquier modificación en ellas repercutirá en todo el sistema.

Zona de salida. Están aquí las variables con baja motricidad y alta dependencia; son producto de las anteriores, es decir, las consecuencias de las anteriores se hacen sentir en estas variables.

Zona de variables autónomas. En esta zona aparecen las variables que no influyen significativamente sobre las otras y que, al mismo tiempo, dependen poco de ellas. Por esta razón tienen poca motricidad y poca dependencia.

El método de análisis estructural plantea que la atención prioritaria se debe centrar sobre las variables de la zona de poder, puesto que su intervención tiene efectos en las restantes que integran el sistema: sus consecuencias se harán sentir en las variables ubicadas en la zona de salida, lo que convierte a estas últimas en indicadores de los cambios ocurridos en las primeras.



En coherencia con la metodología, y una vez conocidos los resultados del ejercicio de análisis estructural, los organismos de coordinación de los planes estratégicos acordaron asumir como prioritarias las variables ubicadas en la zona de poder y algunas de la zona de conflicto, dada su relación con algunas de las variables prioritarias. Estas variables se asumieron entonces como los campos estratégicos que orientarán el desarrollo de las zonas Norte y Sur del Valle de Aburrá en los próximos quince años.

Una vez definidos los campos estratégicos, el equipo técnico realizó una caracterización de cada uno de ellos y produjo una cartilla que sirvió para la discusión de los campos en talleres con expertos en cada tema, y se utilizó luego como material de trabajo para las siguientes fases del proceso.

Fase 3. Identificación de tendencias y construcción de escenarios

Miklos y Tello⁶ definen la prospectiva como el esfuerzo de hacer probable el futuro más deseable. Esto es, la actitud de la mente hacia la problemática del porvenir. Su trayectoria viene del porvenir hacia el presente, rebasando la proyección exclusiva de tendencias, para diseñar y construir alternativas que permitan un acercamiento progresivo al futuro deseado.

La prospectiva es primero un acto imaginativo y de creación; luego, una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual; y, por último, un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseado.

La prospectiva, como alternativa para la construcción y gestión de la planeación, no puede ser vista solamente como una técnica o método para hacer las cosas; su concepto involucra diferentes acepciones (transformación, evolución, progreso, variación, integración y cambio profundo, entre otros). Se ha dicho que el cambio ha sido mirado, analizado, interpretado e impulsado de manera diferente en Oriente y Occidente. En la concepción oriental se señala como una lucha por cambiarse a uno mismo (cambio del sujeto); mientras que en Occidente se ha catalogado más como una búsqueda de transformación del mundo exterior (cambio del objeto).

La prospectiva no busca “adivinar” el futuro sino que pretende construirlo. Lo construye a partir de la realidad, siempre en función de aquellos futuros que hemos diseñado y calificado como posibles y deseables.



⁶MIKLOS, Tomas y TELLO, María Elena. Planeación prospectiva. México D. F.: Editorial Limusa, 1998. 201 págs.



Dentro del proceso de construcción de los planes estratégicos del Norte y del Sur del Valle de Aburrá, se trabajó con el enfoque de la articulación entre el cambio del territorio y los sujetos que lo habitan, como garantía para un verdadero proceso de transformación. Este enfoque es uno de los fundamentos para la construcción de prospectiva territorial.

3.4 ANÁLISIS DE FACTORES DE CAMBIO

La matriz de factores de cambio permite, en primer lugar, definir cuáles son los factores que pueden provocar o impedir el cambio en cada uno de los campos estratégicos. Califica luego el factor de cambio como positivo o negativo. Identifica también si se trata de una tendencia, es decir, de algo que ya viene sucediendo, o de una potencialidad, entendida como una posibilidad que está presente pero que no se ha desarrollado todavía.

Se analiza, además, si los factores son endógenos o exógenos y, finalmente, se describen las acciones que determinarían una ruptura que impediría el desarrollo del factor, si es positivo, o lo mejoraría, en caso de ser negativo.

Tabla 1. Factores de cambio

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR					
FACTOR DE CAMBIO	FACTOR (+) Ó NEGATIVO (-)	(T) TENDENCIA O (P) POTENCIALIDAD	(EX) EXÓGENO (EN) ENDÓGENO	DESCRIPCIÓN DE LA RUPTURA	CAMPO DE DESARROLLO

Construcción de escenarios

Llamamos escenario al conjunto formado por la descripción de una situación presente y la identificación de eventos que permiten pasar de esta situación a una futura, desde una perspectiva estratégica. Para la construcción de escenarios de futuro, en el caso de los planes estratégicos del Norte y del Sur del Valle de Aburrá, se utilizó la técnica de ejes de Schwartz, con una variación que nos permitiera identificar los escenarios actuales, tendenciales y deseados, visualizados por los diferentes actores, lo que nos facilitó no sólo tener cuatro escenarios, sino múltiples opciones, de acuerdo con el número de grupos de trabajo que se conformaron con actores vinculados al desarrollo del territorio desde diferentes sectores.

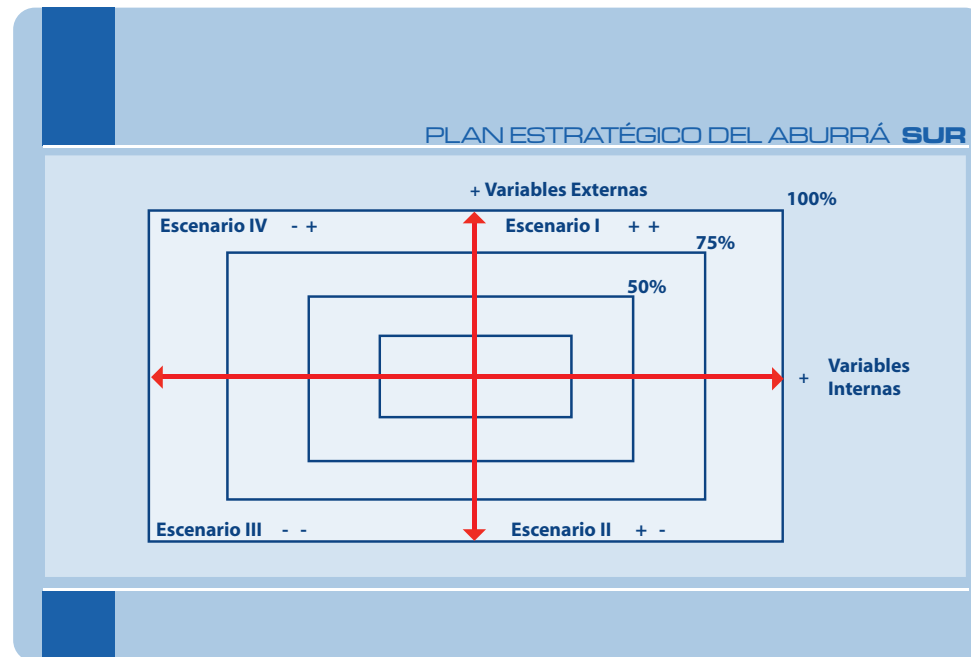




La técnica de Schwartz es una herramienta para ordenar las percepciones acerca del ambiente futuro, y de enfocar las decisiones para hacerlo realidad o para evitarlo. El ordenamiento se hace en varios niveles que van desde lo deseado hasta lo no deseado. Schwartz, en su concepción inicial, genera cuatro descripciones, imágenes o escenarios a partir de dos categorías⁷. Para las zonas Norte y Sur del Valle de Aburrá, se agruparon los campos de desarrollo en dos ejes: la competitividad y lo socio-político⁸.

Contrastando las dos categorías, tal como se hace con los ejes de coordenadas para graficar fórmulas con dos variables o dimensiones de categoría superior, se generan más alternativas, dada la variación metodológica de dividir el plano cartesiano en cuatro cuadrantes, como se visualiza a continuación:

Figura 3. Ubicación escenarios plano cartesiano



De esta manera se construyeron los escenarios, actual, tendencial y deseado para cada campo de desarrollo, los cuales se consolidaron luego para dar origen a los escenarios de futuro generales de cada zona.

Fase 4. Formulación de visión, objetivos, líneas estratégicas e ideas de proyectos

La formulación de la visión constituyó otro de los momentos fuertes de participación en el proceso de construcción de los planes estratégicos.



En esta fase se realizaron diferentes talleres con representantes de organizaciones comunitarias, servidores públicos, sector educativo y empresarios. La dinámica de los talleres contemplaba la presentación de los campos de desarrollo y los escenarios, una información básica sobre el sentido de la visión, y la discusión y concertación de los participantes en torno a dos cuestiones clave: qué queremos que sea la zona dentro de quince años, y qué habría que hacer para lograrlo. El equipo técnico procesó la información resultante de los talleres y elaboró con este insumo una propuesta de visión al año 2020, optando por una formulación que representara el imaginario que los pobladores quieren para su zona y se expresara en un texto corto, simbólico y de fácil recordación. Igualmente propuso objetivos, estrategias e ideas de proyectos para cada uno de los campos de desarrollo. Las ideas iniciales de visión se entregaron a un creativo quien se encargó de hacer una propuesta que se validó con los organismos de coordinación.

La propuesta de planteamiento estratégico de los planes se puso en discusión con los consejos asesores y los comités técnicos y, finalmente, fue discutida y avalada por el Consejo Directivo.

Fase 5. Formulación de perfiles y priorización de proyectos

En esta fase se pasó de las ideas de proyectos a la formulación de diez perfiles para el Aburrá Norte y nueve para el Aburrá Sur. Con este propósito se contrató un grupo de expertos que, con la orientación del equipo técnico, formuló los perfiles de proyectos que aparecen en los documentos finales de los planes.

Los perfiles de proyectos se discutieron y se ajustaron con los consejos asesores, los comités técnicos y los consejos directivos y, una vez aprobados, se hizo con ellos el ejercicio de priorización para seleccionar tres proyectos de cada zona que se formularían técnicamente.

Fase 6. Ejecución del plan

Una de las mayores preocupaciones de los participantes en la formulación de los planes estratégicos fue la ejecución de los mismos. Desde la propuesta técnica se había acordado buscar mecanismos inmediatos que garantizaran la sostenibilidad de los planes y la ejecución de los proyectos.

Como una manera de dar comienzo a la ejecución de los planes estratégicos, se conformó un grupo de entidades y consultores

7-Es una clasificación que le da el investigador a los campos de desarrollo como estrategias, de acuerdo con sus características y generalmente está compuesta por dos ejes, ejemplo dimensión socio-económica, político-administrativa, etc.
8-Esta clasificación fue un resultado de la interpretación de los campos de desarrollo de acuerdo con su topología y del cumplimiento de la condición de ser mutuamente excluyentes.



expertos en los temas de los seis proyectos priorizados, para que los formularan técnicamente, con fuentes de financiación identificadas, con planes de inversión y listos para inscribir en bancos de proyectos de entidades territoriales y en entidades de cooperación nacional o internacional.

Otra estrategia fundamental para la sostenibilidad del plan y la ejecución de los proyectos es el fortalecimiento y formalización de la alianza público-privada y social que hizo posible la formulación de los planes estratégicos. Al concluir esta fase, la alianza tenía definidos los elementos básicos para su consolidación y funcionamiento.

Un tercer instrumento de sostenibilidad lo constituyen las veedurías ciudadanas. Por considerarlas más operativas y con un objeto más preciso, se optó por promover veedurías a los proyectos prioritarios, en vez de una veeduría general al plan estratégico. Para lograrlo, se convocó a personas de cada zona, que hubieran participado en la formulación de los planes, a participar en un taller sobre veedurías ciudadanas que terminó con la formulación de una propuesta de seguimiento a cada proyecto.

3.5 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

3.5.1 Seguimiento y evaluación

Con el fin de garantizar la información necesaria para la formulación participativa de los planes estratégicos, se conformó un área de información, que fue, además, un instrumento de transparencia y de comunicación pública al garantizar información abierta y confiable.

El público al que estuvo dirigida la estrategia de seguimiento y evaluación estaba compuesto por las entidades vinculadas a la formulación de los planes estratégicos, los medios de comunicación, los líderes participantes en la formulación de los planes estratégicos, el equipo técnico y las instancias de coordinación del proceso.

Como resultados de la estrategia podemos destacar los siguientes productos: el diseño y aplicación de un software con sus diferentes módulos, la elaboración del manual del sistema, la construcción del diccionario de variables y el diseño, montaje y actualización de la página web de los planes



3.5.2 Comunicación para el desarrollo

Podríamos decir, sin lugar a dudas, que todo el proceso de formulación de los planes estratégicos fue un ejercicio de comunicación entre muy diversos sectores de la sociedad, representados en sus organizaciones y en sus líderes, con el propósito de construir de manera concertada un proyecto común.

La comunicación fue fundamental en la formulación de los planes estratégicos toda vez que se asumió no sólo como un instrumento de divulgación, sino como una estrategia definitiva para el intercambio de experiencias y saberes y la discusión de intereses entre los diferentes actores participantes y como una manera de generar confianza entre el Estado, los empresarios y la sociedad civil. Por supuesto, la estrategia de comunicación sirvió también para que la sociedad en general se enterara del proceso de formulación de los planes estratégicos.

Los públicos objetivo

El proceso de comunicación tiene claramente un destinatario. En la comunicación pública ese destinatario es plural y no singular, por lo que se requiere un amplio conocimiento de las características de cada uno de los públicos objetivo para llegarles de manera acertada y para realizar acciones y transacciones comunicativas que generaren relaciones para la concertación.

Los públicos destinatarios de la estrategia de comunicación pública se clasificaron en tres grandes grupos:

Grupo 1. Pobladores de la zona: familias, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños, a quienes se llegó con productos de comunicación amplia, mensajes de índole informativa y persuasiva, con el fin de lograr una actitud favorable hacia el plan estratégico y su participación en actividades públicas del mismo.

Grupo 2. Actores estratégicos: en este nivel se incluyeron las organizaciones comunitarias de orden artístico, ambiental, cívico, político, de representación ciudadana, administradores y funcionarios públicos, consejos municipales de planeación, empresarios de cada municipio y gremios económicos, y medios masivos de comunicación.

Grupo 3. Legitimadores: personas e instituciones que deben tomar decisiones técnicas, administrativas y normativas para asegurar la formulación, ejecución y sostenibilidad del plan y sus proyectos. Este





grupo estaba constituido por la Junta y los directivos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, los concejos municipales, las alcaldías municipales, las juntas y directivos de las entidades de la sociedad civil que conformaron la alianza y los organismos de coordinación de los planes estratégicos.

3.6 COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA

Para el desarrollo de la estrategia de comunicación pública, se plantearon los siguientes elementos para todo el proceso de formulación de los planes:

Identidad visual. Hace referencia a la identidad en concepto gráfico y publicitario de los planes en los diferentes escenarios, y a la generación de piezas de comunicación y publicitarias que permiten el uso de una imagen única en impresos y en todos los productos que se generen. La identidad visual dio permanencia, sentido integrador y, a la vez, independencia a los Planes del Aburrá Norte y del Aburrá Sur.

Información pública. Este componente hace referencia a lograr que el proceso mismo de formulación de los planes se convierta en un acto de deliberación pública, y a la gestión informativa dirigida a medios masivos y a los medios locales, con el fin de divulgar los avances del proceso e incluir en la agenda pública los planes estratégicos.

Procesos de discusión y concertación. Fueron los momentos privilegiados de la comunicación, en los que los diferentes sectores pudieron poner en discusión sus puntos de vista, sus conocimientos, sus intereses y sus expectativas sobre el desarrollo futuro de la región. La estrategia de comunicación se encargó de convocar y motivar el encuentro, para escuchar las diferentes posiciones y opinar sobre los documentos y propuestas realizados por el equipo técnico o los organismos de coordinación. Los eventos, talleres, foros y reuniones se constituyeron en espacios de comunicación de doble vía, en los que el intercambio de información personalizada y directa contribuyó a consolidar las relaciones, a generar confianza y a motivar la participación en los siguientes encuentros de socialización y discusión.

Cabildeo. Acciones estratégicas de comunicación para incidir en las decisiones de orden legislativo o ejecutivo sobre el proceso de desarrollo. Las acciones de cabildeo estimularon la articulación de las diferentes instituciones y lograron el compromiso y la voluntad para la ejecución de los proyectos y las relaciones armónicas entre los grupos interesados. Permitted, además, que las relaciones interinstitucionales



se fortalecieron y se estrecharon los vínculos entre sectores políticos, empresariales y sociales del Valle de Aburrá.

3.7. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DEL NORTE Y DEL SUR DEL VALLE DE ABURRÁ

El número de actividades en el norte del Valle de Aburrá fue de 102 y en el Aburrá Sur fue de 83.

Se identificaron como actividades las siguientes:

ACTIVIDADES	NORTE	SUR	TOTAL
TALLERES (Marco de referencia, visión y escenarios)	58	44	102
MESAS DE TRABAJO	6	5	11
EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN (Presentación a universidades, TV vivas y Foros)	12	13	25
REUNIONES (Comités técnicos, concejos asesores, directo y delegados)	26	21	47
TOTAL	102	83	185

El total de participantes del Aburrá Norte fue de 1.665 actores

Figura 4. Porcentaje de participantes por tipo de institución del Aburrá Norte

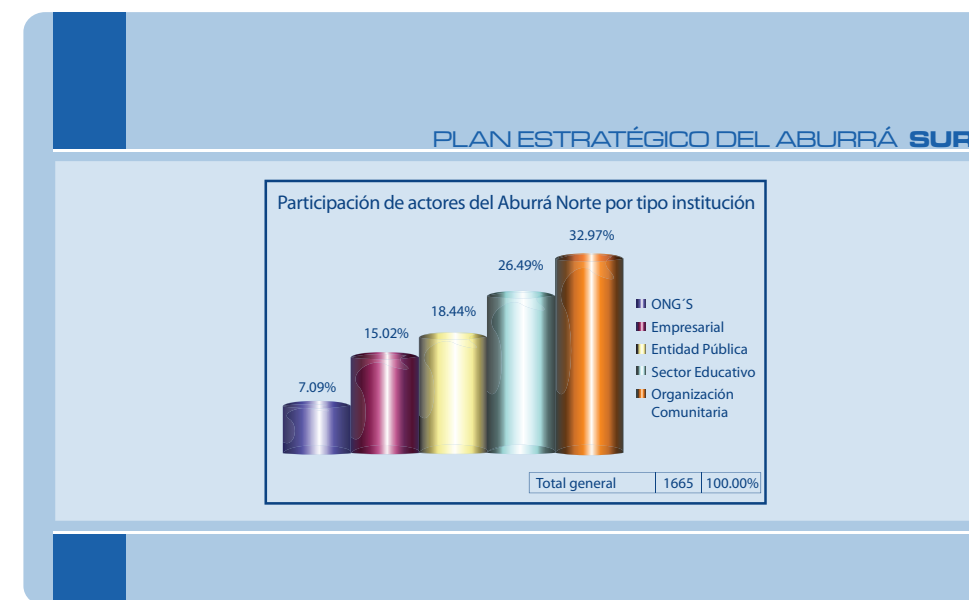




Figura 5. Porcentaje de participantes por municipio del Aburrá Norte



Figura 6. Porcentaje de participantes por género del Aburrá Norte

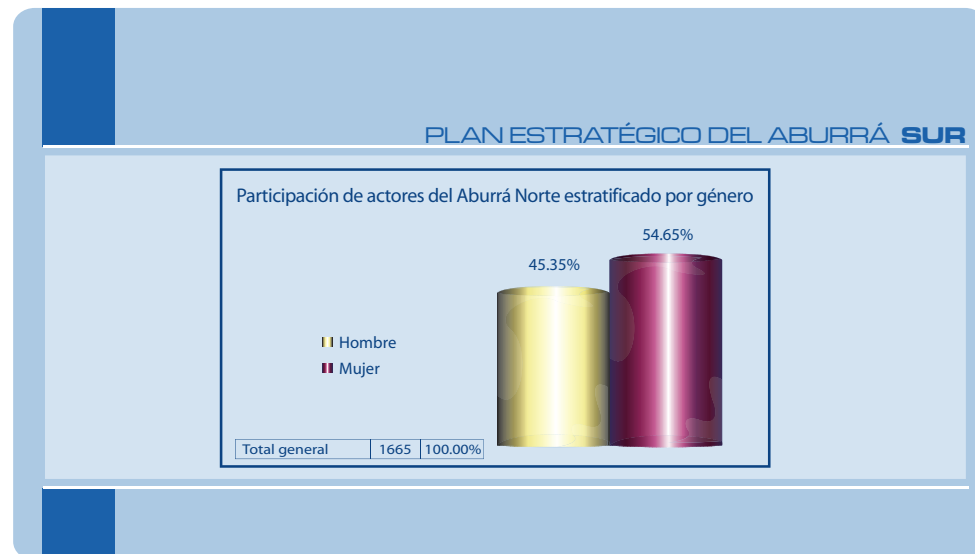


Figura 7. Número y porcentaje de instituciones participantes por municipio del Aburrá Norte

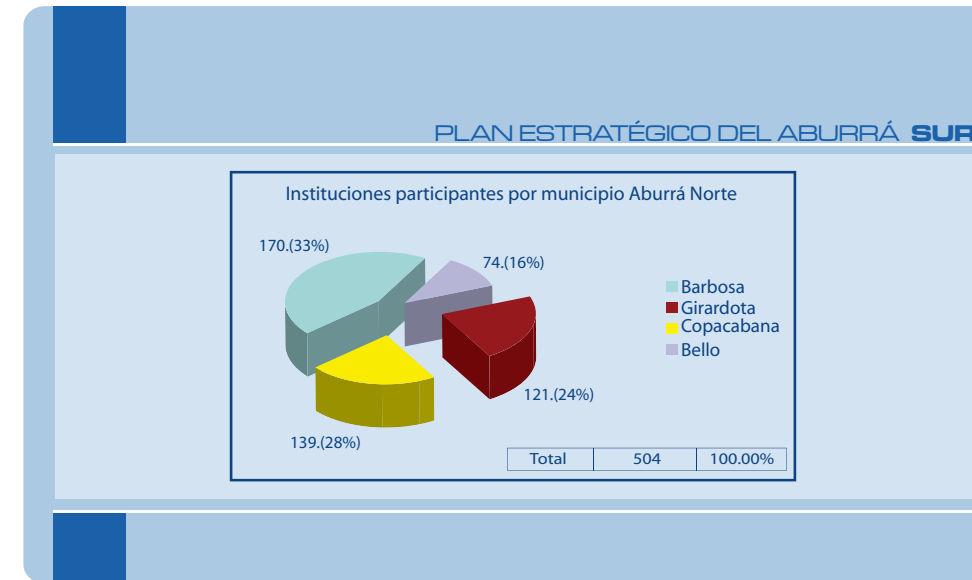


Figura 8. Porcentaje de participantes por tipo de institución del Aburrá Sur





Figura 9. Porcentaje de participantes por municipio del Aburrá Sur

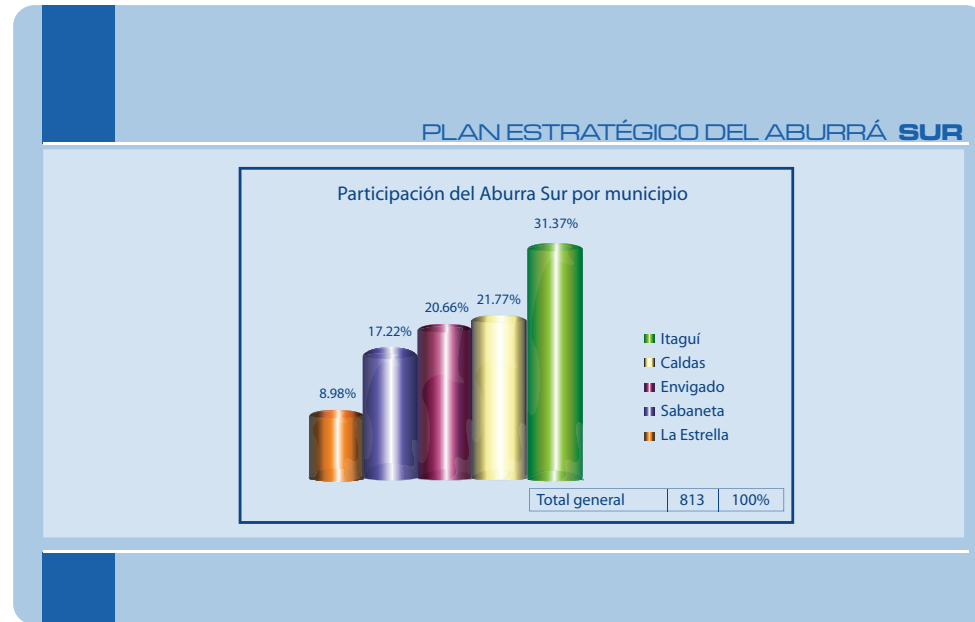


Figura 10. Porcentaje de participantes por género del Aburrá Sur

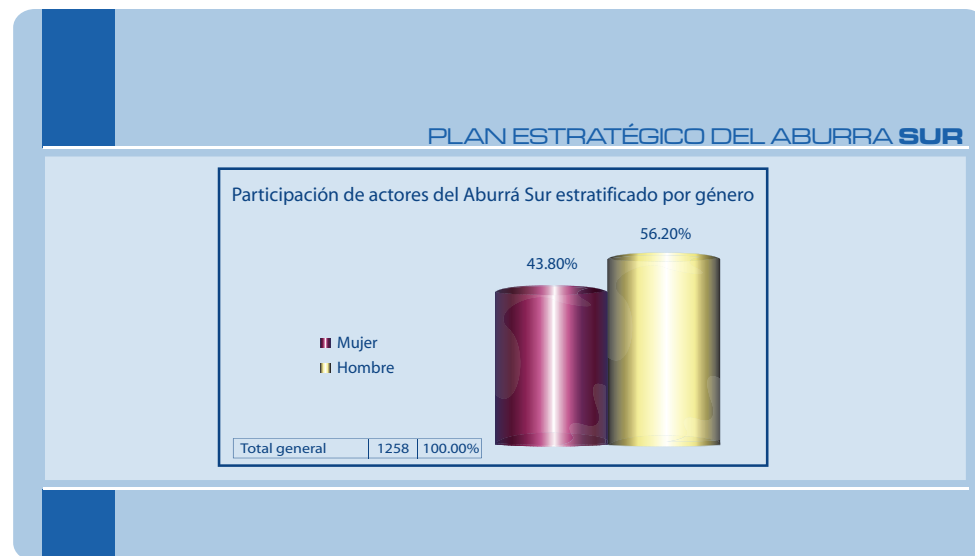
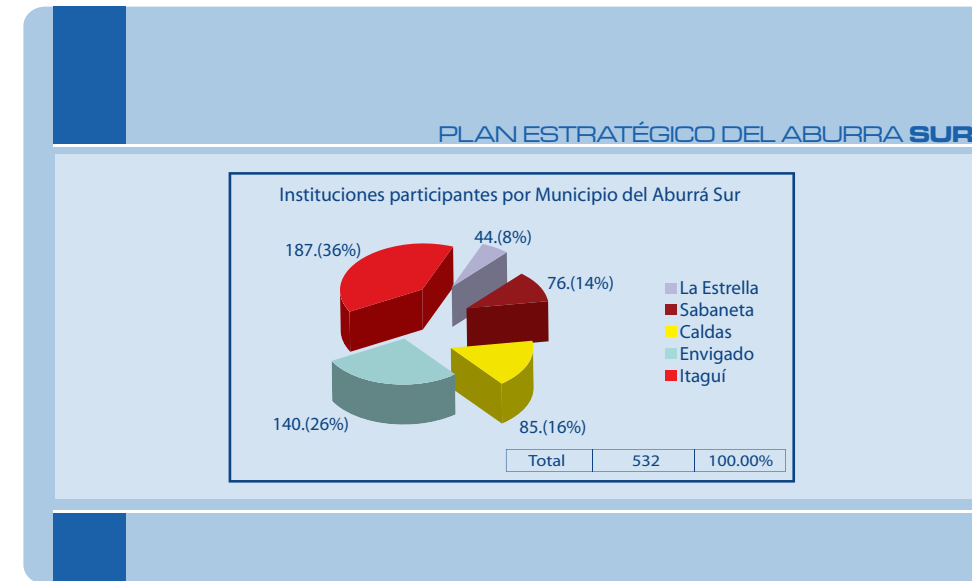


Figura 11. Número y porcentaje de instituciones participantes por municipio del Aburrá Sur





4. CARACTERIZACIÓN DEL ABURRÁ SUR

4.1 INFORMACIÓN TERRITORIAL

El sur del Valle de Aburrá comprende los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta; todos ellos concentran la mayoría de su población en el área urbana (93.6%).

A la fecha de la publicación de los planes estratégicos, el DANE no ha dado a conocer la totalidad de la información del censo 2005; por tanto, en algunos casos se presenta información del último censo y, en otros casos, información proyectada por el censo del 93 y cálculos de la Fundación Social.

Aunque en más de las veces siempre se señala al municipio de Caldas como el más rural, Sabaneta y la Estrella tienen el 17.11% y el 13.61% de sus poblaciones localizadas en la zona rural, mientras que el porcentaje de población rural de Caldas es el 11.52%. Sin embargo, desde el punto de vista de la extensión territorial, el municipio de Caldas tiene el 19.5% de la extensión territorial total del sur, seguido de Envigado⁹.

Una situación similar pasa con el área rural, pues Caldas posee un área rural equivalente al 20.76% de todo el territorio del Aburrá Sur del Valle de Aburrá, seguido de Envigado (5.54%). Esto significa que Caldas, en su extensión territorial rural (147 Km²), supera el área rural de Envigado en cerca de cuatro veces (3.75) y esa misma extensión es muy superior a la suma del área rural de los demás municipios que conforman el Aburrá Sur (88.5 Km²).

Al confrontar los datos de población con la extensión, se concluye que el sur del Valle de Aburrá es un territorio poblacionalmente urbano pero territorialmente rural. Esta concentración de población genera permanentemente fuerzas de atracción de actividades económicas y de servicio que refuerzan la misma concentración poblacional y una dinámica tan intensa en este sentido, que la expansión urbana se hace evidente.

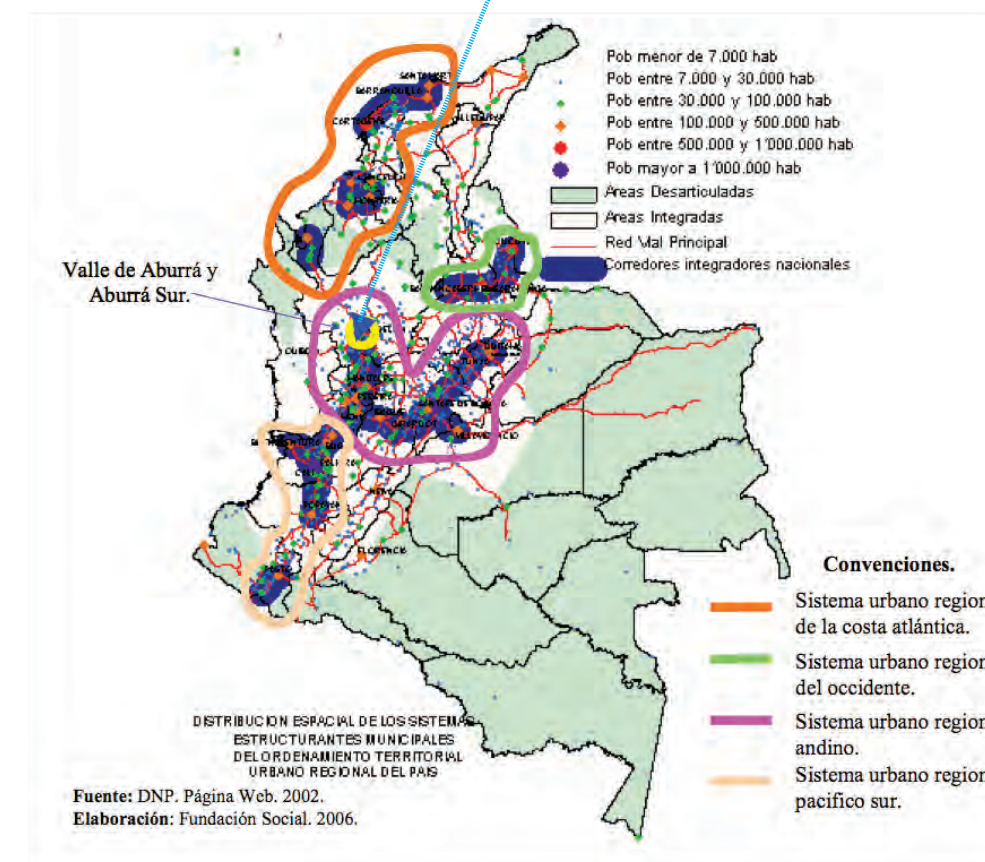
Este último hecho se refuerza con la densidad bruta poblacional, pues en el área urbana del sur esta densidad asciende a 19.212 habitantes/Km², mientras que en la zona rural la densidad asciende a 172 habitantes/Km².

9-Fuente: DANE. Censo. Medellín: DANE, 1993. Elaboración y Cálculos: Fundación Social, 2005.



En el mapa 1 se aprecia la localización del Valle de Aburrá y del Aburrá Sur dentro de los contextos nacional y regional.

Gráfico 1. Localización del Aburrá Sur en los contextos nacional y regional





La localización geográfica de los cinco municipios que hacen parte del Aburrá Sur es estratégica, pues esta zona se conecta a la red vial principal del país y al sistema de distribución de asentamientos urbano-regionales.

En efecto, el Aburrá Sur se conecta al sistema andino de asentamientos urbanos, conformando un eje continuo para empalmarse con el eje del Pacífico Sur. (Ver gráfico 1).

La dinámica territorial urbana del Aburrá Sur se evidencia en cuestiones tales como:

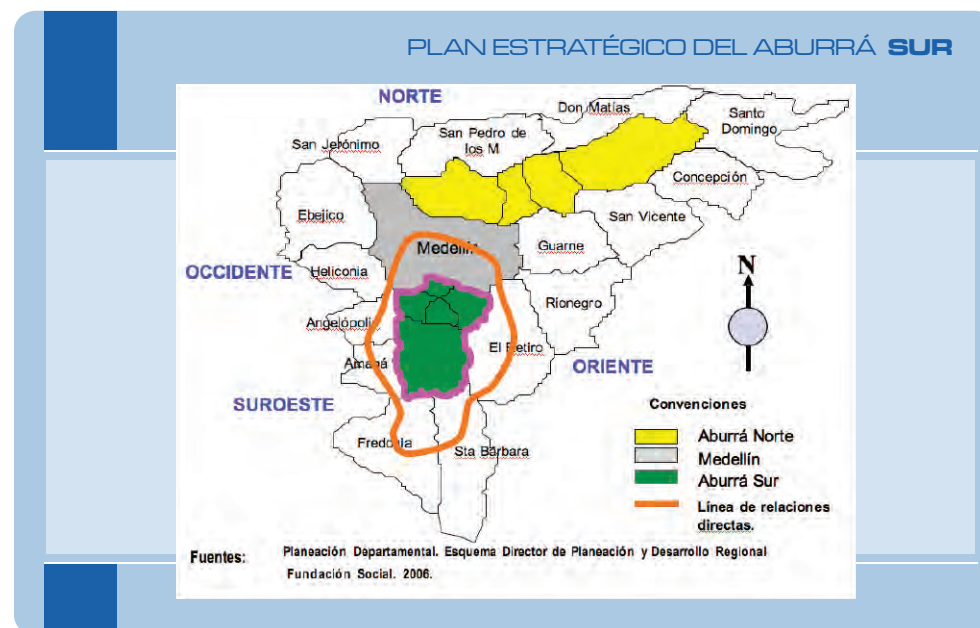
Integración a los corredores urbano-regionales de carácter nacional.

Es un territorio con buena cantidad de núcleos de poblamiento aglomerados e integrados.

Localización en un contexto rico en recursos como bosques, microcuencas con agua para consumo humano, conectividad vial con las subregiones Norte, Suroeste, Occidente y Suroeste.

En el mapa 2 se observa la línea naranjada que simboliza las relaciones más directas de la zona con sus localidades vecinas de las subregiones señaladas.

Gráfico 2. El Aburrá Sur y sus relaciones locales directas



De acuerdo con un estudio reciente¹⁰ entre las principales relaciones del Aburrá Sur con el resto del departamento de Antioquia, vale la pena destacar las siguientes. (Gráfico 3):

Abastecimiento de agua potable: se surte de las subregiones del Norte (Río Grande II) y del Oriente (La Fe, Piedras Blancas).

Se abastece de energía hidroeléctrica, de las subregiones del Oriente (El Peñol, Guatapé, Playas, San Carlos); del Norte (Río Grande, Guadalupe) y (Porce II).

Energía térmica, aprovechará en el futuro la subregión de Suroeste (Amagá).

Se abastece de productos agrícolas de las subregiones del Oriente, Suroeste, Norte, Occidente.

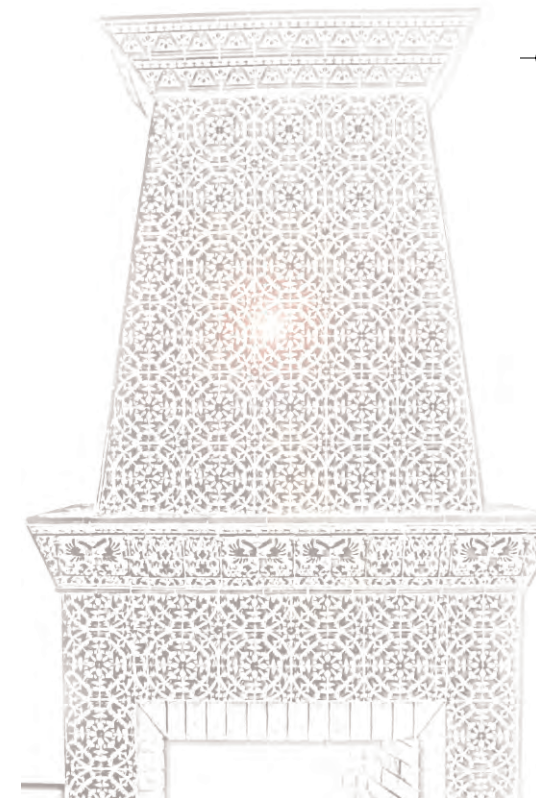
Se abastece de leche y carne de las subregiones del Norte, Oriente y Suroeste.

Tiene oportunidades de recreación en las subregiones de Oriente, Occidente, Suroeste, Norte.

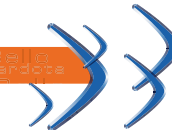
Oportunidades de industrialización, en la subregión de Oriente.

Abastecimiento de carbón, del Suroeste (Amagá); petróleo, a través del oleoducto procedente del Magdalena Medio y de gas procedente de la estación de Sebastopol.

A su vez, el Valle de Aburrá y el Aburrá Sur generan algunas actividades que intensifican el tráfico, a subregiones vecinas: aeropuerto y zona franca al Oriente (Rionegro), disposición de desechos, mataderos en un futuro al Suroeste (La Pintada) y Magdalena Medio (Puerto Berrío).



10-AGUDELO PATIÑO, Luis Carlos. Identificación, caracterización y valoración económica de los bienes y servicios ambientales, prestados por ecosistemas localizados en el área de influencia del Valle de Aburrá. Medellín: s.n., 2000. s.p.



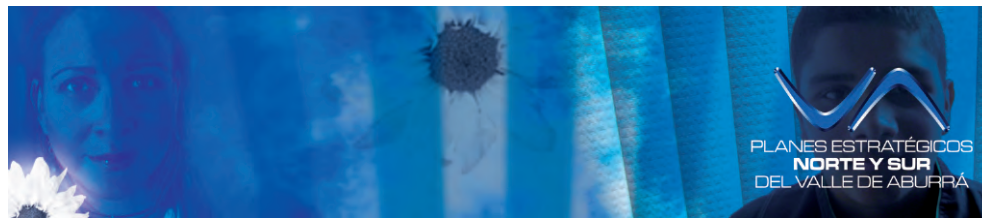
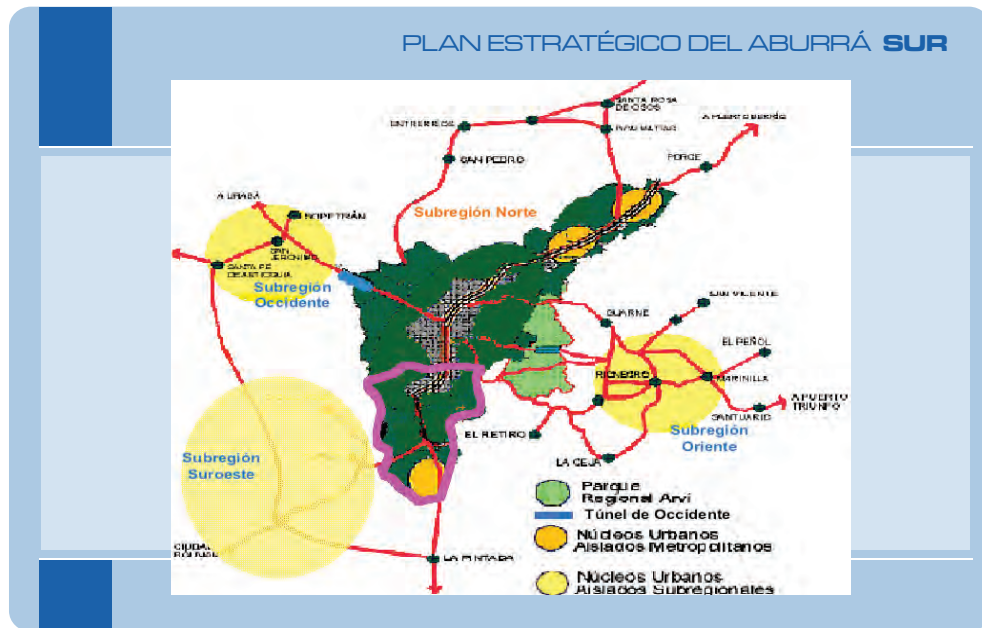


Gráfico 3. El Aburrá Sur y sus relaciones subregionales



El Aburrá Sur, si bien se encuentra inmerso en un contexto de relaciones subregionales, reafirmando la condición de ser un sistema territorial abierto, presenta particularidades que señalan pautas de intervención, con miras a construir un modelo territorial mucho más sostenible y ordenado. Entre esas particularidades cabe mencionar (Gráfico 4):

Si bien el Valle de Aburrá muestra un desarrollo en la dinámica de los núcleos urbanos a lo largo del río Aburrá en forma lineal, el Aburrá Sur lo hace en forma de aglomerados.

Por su proximidad al núcleo urbano principal de todo el Valle -Medellín-, evidencia una conurbación mucho más estrecha que el Aburrá Norte. Esta conurbación constituye, en una primera parte, un patrón territorial aglomerado, conformando una mancha urbana que concentra buena parte de la población de las cabeceras de estas localidades, conjuntamente con una importante aglomeración de industrias, comercio y servicios.

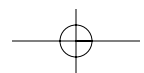
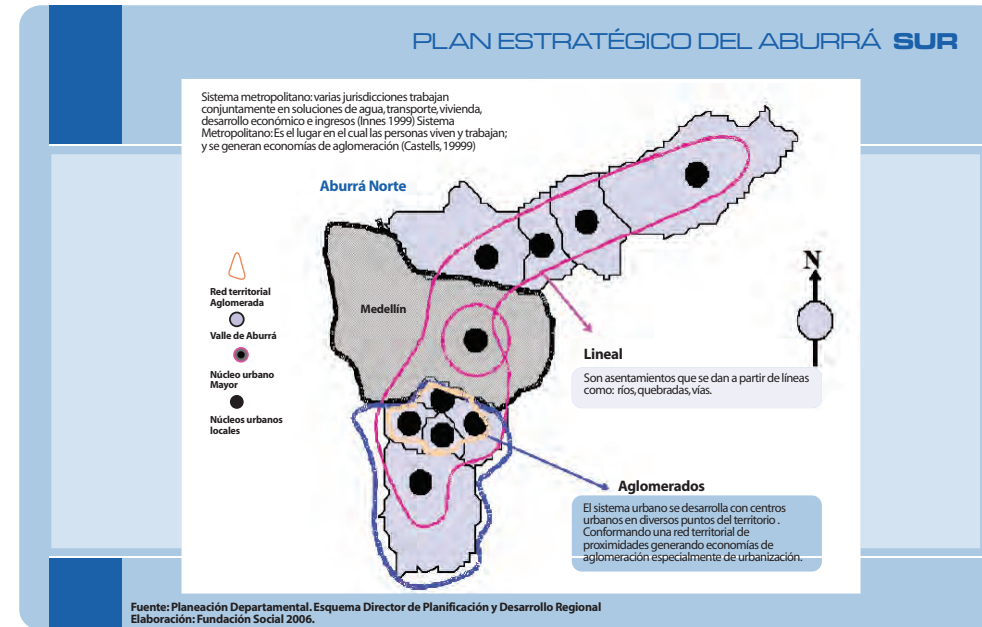


Gráfico 4. Patrones de poblamiento territorial y sistema urbano



Por otro lado, la segunda parte del Aburrá Sur, delimitada por el municipio de Caldas, es en esencia un territorio rural, con un núcleo urbano, separado del conjunto de aglomerados más próximos a Medellín.

En todo caso, ambas partes del Aburrá Sur, si bien conforman un territorio mayoritariamente rural, tienen un potencial muy fuerte para dar forma a un modelo territorial con una centralidad urbana de gran impacto habitacional, industrial, comercial y de servicios, en conexión con una gran centralidad rural en su segunda parte.

Con respecto a los usos del suelo, en la práctica se aprecia una proporción muy grande de suelos rurales, concentrada, en su mayor parte, en esa segunda parte señalada anteriormente - gráfico 4-; no obstante, las presiones de la concentración poblacional y de la conurbación encuentran pocos suelos para la expansión* -gráfico 5-, lo cual haría que en la primera parte del Aburrá Sur se facilite un modelo de ciudad compacta, fuertemente cualificada.



* El suelo de expansión, de acuerdo con el gráfico 5, se reduce al 0.47% del total del territorio del Aburrá Sur.

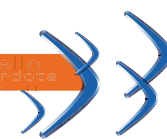
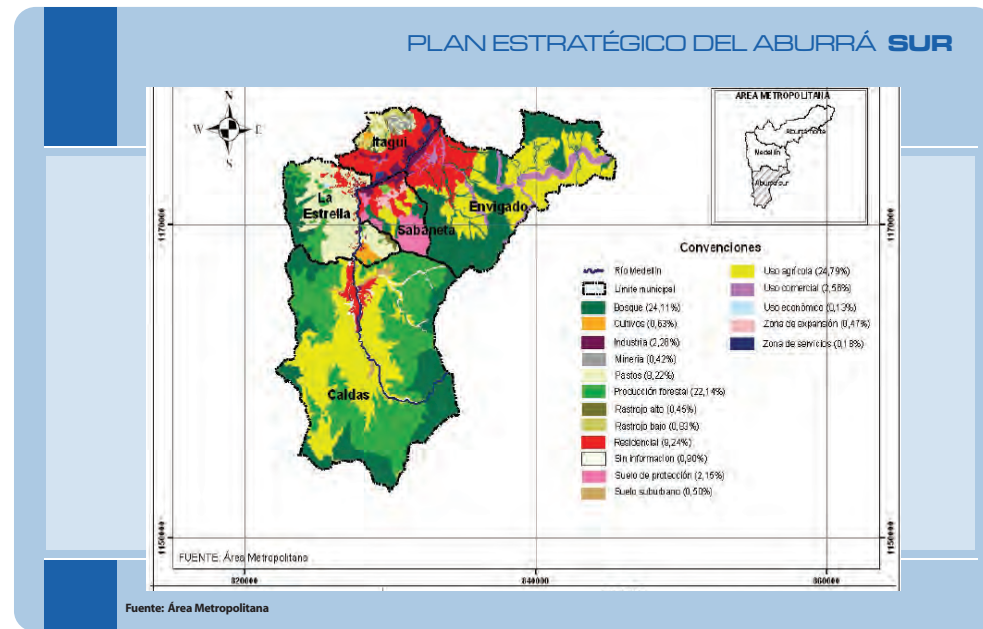




Gráfico 5. El Aburrá Sur y los usos del suelo



El 71% del territorio concentra usos como bosques, actividades agrícolas y producción forestal, mientras que el uso económico representa el 0.13%, el de servicios el 0.18% y el comercio el 2.56%.

Finalmente, habría que decir que la dinámica de una fuerte conurbación en la primera parte del Aburrá Sur, en convivencia con las zonas rurales locales, especialmente hacia Caldas, refleja una competencia de asignación de suelos, en donde se va evidenciando una nueva ruralidad destinada a residencias campestres y de recreo.

4.2 LA DINÁMICA POBLACIONAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Una visión y análisis del territorio, necesariamente parte de considerar la población que en él se asienta, lo habita y transforma. Los ejercicios de planeación deben, por lo tanto, tener en cuenta la dinámica poblacional.

De acuerdo con las cifras disponibles del censo 2005, fuente DANE, los análisis de distribución de población por edades se hacen según las proyecciones basadas en el censo de 1993. Los municipios del norte y del sur del Valle de Aburrá tienen aproximadamente una

* El suelo de expansión, de acuerdo con el mapa 5, se reduce al 0.47% del total del territorio del Aburrá Sur.



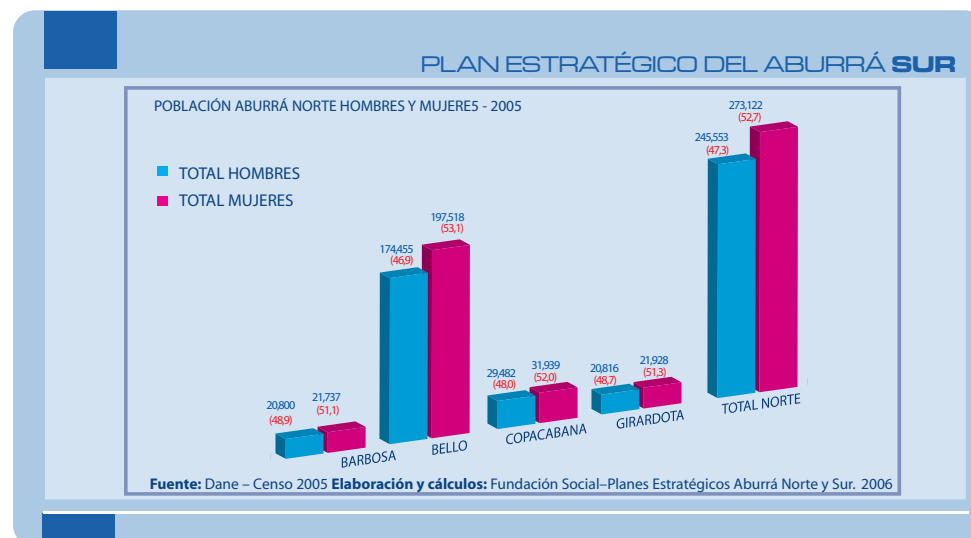
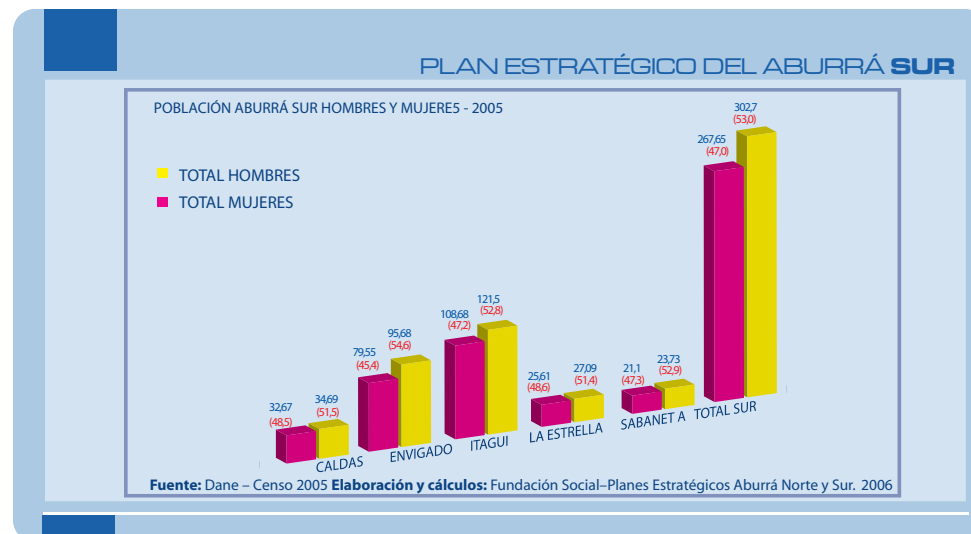
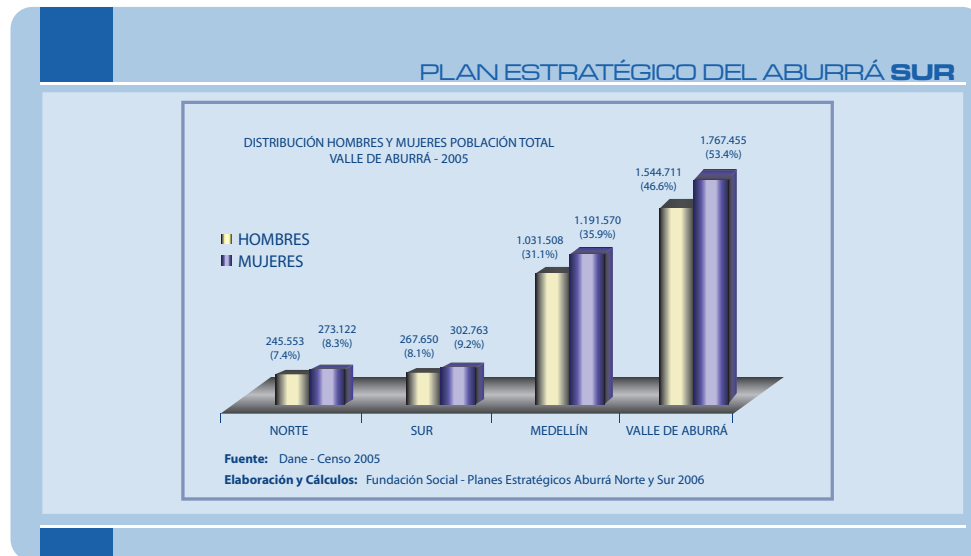
tercera parte del total de población del Valle de Aburrá, con una relativa paridad en su número, superando el Sur al Norte en un poco más de 50.000 habitantes.

Figura 12. Población Valle de Aburrá. 2005





Figura 13. Información por género en el Valle de Aburrá. 2005



En el total del Valle de Aburrá se encuentra un mayor predominio de mujeres, con respecto a los hombres, mucho más representativo en Medellín.

4.2.1 Análisis de distribución poblacional, según rango de edades de la distribución de la población

- En el Aburrá Norte los mayores porcentaje de la población total se concentran entre el segundo y cuarto rangos poblacionales. Igualmente, se observa el predominio de mujeres a partir del tercer grupo de la población. Un comportamiento similar al del Aburrá Sur. (Ver figuras 14 y 15).

Figura 14. Porcentaje de hombres y mujeres. Aburrá Norte

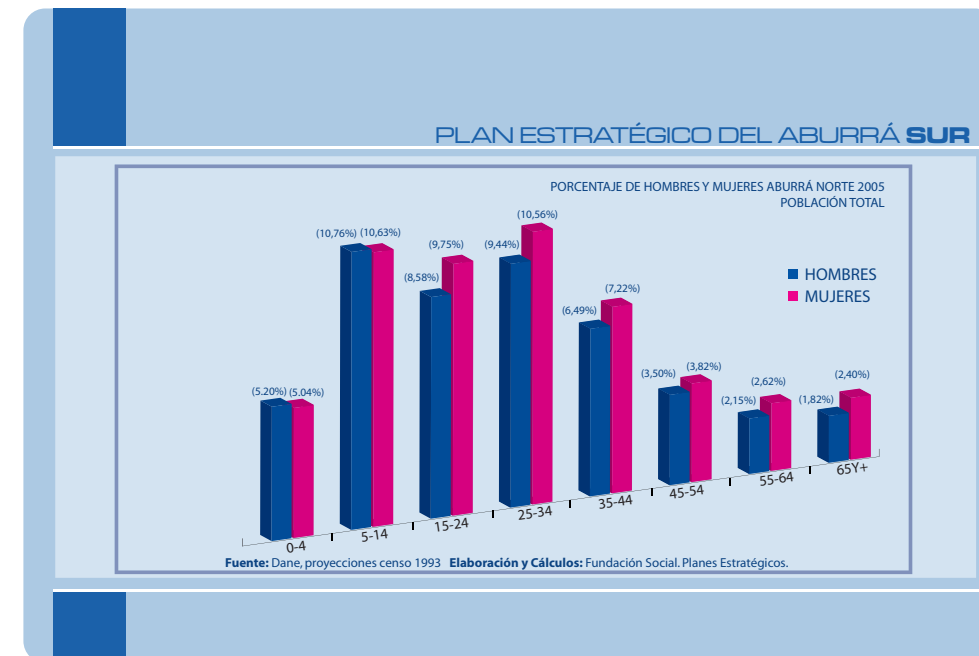
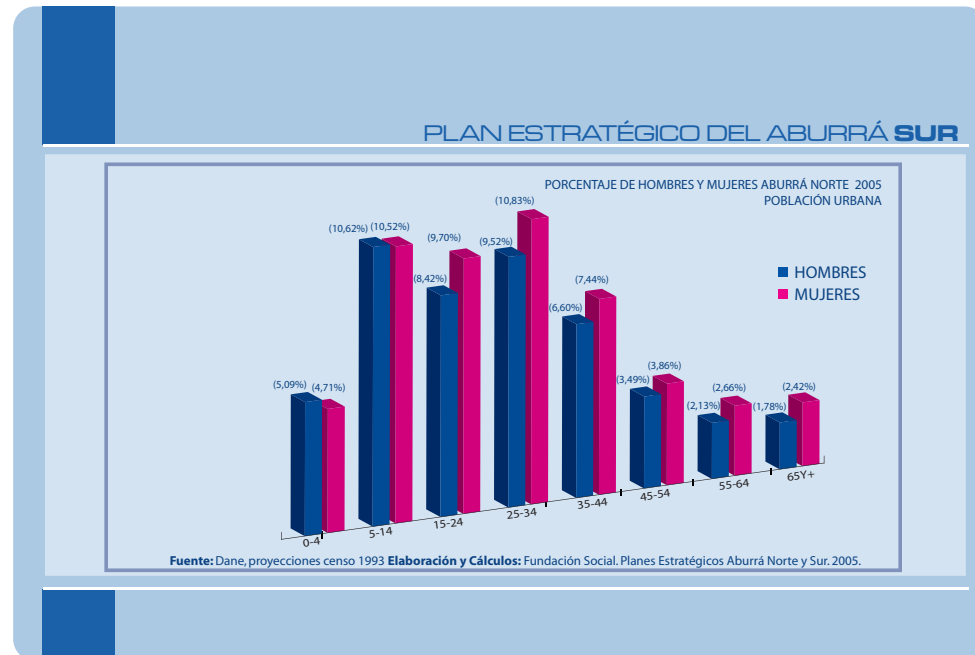




Figura 15. Porcentaje de hombres y mujeres. Aburrá Sur. 2005.



•Con relación a la población urbana, en la figura 16 se observa igualmente el predominio de los porcentajes de mujeres a partir del tercer grupo poblacional en el Aburrá Norte; sobresale el porcentaje en el grupo comprendido entre los 25 y 34 años. En la figura 16 se aprecia un hecho similar al anotado, pero con un mayor predominio de las mujeres en el grupo descrito para el Aburrá Sur.

Figura 16. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Norte. 2005.

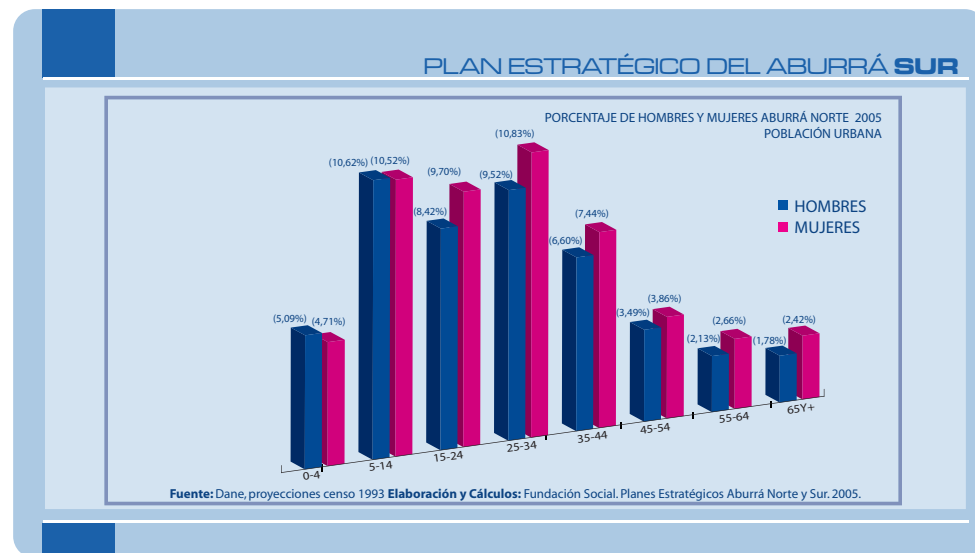
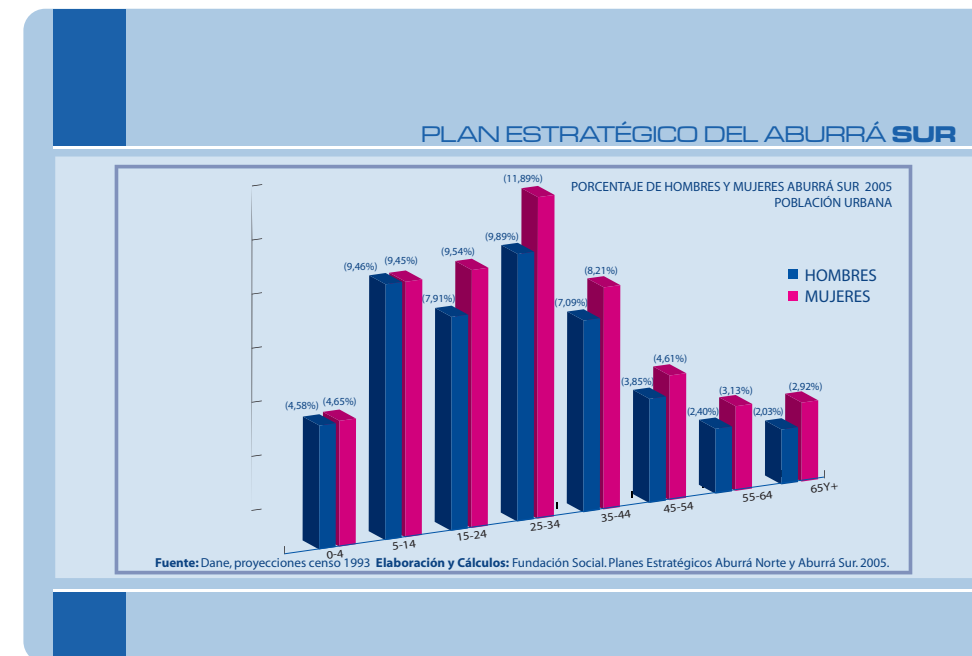


Figura 17. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Sur 2005.



•Para el caso de la población rural, los porcentajes tanto para el Aburrá Norte como para el Sur, según grupos de edades, pueden verse en las figuras 18 y 19, respectivamente.

Figura 18. Porcentaje hombres y mujeres. Población rural Aburrá Norte. 2005.

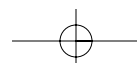
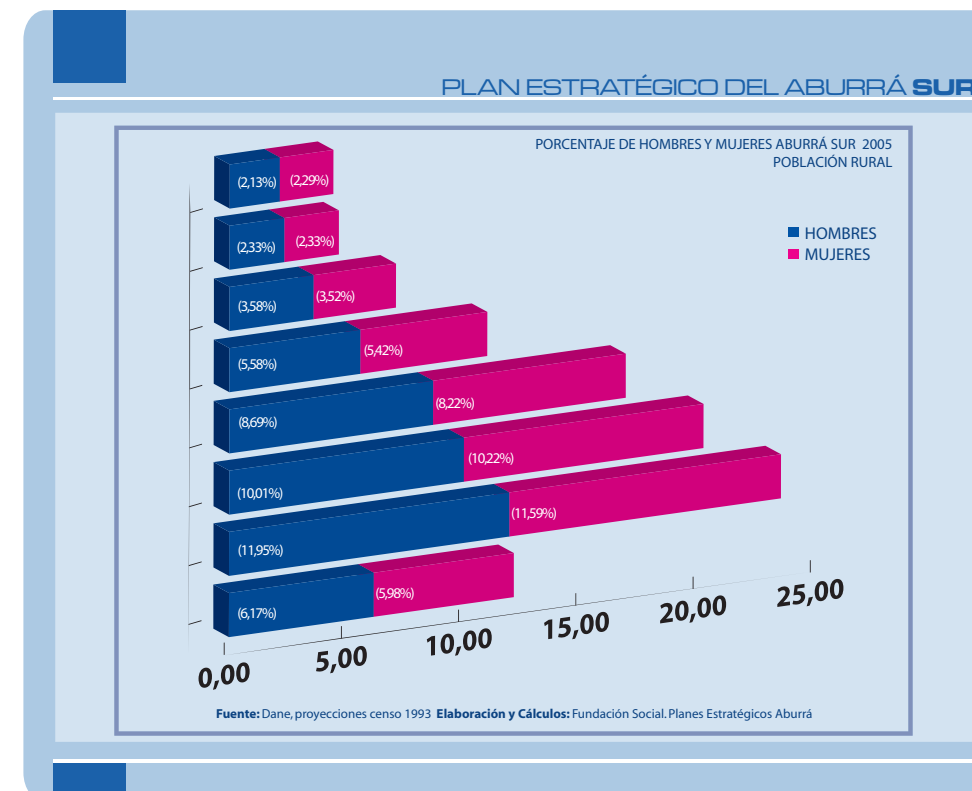
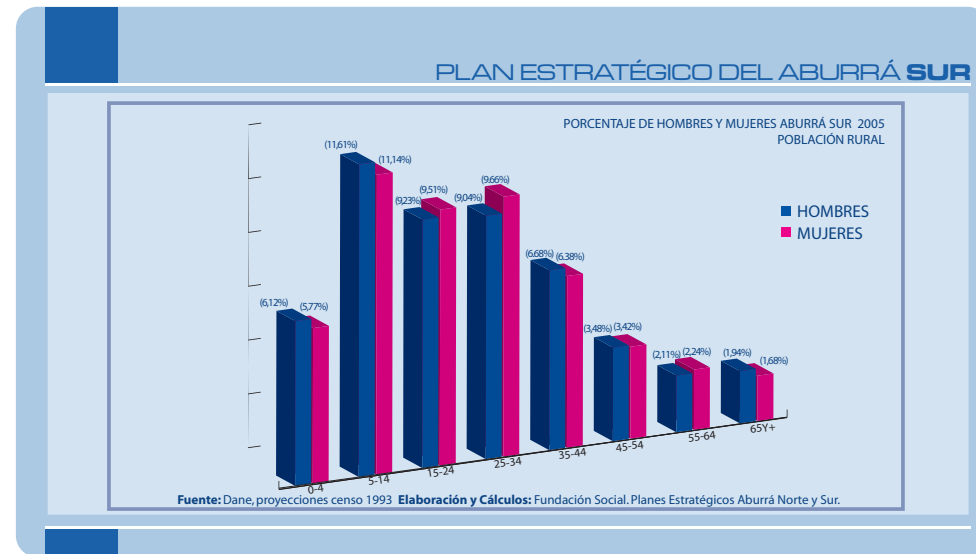
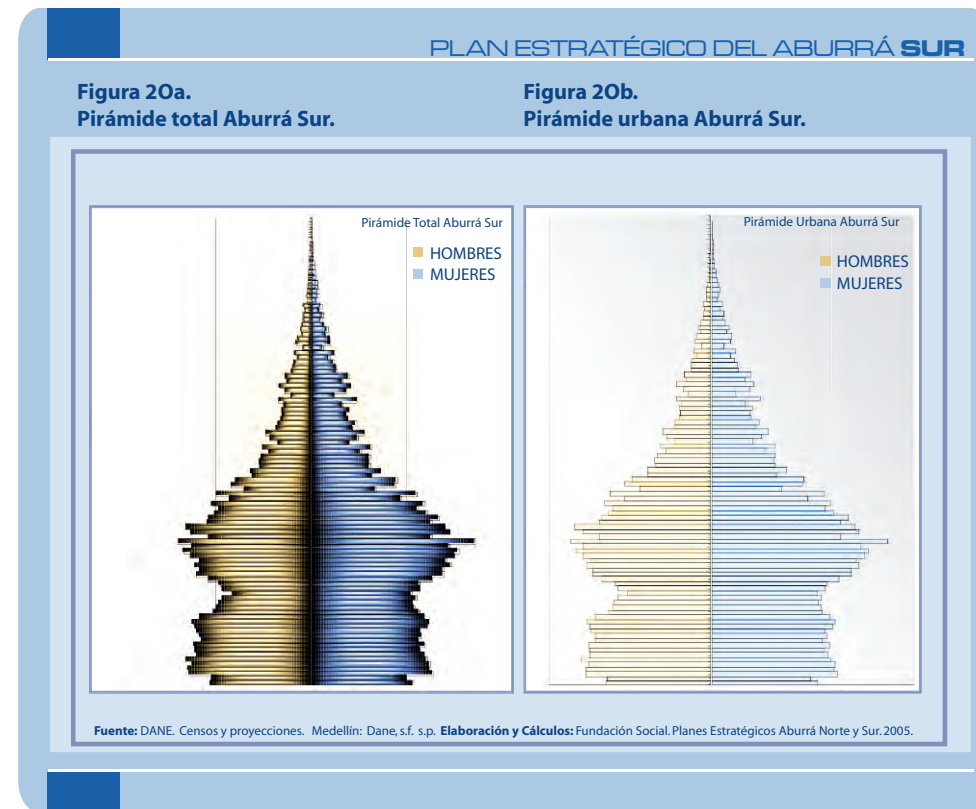




Figura 19. Porcentaje hombres y mujeres. Población urbana Aburrá Sur. 2005.

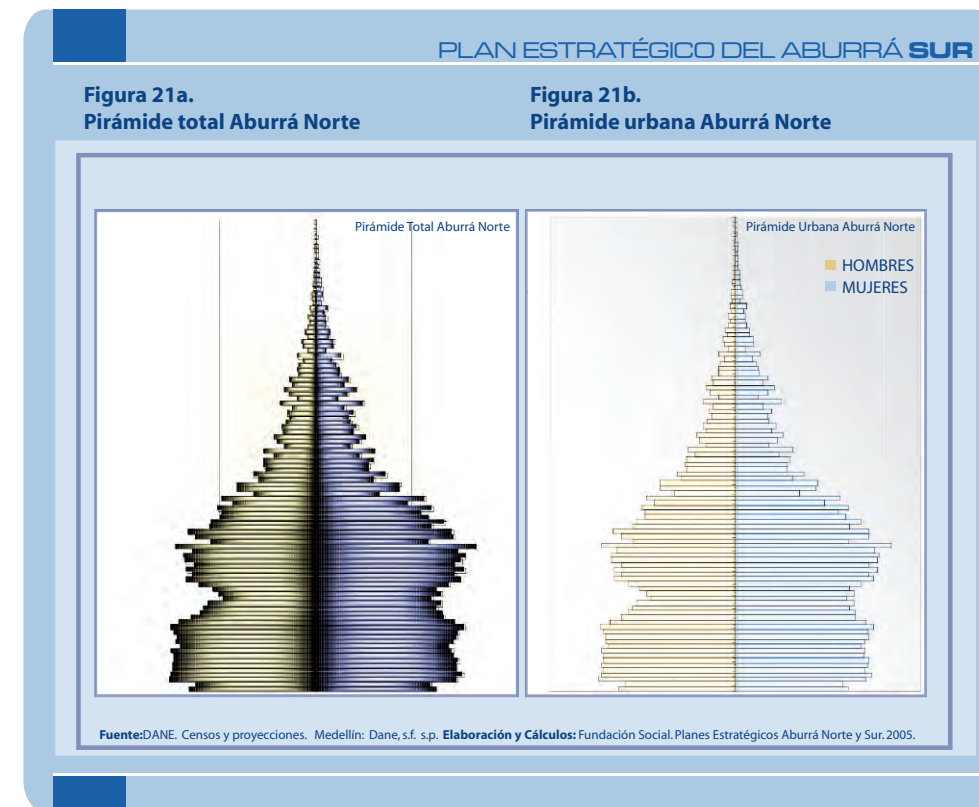


Concordante con lo anterior y a partir de las edades simples, representadas mediante unas pirámides para las zonas Norte y Sur del Valle de Aburrá, se aprecia un comportamiento muy parecido en la dinámica poblacional de estos territorios metropolitanos, de acuerdo con lo observado en las figuras 20a y 20b para el Sur y 21a y 21b para el Norte.



La similitud de estas dos pirámides es notoria en cuanto a la concentración de la población en la parte inmediatamente superior a la base y en la mitad de las mismas, aunque proporcionalmente es un poco más ancha la pirámide urbana del Aburrá Sur (20b) en la mitad, pero por muy poco margen porcentual.

Para el caso del Aburrá Norte, la situación es bien parecida, como indican las pirámides de las figuras 21a y 21b. No obstante, al comparar el Norte con el Sur, se aprecia la robustez de las pirámides del Norte en la parte intermedia de la base, concentrando mucha más población de niños y jóvenes.



En otros términos, pirámides con bases anchas y estrechamiento de la mitad hacia arriba dan cuenta de un modelo poblacional clásico, para países de menores recursos a escala mundial. Sin embargo, los casos señalados evidencian una variante, y es que la base es menos ancha y se abre en la mitad para seguir la tendencia descrita atrás en la parte alta.

Lo anterior significa que hay una concentración fuerte de población joven y de adultos menores, en los dos casos.

Una forma alternativa de visualizar estas cifras es organizar las edades simples en grupos de población que sirvan de referente para la planificación.



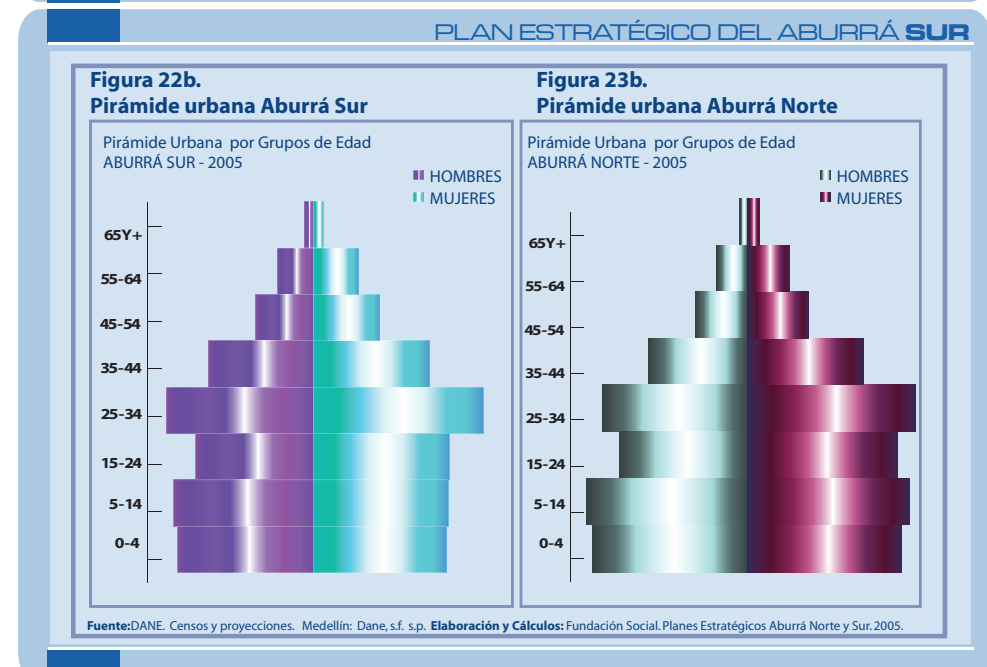
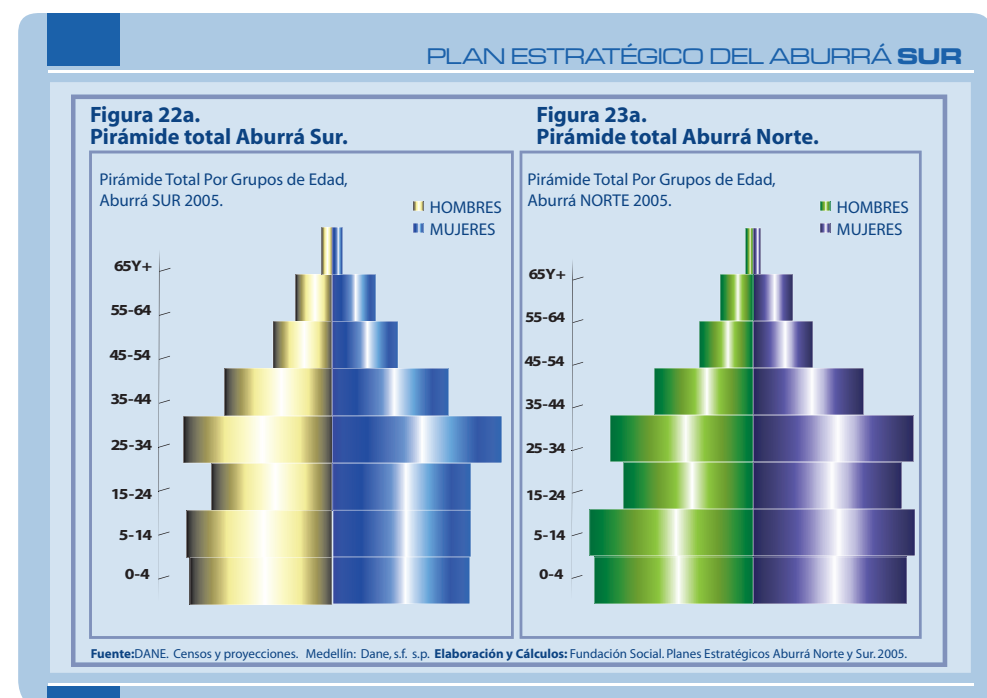


En las figuras 22a - 22b y 23a- 23b se aprecian las pirámides totales y urbanas para el Aburrá Norte y el Aburrá Sur. Esta información está diciendo que en el Aburrá Sur, por lo menos en la parte urbana, el grupo de mujeres en el rango de 25 a 34 años representa el 11.6% de la población total, mientras que los hombres, el 9.8%. Solo estos dos grupos son cerca del 21.5% del total de la población urbana del Aburrá Sur. En el Aburrá Norte esta cifra es del 20.3%, es decir 8.7 puntos porcentuales por encima del Sur, dejando ver la importancia relativa de este grupo central de la pirámide más en el Norte que en el Sur.



Por otro lado, el rango de los 5 a los 24 años (5-14 y 15-24) suma cerca del 36% total de la población urbana del Aburrá Sur y el 39.25% en el Norte, lo cual ratifica la importancia relativa de estos rangos poblacionales más en el Norte que en el Sur.

Para la planificación del territorio, estas pirámides permitirán, a partir de unos indicadores adicionales, información relevante en cuanto a población por atender en escolaridad, salud, vivienda, espacio público y otros frentes clave de trabajo en el Aburrá Norte y en el Aburrá Sur.



- Por otro lado, al clasificar la población total y urbana en grupos de población como los que se observan en las tablas 2 y 3, se encuentra que mientras en el Aburrá Norte hay un mayor porcentaje de niños y jóvenes, en el Aburrá Sur los mayores porcentajes son de adultos y ancianos. Los comparativos de los diferentes porcentajes de población de acuerdo con los diferentes grupos poblacionales, tanto para el Aburrá Norte como para el Aburrá Sur, se aprecian mejor en las figuras 24 y 25.

Tabla 2. Grupos de edades población total. Aburrá Norte y Aburrá Sur. 2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GRUPOS DE EDAD 2005 POBLACIÓN TOTAL				
Zonas	Niños	Jóvenes	Adultos	Ancianos
Aburrá Norte	146,556	133,089	234,637	22,604
%	27.29	24.79	43.70	4.21
Aburrá Sur	155,047	147,569	303,024	30,427
%	24.38	23.20	47.64	4.78

Fuente: Dane, proyecciones censo 1993
 Elaboración y cálculos: Fundación Social. Plan Estratégico Aburrá Norte y Sur. 2005
 Nota: Los grupos de edades simples se definieron según la metodología de Agudelo et al, convenio Corantioquia – U. Nal, sede Medellín. (2003)
Niños: 0 a 12 años
Jóvenes: Mayores de 12 a 25 años
Adultos: 26 a 64 años
Ancianos: Mayores de 65 años



Tabla 3. Grupos de edades población urbana. Aburrá Norte y Aburrá Sur. 2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GRUPOS DE EDAD 2005 POBLACIÓN URBANA				
Zonas	Niños	Jóvenes	Adultos	Ancianos
Aburrá Norte	129,904	118,399	214,537	20,289
%	26.89	24.51	44.41	4.20
Aburrá Sur	142,623	137,231	286,695	20,013
%	23.95	23.04	48.14	4.87

Fuente: Dane, proyecciones censo 1993
Elaboración y cálculos: Fundación Social. Plan Estratégico Aburrá Norte y Sur. 2005
Nota: Los grupos de edades simples se definieron según la metodología de Agudelo et al, convenio Corantioquia – U. Nal, sede Medellín. (2003)
Niños: 0 a 12 años
Jóvenes: Mayores de 12 a 25 años
Adultos: 26 a 64 años
Ancianos: Mayores de 65 años

Figura 24. Distribución de la población por grupos de edades 2005

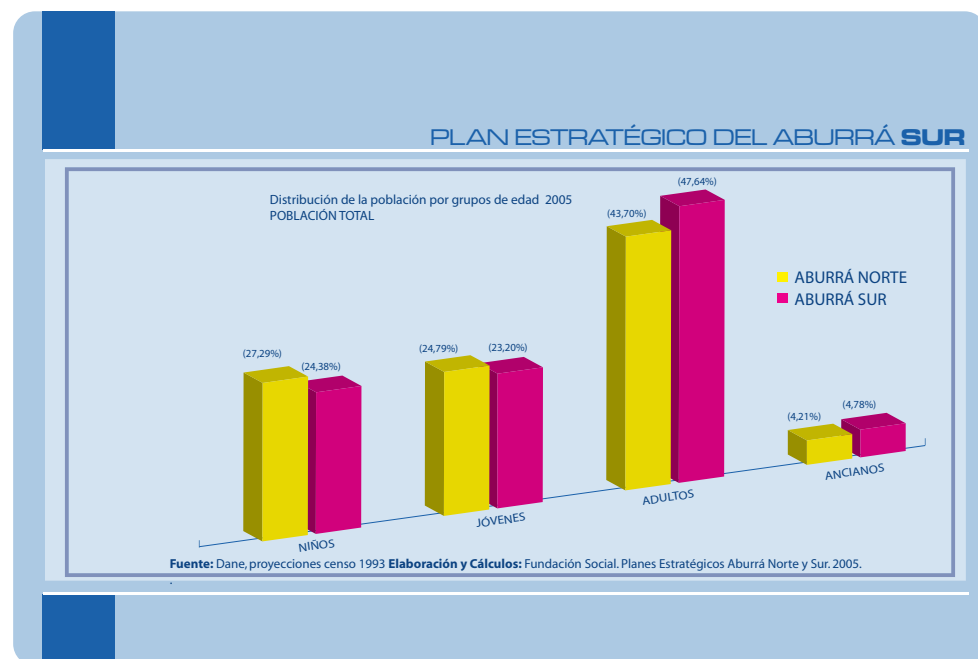
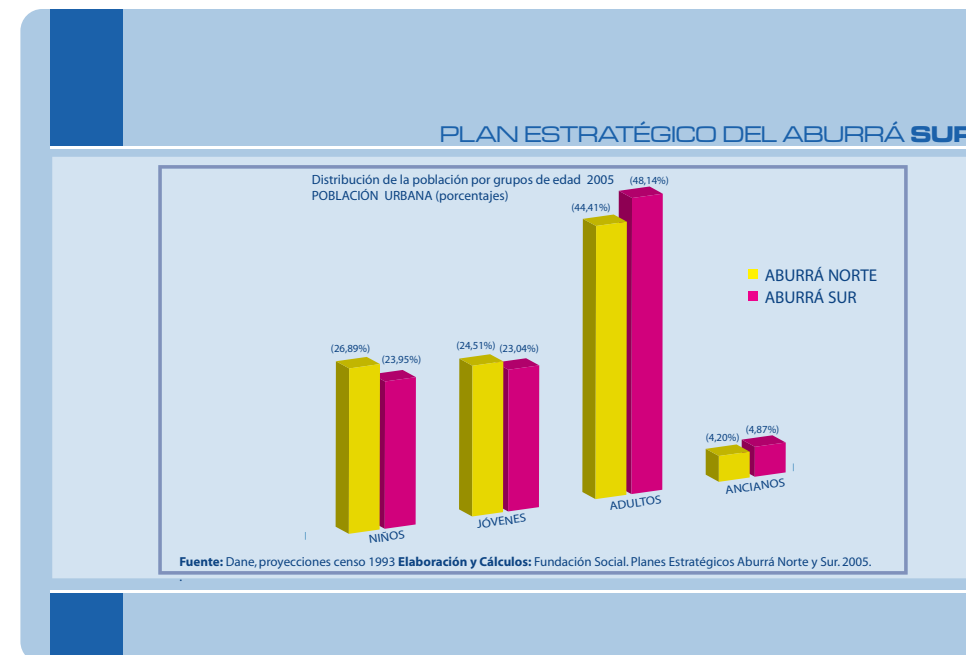


Figura 25. Distribución de la población por grupos de edades 2005. Población urbana

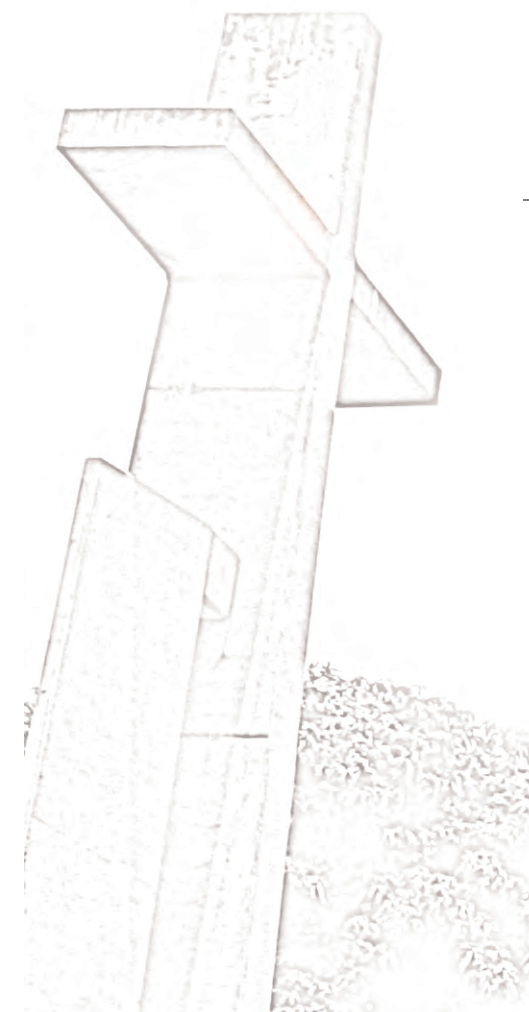


•La figuras 24 y 25 confirman algo que no es muy notorio de las figuras 14 y 15, en el sentido que el Aburrá Norte registra más población de niños y jóvenes que el Aburrá Sur, mientras que esta última posee un porcentaje más representativo de adultos y ancianos. Se destaca el mayor porcentaje de adultos de población urbana en el Sur.

•Adicionalmente, un cálculo del índice de dependencia¹¹ (Tabla 3) para el Aburrá Norte y el Aburrá Sur, confirma una mayor dependencia económica en la primera que en la segunda. En efecto, mientras para el Aburrá Norte este indicador arroja una cifra del 55.9%, para el Sur el porcentaje es de 49.2. Es decir, que mientras que cerca del 60% de la población comprendida entre los 0 a 14 años y los mayores de 65 años depende de la población potencialmente activa (no ocupada necesariamente) en el Aburrá Norte, esa proporción es menor en el Aburrá Sur, como ya se anotó.

Este indicador se asocia con el ritmo de actividad económica, pues en la medida que ésta aumenta el índice baja, y viceversa.

•Complementariamente a este indicador, la tabla 4 muestra otros para el Aburrá Norte, comparativamente con el Aburrá Sur. Como se aprecia, los indicadores señalan la mayor tendencia demográfica del Sur.



11- El índice de dependencia se calcula como sigue:



Tabla 4. Índices poblacionales para el Aburrá Norte y el Aburrá Sur. 2005.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
ÍNDICE	Resultado		
	Norte	Sur	
Índice de dependencia $D = \frac{(P_{0-14} + P_{65 \text{ o más}})}{(P_{15-64})} * 100$	55.9%	49.2%	Por cada 100 personas potencialmente activas, dependen un poco más de 55 y 49, en cada caso.

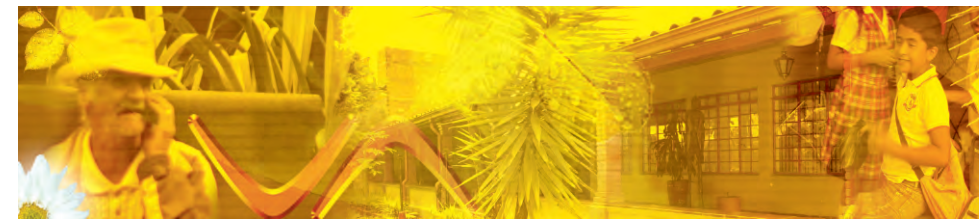
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
ÍNDICE	Resultado		
	Norte	Sur	
Índice de potencialidad $P = \frac{Pf_{20-34}}{Pf_{35-49}} * 100$	167.1%	159.2%	Señala un aumento de la capacidad reproductiva de la población pues el rango de 20 a 34 años concentra más población con respecto al rango comprendido entre los 35 y 49 años. Ello muestra las posibilidades de una mayor cantidad de población en cada zona.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
ÍNDICE	Resultado		
	Norte	Sur	
Índice de tendencia $IT = \frac{P_{0-4}}{P_{5-9}} * 100$	96.3%	98.0%	Indicador de la dinámica demográfica. En la medida que se presenten valores cercanos o mayores a 100 estará reflejando un mayor crecimiento demográfico. Lo niños de 0 a 4 años son casi el 100% del grupo que le sigue.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
ÍNDICE	Resultado		
	Norte	Sur	
Tasa de maternidad $M = \frac{P_{10-4}}{P_{15-49}} * 100$	18.2%	16.0%	Existen 18 a 16 niños entre 0 y 4 años por cada 100 mujeres en edad reproductiva, en cada caso, respectivamente

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993

Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005



Finalmente, hay que destacar de la dinámica poblacional varias características del Valle de Aburrá en su conjunto, de la ciudad central (Medellín) y del Norte y del Sur del Valle, tal como se puede observar en las tablas 5, 6 y 7. En efecto, de acuerdo con éstas se aprecia:

- El Aburrá Norte y el Aburrá Sur ganan talla demográfica al 13% con relación al Valle de Aburrá (3.7%), mientras que la ciudad central pierde terreno en este sentido, de acuerdo con el indicador IPT¹², pues la expansión de su talla es del -2.6% para los años 1993-2005 (Tabla 4).

Tabla 5. Demografía período 1993-2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
Municipios Y zonas	IPT (*)1993	IPT (*)2005	IPT (**)1993 - 2005
Total Norte y Sur	31,8	35,9	13,0
Total Aburrá Norte (**)	15,2	16,4	7,9
Total Aburrá Sur (**)	16,6	19,5	17,6
Total Valle de Aburrá	54,7	56,7	3,7
Medellín	37,3	36,3	-2,6

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993
 Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005

(*): Se refiere al índice de población total
 (**): Con relación al total del Valle de Aburrá.
 Para el caso del Valle de Aburrá se utilizó la población de Antioquia como referencia.
 Para el caso de Medellín se utilizó la población de Antioquia como referencia.
 Este indicador es la relación entre la población total de una localidad con relación a la población total de un territorio de referencia, en este caso el Valle de Aburrá.
 Para el caso de Medellín se utilizó la población de Antioquia como referencia.

- Por otra parte, si bien para el año 2005 la ciudad central del Valle de Aburrá (Medellín: 95.6%) concentra más población urbana con relación al Aburrá Norte y al Aburrá Sur (92%), y por encima de Aburrá Norte (90%) y de Aburrá Sur (93.6%), lo cierto es que esa concentración es más rápida en el Aburrá Norte y en el Aburrá Sur del Valle de Aburrá (2.2%) con relación a todo el Valle (1.3%) y a Medellín (1.2%). Ver tabla 5. Más aún, las tasas de crecimiento de la población urbana muestran que el Aburrá Norte y el Aburrá Sur crecen al 2.9%, el Valle de Aburrá lo hace al 1.7% y Medellín crece en promedio para los mismos años al 1.2% (Tabla 6).



12- Este indicador es la relación entre la población total de una localidad con relación a la población total de un territorio de referencia, en este caso el Valle de Aburrá. Para el caso de Medellín se utilizó la población de Antioquia como referencia.

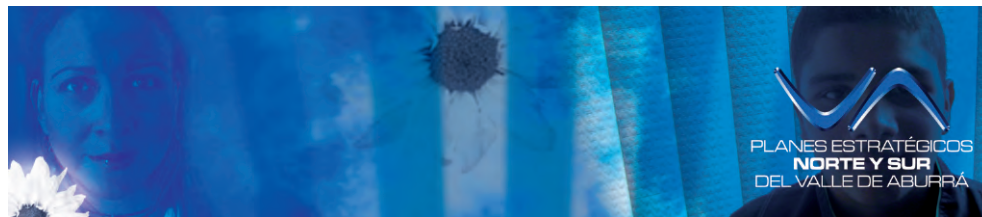


Tabla 6. Grado de urbanización y expansión de la misma 1993–2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
MUNICIPIOS Y ZONAS	Grado Urbanización 1993	Grado Urbanización 2005	Expansión de Urbanización 1993-2005
Total Norte y Sur	90,0	92,0	2,2
Total Aburrá Norte	87,6	90,0	2,7
Total Aburrá Sur	92,2	93,6	1,5
Total Valle de Aburrá	93,1	94,3	1,3
Medellín	94,5	95,6	1,2

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993
Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005
 (*) Se refiere a la tasa geométrica.

Tabla 7. Población y tasas de crecimiento población urbana 1993-2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
MUNICIPIOS Y ZONAS	CENSO Oct-15 1993	Proyección 2005	Tasa (*)
Total Norte y Sur	769.416	1.078,69	2,9
Total Aburrá Norte	358.860	483.129	2,5
Total Aburrá Sur	410.556	595.563	3,1
Total Valle de Aburrá	2.503,24	3.080,88	1,7
Medellín	1.733,83	2.002,19	1,2

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993
Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005
 (*) Se refiere a la tasa geométrica.



• Cabe destacar cómo el Aburrá Sur gana más talla demográfica que el Norte (tabla 5) y que concentra más población que el Norte, así este último territorio mencionado concentra más rápidamente población en la zona urbana (tabla 6). Incluso la tasa media anual de crecimiento de la población urbana en el Sur es más alta en todos los casos de acuerdo con la tabla 7.

• De forma complementaria, los indicadores de primacía urbana (IPUR¹³) y de rango-tamaño¹⁴ confirman lo que viene ocurriendo de acuerdo con lo dicho hasta el momento, según los indicadores anteriores. En efecto:

La tabla 8 sugiere que la ciudad central (Medellín) pierde primacía (-0.99) en el Valle de Aburrá, pues de una cifra del 2.95 en 1993 pasa a una del 2.38 en el año 2005. A su vez, tanto el Aburrá Norte como el Sur ganan primacía, al pasar de 3.92 y 0.94 en 1993, respectivamente al 4.4 y 1.01 en el año 2005, consideradas estas zonas de manera independiente. Ello por cuanto que vienen creciendo a tasas mayores que otros y que Medellín misma.

Al considerar como un solo territorio el Valle de Aburrá (Aburrá Norte y Aburrá Sur), se observa que en el norte de éste, Bello pierde primacía, puesto que allí hay localidades creciendo a tasas por encima de la ciudad primada (Bello). Igual ocurre en el Valle de Aburrá, pues Medellín, como ciudad primada, pierde importancia tal como se anotó anteriormente.

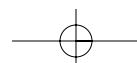
Tabla 8. Primacía urbana y rango-tamaño, 2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR						
ZONAS	1993		2005		Crec.%	
	IPUR*	q**	IPUR*	Q	IPUR*	Q
Aburrá Norte	3,92	2,26	4,40	2,32	12,08	2,34
Aburrá Sur	0,94	1,31	1,01	1,35	7,35	3,60
Valle de Aburrá	2,95	2,03	2,38	2,01	-19,16	-0,99
Norte y Sur del Valle	0,81	1,95	0,77	2,01	-5,60	3,21

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993
Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005
 (*) Índice de Primacía Urbana: Da cuenta de la jerarquía de una localidad respecto a otras.
 (**) Rango-Tamaño: Indicador de concentración de población urbana.



13-Se calcula como la relación entre la primera ciudad de un territorio y las tres ciudades de menor tamaño que le siguen.
 14-Es una función exponencial que sigue la forma $p = A.R^q$. Por logaritmos se tendría: $\text{Log } p = A - q^* \text{Log } R$ Por logaritmo y donde q se despeja con una función de regresión de la forma: $Y = aX - b$
 Este Indicador mide la concentración urbana en un territorio concreto, mientras más alto, mayor es la concentración y estaría señalando que las tasas de crecimiento de la primera ciudad serían mayores que las de las ciudades menores.





En conclusión, la dinámica poblacional en el Valle de Aburrá se viene consolidando hacia el Aburrá Norte y el Aburrá Sur del mismo, mientras que los indicadores de la ciudad central sugieren que ésta pierde ritmo o se atenúa su dinámica centrípeta (es decir, el poder de primacía que ejerce el núcleo urbano dominante, en este caso Medellín o Bello en el Aburrá Norte). Incluso, es en el Aburrá Sur en donde más se acentúa esa dinámica poblacional con relación al Aburrá Norte y la ciudad central del Valle. En las figuras 26 y 27 se observa este comportamiento.

Figura 26. Cambio en la primacía urbana

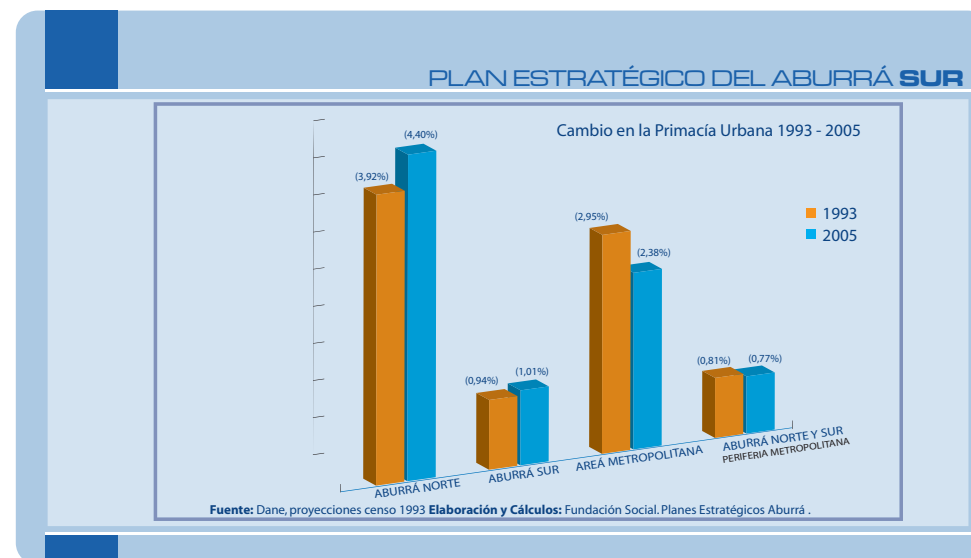
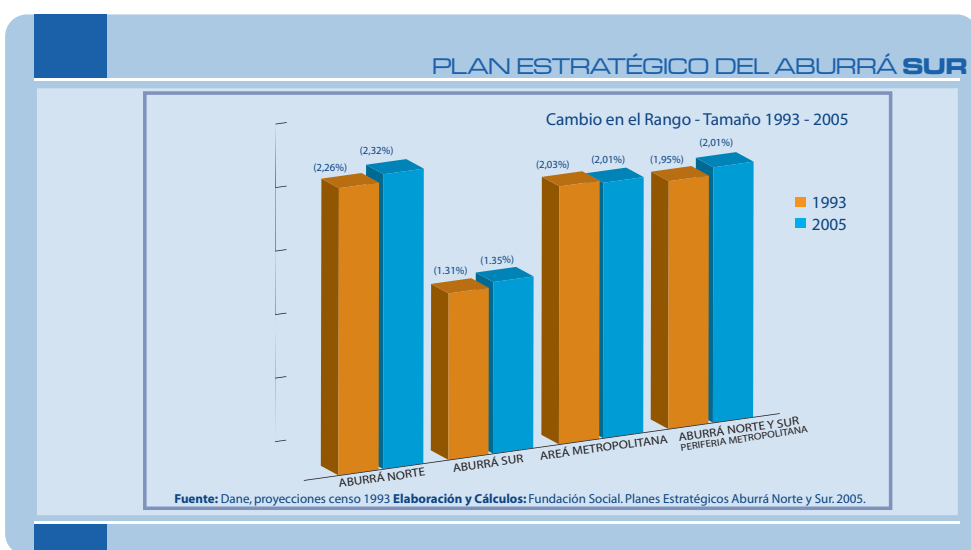


Figura 27. Cambio rango-tamaño



16-Ídem. Pág. 44.
De los 100 que tiene el río en el Valle de Aburrá.



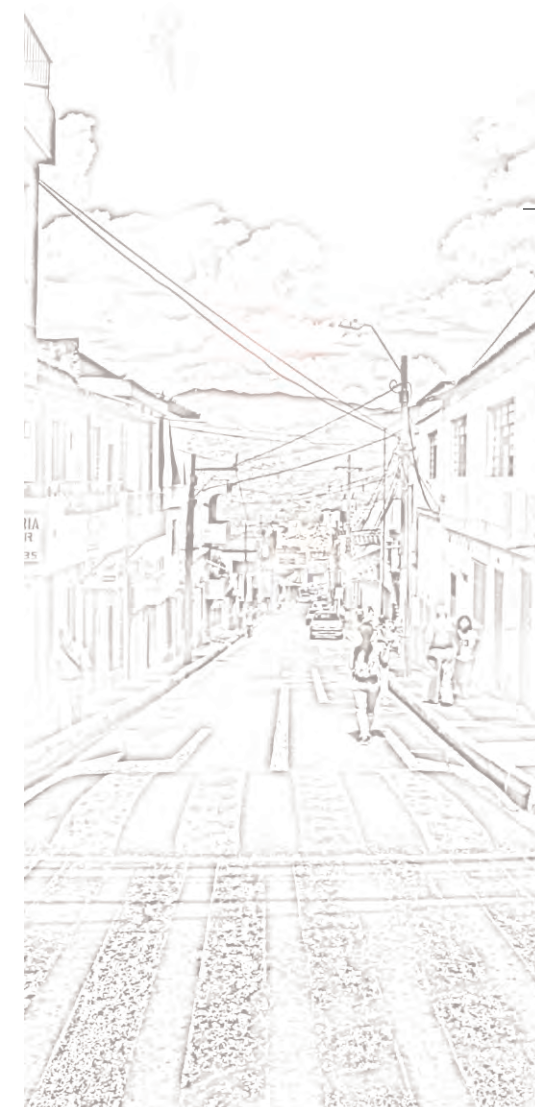
4.3 CONTEXTO HISTÓRICO

El territorio que hoy se conoce como Sur del Valle de Aburrá, y que comprende administrativamente a los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, tuvo en sus orígenes un denominador común: su pasado histórico, determinado por el poblamiento y por los asentamientos indígenas prehispánicos de la región; asimismo está relacionado con el descubrimiento del Valle de Aburrá, hacia 1541, por el capitán Jerónimo Luis Tejelo, que le dio por nombre San Bartolomé, y por los diferentes tipos de movilidad poblacional, por parte de los españoles, que habitaron dicho valle, poblado por los indígenas Aburraes. Es importante destacar que cada uno de los municipios tuvo un desarrollo diferente y en períodos diferentes.

En la segunda mitad del siglo XVII, hacia el año de 1685, los indígenas Anaconas, pertenecientes a la tribu de los Aburraes, fueron agrupados para formar un poblado indígena que estuviese separado de los crecientes poblados de españoles que empezaban a llegar a la región. Asentamiento indígena que dio paso a la fundación del Partido (porción de territorio que hace parte de una provincia o departamento) de La Estrella, por petición de los mismos indígenas ante las autoridades de la Provincia para ser reubicados en mejores tierras para poder cultivar y no ser molestados por los blancos; este asentamiento lo conformaron los mencionados Anaconas, que provenían de diferentes lugares del Valle pero en especial del sitio denominado de Aná, donde recientemente se había fundado la villa de Nuestra Señora de la Candelaria.

La fundación se hizo inicialmente en el sitio conocido hoy como Pueblo Viejo, antes de su traslado al que actualmente ocupa*. Y para tomar posesión estuvieron encargados el capitán de los indígenas Diego Antonio de la Cruz y el indígena Eusebio Jiménez, quienes acudieron al sitio denominado de las Sabanetas para realizar dicha posesión. Solo hasta el siglo XIX, casi 150 años después, en el año de 1833, a La Estrella se le concedió el título de Municipio.

Al igual que La Estrella, Sabaneta estuvo habitada inicialmente por los indios Anaconas (aborígenes provenientes del otro lado de la Aná), quienes se radicaron en la ladera oriental, partiendo del cerro de Pan de Azúcar. Para sus pobladores, Sabaneta significaba sabana pequeña; con este nombre se le conoce desde 1685, cuando el Gobernador Francisco Carrillo de Albornoz autorizó la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, en territorio frente a la Sabaneta. Pero sólo lograría tener importancia hasta después de





entrado el siglo el siglo XVIII, alrededor de 1750, cuando familias de origen español se radicaron en este lugar, y constituyeron el segundo grupo poblador de esta comarca. Una de estas familias fue la del capitán Juan Vélez de Rivero que estaba casado con Manuela del Toro Zapata, quienes se habían asentado en la región para establecer una de las haciendas más prósperas del Valle de Aburrá; allí desarrollaron el primer cultivo de caña de azúcar y montaron el primer trapiche de toda Antioquia.

También es importante reconocer que desde finales del siglo XVI y principios del XVII, y a la par del surgimiento de La Estrella y Sabaneta, se tenía conocimiento de Envigado, cuyo nombre no tiene un significado muy claro, pero que está asociado a tierras fértiles, en donde los indígenas Anaconas se localizaron hacia la parte oriental del paraje. Sobre la fecha de fundación de Envigado no se tiene registro, pero algunos documentos concuerdan en señalar alrededor de 1620 la fundación de lo que se conocía como el Envigado rural y del Envigado urbano en 1775, año que coincide con la aprobación del nombramiento del primer cura de la parroquia que tendría por nombre Santa Gertrudis. Posteriormente, en 1778, se crearía el partido de Envigado y se tendría que esperar hasta abril de 1814 para que se erigiera a Envigado como municipio, durante la gobernación del envigadeño José Miguel de la Calle; este mismo año el gobernador de la Calle firmó la ley sobre libertad de los esclavos redactada por su paisano José Félix de Restrepo.

Por su parte, Itagüí, que junto con Envigado, había pertenecido al curato de Medellín hasta 1774, y habían compartido algo de los terrenos; de hecho, hacia 1825, sólo era una modesta coadjutoría de Santa Gertrudis de Envigado, con unos 2.103 habitantes; se diferenciaba de aquél por dos capillas que habían sido construidas en tiempos de la Colonia, una de ellas ubicada en el paraje de La Tablaza.

Se debió esperar mucho tiempo y realizar varias diligencias para que Itagüí se convirtiera en distrito independiente y se separara así de Envigado, proceso que inició ya entrado el siglo XIX, hacia 1825, cuando algunos vecinos del partido de Itagüí elevaron dicha solicitud ante las autoridades civiles y eclesiásticas. Solo se consideró viable hacia el año de 1832, cuando el Prefecto del Departamento del Centro, Francisco Montoya, dio el visto bueno para que Itagüí se convirtiera en distrito parroquial; para este año ya existía una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario y un gran lote destinado a la construcción de una plaza y a la conformación de manzanas; desde este año se considera la creación de dicho municipio.

* Por recientes estudios de prospección arqueológica adelantados en la zona se sabe que en este mismo lugar existieron asentamientos prehispánicos que datan del año 2500 a.C., y que se asentaron en el lugar desde entonces, pertenecientes al grupo de los antiguos Quimbayas que poblaron todo el centro de la región antioqueña, bajo sociedades principalmente de economía agrícola (Estudio realizado por Corantioquia, 1998).



Para 1820, Caldas todavía pertenecía a La Estrella y era un pequeño caserío que se llamaba partido de la Miel; el nombre de La Valeria vendría a imponerse años después, cuando se originó un caserío llamado así y ubicado cerca de la desembocadura de la quebrada La Valeria en el río Medellín. Dicho caserío había sido levantado, por medio de invasión, en los predios de Roque Mejía -quien vivía en la villa de Medellín- que al darse cuenta del hecho, y de su crecimiento, hacia 1840 intentó buscar una solución a la ocupación ilegal, con lo cual mandó trazar plaza y calles con el fin de vender algunos lotes y evitar así el aumento de la invasión.

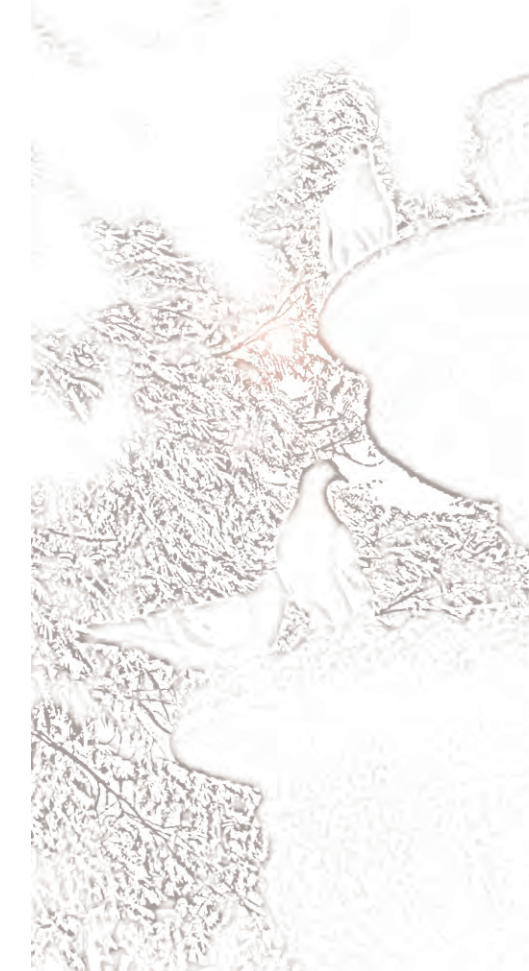
Hacia 1844 ese pequeño poblado dependía eclesiástica y administrativamente de La Estrella y sería elevado a la categoría de fracción; en 1848 algunos moradores del lugar solicitaron a la Cámara Provincial de Antioquia se les erigiera en distrito, acto que fue concebido el 20 de septiembre de ese año, cuando se atendió dicha solicitud, y se creó el distrito parroquial en el paraje La Valeria en el cantón de Medellín; así mismo se decidió que éste llevaría el nombre de Caldas en honor al sabio Francisco José de Caldas.

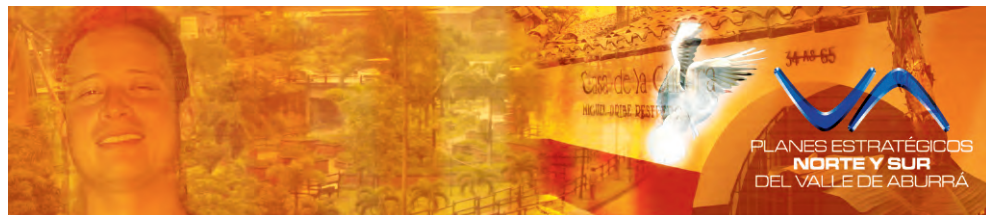
El 5 de marzo 1853, el gobernador de la provincia de Antioquia, José María Faciolince, dictó un decreto para erigir una parroquia que ya contaba con una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Merced.

El 30 de junio de 1890 comienza el proceso de separación entre Sabaneta y Envigado, cuando un grupo de vecinos del barrio de Sabaneta solicitaron al párroco de Envigado, Jesús María Mejía, buscara autorización del señor Obispo para la construcción de una capilla; pero tendrían que esperar hasta el 27 de agosto de 1896, fecha en la cual se colocó la primera piedra para la construcción del templo de Santa Ana, gracias a Luis María Montoya, quien regaló el terreno para la iglesia. Esta fecha es reconocida históricamente como la fecha de fundación del municipio, y el padre Jesús María Mejía Bustamante, como el fundador de esta localidad.

En Envigado, para finales del siglo XIX, la arriería se convertía en un sector que cobraba importancia económica, pero sólo hasta comienzos del siglo XX, entre 1911 y 1912, con la construcción de las líneas del ferrocarril, se producen cambios físicos en el municipio, que comienzan a consolidar su desarrollo.

Con la inauguración, en 1912, del alumbrado eléctrico y la fundación de Rosellón, empresa textilera que promovería gran parte del desarrollo en el sector oriental del municipio, se fortalecería el proceso industrial consolidando el sector manufacturero del sur de la región.





A finales de la década del 30, en el año de 1939, se fundan Peldar y Grulla. Con el surgimiento de estas industrias y la consolidación de otras, como Calzado Reysol, La Bota del Día y Antioqueña de Bocadillos, se producen importantes corrientes de inmigración que dejarían como consecuencias cambios físicos y económicos en el municipio; prueba de esto fue la construcción tanto del barrio Obrero como del barrio para empleados, construidos por Rosellón a mediados de la década del 40.

Al igual que Envigado, el desarrollo industrial de Itagüí se inició a finales del siglo XIX, cuando en el año de 1875 se inauguró el camino carretable entre Itagüí y Medellín. En esta época la actividad del municipio era agropecuaria, pero a comienzos del siglo XX contaba ya con varios tejares y trapiches los cuales daban cuenta de las primeras manifestaciones de desarrollo en el municipio, y que repercutirían en el año de 1901 con la puesta en marcha de la Cervecería Antioqueña, y con la llegada de las primeras ruedas Pelton. En 1927, comienza a apuntalarse el proceso industrial del municipio con el surgimiento de la empresa Curtimbres Independencia y, posteriormente, las fundaciones de Satexco y Tejidos Unión, a finales de la década del 30.

Para el caso de Caldas, las primeras iniciativas de desarrollo se inician durante el año de 1875, con los trabajos de construcción de la carretera Medellín-Caldas, la cual entraría en servicio un año después. En el año de 1881 se fundó una de las industrias más representativas del municipio: la Locería de Caldas, conformada por una sociedad de empresarios entre los que se destacaban Teodomiro Llano, Pascasio Uribe y Emilio Restrepo; en sus inicios se conoció como Compañía Cerámica Antioqueña, la cual se constituiría en la primera sociedad anónima de Colombia, y que posteriormente dio origen a la organización Corona.

Entrado el siglo XX, durante la década de 1910, se consolidan importantes avances que resultan benéficos para la población como la puesta en servicio de la planta eléctrica entre 1910-1913 y la inauguración del ferrocarril entre Amagá y Caldas.

Los procesos que vivieron sus vecinos: Caldas, Envigado e Itagüí, incidirían en Sabaneta durante el transcurso del siglo XX. El 14 de octubre de 1920, se inauguró el servicio telegráfico por intervención directa del entonces presidente Marco Fidel Suárez. Por esta misma época serían implementados los primeros tejares, por Manuel Mazo y Carlos Garcés, lo cual da cuenta de los orígenes del proceso industrial del municipio. En 1930, llega el padre Ramón Arcila Ramírez, como



primer capellán del templo de Santa Ana; el 25 de julio de 1943 es creada la Parroquia madre por decreto N° 83, firmado por el Arzobispo de Medellín, Monseñor Joaquín García Benítez y en el cual nombra al muy ilustre hijo de Sabaneta Padre Antonio Baena Salazar como el primer párroco.

En Envigado, durante la segunda mitad del siglo XX y con el paso de las décadas siguientes, se consolida el desarrollo industrial, así como importantes progresos en materia social; ejemplo de ello es que mientras transcurría la década del 50, se logran destacados avances industriales, como el surgimiento del Centro de Producción y Comercialización de objetos en vidrio, hierro y bronce, a partir del trabajo mancomunado entre industriales de origen español y artesanos del municipio.

En la década del 70 la calidad de vida, en materia de salud y educación, hizo de Envigado un lugar con garantías para vivir; reflejo de ello fue que en la década siguiente, en el año de 1986, este municipio podía contar con alrededor de 10.000 estudiantes universitarios y en ese mismo año se lograba la cifra de 0% en los índices de analfabetismo.

Durante la década del 90, se acentuó el crecimiento urbano de Envigado, y se produjo un auge de la construcción debido a las condiciones de vida que ofrecía y que trajo como resultado la urbanización de las lomas del municipio.

Para el caso de Itagüí, desde finales de la década del 40, se fortalecen líneas de desarrollo que impulsan al municipio al nivel de ciudad industrial de la región; ya desde el año de 1949 se le había encargado a Paúl L. Wiener y a José Luis Sert (dos importantes planeadores urbanos europeos, que estaban realizando los estudios de valorización para Medellín), para que establecieran el Área Metropolitana y diseñaran la extensión de la zona industrial de Itagüí hacia el sur, y mas allá las zonas agrícolas.

En este contexto, durante el año de 1954, se les encargaría a los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional levantar el plan piloto del municipio, con el fin de reglamentar las obras de urbanización. Para 1985, se concretaría la zonificación del municipio como se conoce actualmente.

Durante la década del 90 se consolidarían importantes obras como la construcción del parque Ditaires, que se inició en 1992 y finalizó en 1994 con la inauguración del estadio Metropolitano; en 1993 se estrenaría el nuevo centro administrativo (CAMI).





En Caldas, este proceso vivido por sus vecinos solo llegaría después de bien entrada la segunda mitad del siglo XX, cuando se adelantarían las grandes obras de infraestructura, como la construcción de la carretera que de Caldas va hacia el sur pasando por el municipio de Venecia, y la terminación, en el año de 1989, de la construcción de la variante.

Como ya se había advertido, Sabaneta era un corregimiento del municipio de Envigado desde 1899; gracias a la fertilidad de sus tierras y a lo propicio del clima, fue adquiriendo día a día mayor categoría y ya en 1964 sus pobladores se sentían con fuerzas suficientes para independizarse, pues en su territorio tenían asiento importantes empresas como Curtidos Sabaneta, Gravetal, Dyna Industrial, Cerámica Sabaneta y otras más. El 25 de octubre de 1964 se promueve la creación de Sabaneta como municipio, bajo la coordinación del Padre Arcila y de la Sociedad de Mejoras Públicas; tras cumplirse los trámites de rigor, la Asamblea Departamental de Antioquia aprueba el 30 noviembre 1967 la ordenanza 7, por la cual se erige como municipio, a partir del 1 de enero de 1968, con un presupuesto de alrededor de \$351.980.

Las antiguas fincas de recreo y de producción agrícola de la zona urbana se han convertido en urbanizaciones industriales, comerciales y residenciales. Este proceso se da a partir de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado por cuenta de Empresas Públicas de Medellín, desde 1984.

4.4 CONDICIONES FÍSICAS DEL ABURRÁ SUR

4.4.1 Estructura físico espacial

Dadas las condiciones de conurbación, los principales problemas comunes a los municipios del Valle de Aburrá están asociados a la localización de las actividades económicas, a la cobertura y calidad de los equipamientos, a la prestación de los servicios públicos en las zonas rurales, a la presión de la expansión de las zonas urbanas con altas densidades, a la ocupación de terrenos no aptos para urbanizar, a los aspectos inherentes a la demanda y oferta de vivienda de interés social, a los sistemas de transporte, al saneamiento, a la disposición de basuras, a los problemas asociados al espacio público y a la preservación del patrimonio natural, cultural, arquitectónico e histórico.



La forma de ocupación del territorio no ha respondido a las características geográficas del medio natural, con una creciente presión de la urbanización sobre las laderas del Valle, que presentan difíciles condiciones geotécnicas y de fragilidad ambiental.

El Aburrá Sur mantiene una gran concentración poblacional en las zonas urbanas y presenta un claro conflicto de usos del suelo urbano y rural, ya que este último ha sufrido drásticos cambios que conllevan a la desaparición significativa de la población de origen campesino.

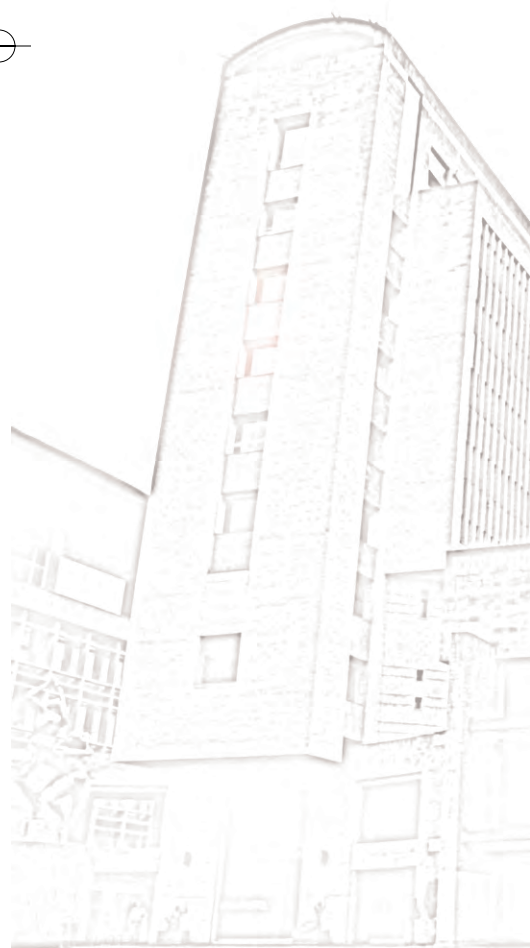
Las cifras de la tabla 9 registran esta realidad, ya que en todos los municipios, la población rural ha descendido entre los años 1993 y 2005. La expansión de la ruralidad ha sido negativa, principalmente en Itagüí y en Envigado. Para el conjunto del Aburrá Sur la expansión fue negativa en un 18%.

Tabla 9. Grado de ruralización y expansión de la misma 1993-2005

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
MUNICIPIOS Y ZONAS	Grado Ruralización (*) 1993	Grado Ruralización (*) 2005	Expansión de Ruralización (*) 1993-2005
Total Norte y Sur	10,0	8,0	-19,6
Total Aburrá Norte	12,4	10,0	-19,2
Total Aburrá Sur	7,8	6,4	-18,3
Total Valle de Aburrá	6,9	5,7	-18,0
Medellín	5,51	4,4	-20,7

Fuente: DANE, proyecciones censo 1993
Elaboración y Cálculos: Fundación Social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005
 (*) Se refiere a la tasa geométrica.

Dentro de las causas principales de esta situación se encuentra la desventajosa competencia con otros usos del suelo, especialmente por el incremento de la población urbana que ha demandado nuevas tierras para usos residenciales, con un claro asentamiento de viviendas campestres o parcelaciones de tipo recreativo y una alta tendencia a ofrecer vivienda para los estratos altos del Valle de Aburrá.





4.4.2 Movilidad

Debido al acelerado crecimiento del parque automotor (10% anual) y al aumento en la demanda de viajes, al lento crecimiento de capacidad del sistema vial arterial, a la atomización del transporte público colectivo de pasajeros (microbuses y taxis) y al inadecuado uso de las vías, el Valle de Aburrá presenta carencias en dotación de vías que faciliten la comunicación interna y con el exterior, así como de suficientes espacios cómodos y seguros para la circulación peatonal. Se carece de un sistema integrado de transporte que optimice la utilización del metro. Esta necesidad de integración es especialmente relevante en las zonas periféricas de precaria accesibilidad, debido a sus restricciones para el mejoramiento de su infraestructura vial y de transporte.

La estructura urbana de casi la totalidad de los municipios del Valle de Aburrá obedece a un esquema de sectorización por usos. Los centros urbanos son un sinnúmero de pequeños territorios desvinculados: hay áreas para vivir, para trabajar, para recrearse, para comprar, para educarse. Las personas realizan diariamente, por lo menos, dos de estas actividades, para lo cual requieren desplazarse a través de la ciudad. En la mayoría de los casos, se deben recorrer grandes distancias, pues el sitio de trabajo es alejado de su lugar de residencia. Esto, unido al alto número de habitantes del Valle de Aburrá, produce altas densidades de flujos intra e intermunicipales, especialmente en las horas pico.

Es importante resaltar que existe una preocupación en todos los municipios del Aburrá Sur por la articulación al sistema integrado de transporte.

4.4.3 Recursos naturales y ambiente

El Aburrá Sur presenta significativos impactos ambientales asociados con la prestación de servicios públicos domiciliarios, los cuales han provocado daños en el paisaje por la ubicación de sus infraestructuras o -como en el caso de la prestación del servicio de alcantarillado- con la contaminación del agua y del aire, dado que el agua es utilizada como vehículo de dilución y como transporte de contaminantes. Diferentes industrias asentadas en la zona generan residuos que vierten al agua, al aire, o que depositan al suelo, causando impactos desfavorables sobre la salud y la vida de los habitantes.



El río Aburrá, reconocido como el eje articulador de los diferentes municipios que conforman el Valle de Aburrá, recibe unos 200 afluentes de recorridos relativamente cortos que tienen pendientes fuertes, cauces profundos y estrechos; alta velocidad de flujo, gran capacidad de transporte tanto de agua como de bloques de roca, sedimentos y residuos, lo que se correlaciona con el alto poder erosivo en sus márgenes. Muchos de estos afluentes se encuentran altamente contaminados, sumando las aguas residuales domésticas e industriales que son vertidas a los drenajes naturales.

Como elementos comunes a los municipios del Aburrá Sur en materia de medio ambiente y recursos naturales, se destacan los siguientes:

- Desequilibrio entre el desarrollo poblacional y el desarrollo sostenible.
- Alta oferta de proyectos urbanísticos que ocasionan problemas ambientales.
- Desconocimiento de la normativa ambiental existente.
- Incumplimiento de la ley en cuanto a educación ambiental en las diferentes instituciones educativas.
- Incumplimiento y deficiente aplicación de la normativa ambiental.
- Discontinuidad en los programas emprendidos por los entes municipales y las instituciones educativas.
- Desinterés de la comunidad por los procesos educativos ambientales.
- Deterioro del recurso hídrico, del suelo y del recurso aire.
- Inadecuada disposición de residuos sólidos
- En la zona urbana los principales agentes contaminantes son las aguas residuales residenciales y las basuras.

4.4.4 Vivienda

Actualmente el déficit global habitacional en el Valle de Aburrá es de 68.244 HSV. El déficit cuantitativo de hogares sin vivienda se ha focalizado históricamente en la vivienda de interés social para los





estratos socioeconómicos 1 y 2, con el 34% del déficit habitacional, en tanto que el estrato 3 representa el 32% del déficit global, y el restante 34% se encuentra entre los estratos 4 y 5.

Según información de los planes de ordenamiento territorial de los municipios del Sur del Valle de Aburrá, las viviendas de la población en estratos sociales bajos presentan condiciones habitacionales precarias que se evidencian en hacinamiento, carencia de servicios básicos y la utilización de materiales de construcción inadecuados, entre otros, lo que ha llevado a que sus habitantes se tomen los espacios públicos como una alternativa de ampliar y mejorar sus condiciones habitacionales.

La vivienda es un problema de dimensiones metropolitanas, como es el hecho de que algunos municipios han expedido estatutos de usos del suelo que sacan a la vivienda de interés social del mercado y de las posibilidades de adquisición por parte de los estratos bajos, lo que lleva a la informalidad y a flujos migratorios, con consecuencias sociales sobre todo el Valle de Aburrá

Se identifican tendencias en cuanto a la construcción de vivienda relacionada con la expansión hacia la periferia de los municipios, lo que conduce a la ocupación de terrenos no aptos para desarrollos urbanísticos, a la ocupación ilegal de las tierras, a la construcción de vivienda de mala calidad en la periferia, a la dispersión, a mayores costos de urbanización y a la segregación económica. Se encuentran, de igual manera, viviendas en zonas de riesgo geológico, en muchos de los casos asociado a la falta de conexión a las redes de alcantarillado, al igual que a la forma de ocupación del espacio, lo cual acarrea, a su vez, impactos ambientales negativos.

Se ha presentado un cambio de uso en la zona rural, que ha generado una transformación de las fincas de recreo por vivienda residencial campestre para personas de estratos socioeconómicos altos.

4.4.5 Espacio público

El espacio público es elemento clave en la configuración física de la ciudad y en la definición de la trama urbana. En el Valle de Aburrá existen graves problemas de espacio público; se tienen datos que señalan un promedio de 1.7 habitantes por metro cuadrado. Por otra parte, la calidad de los espacios existentes es baja y el mantenimiento es escaso.*

* Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana.

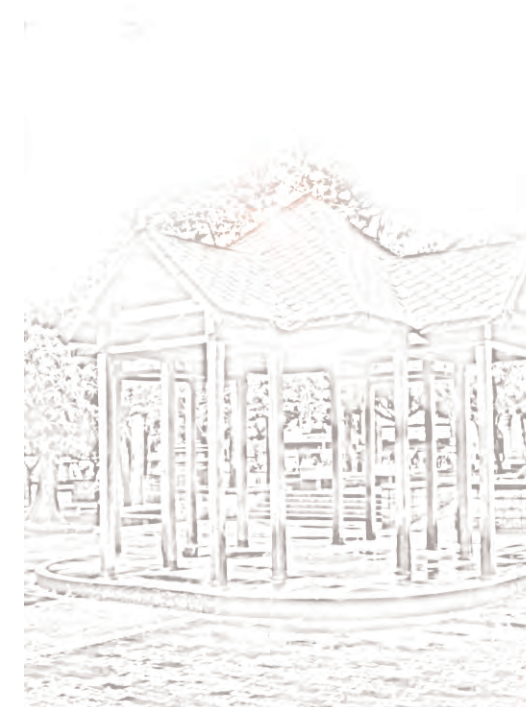
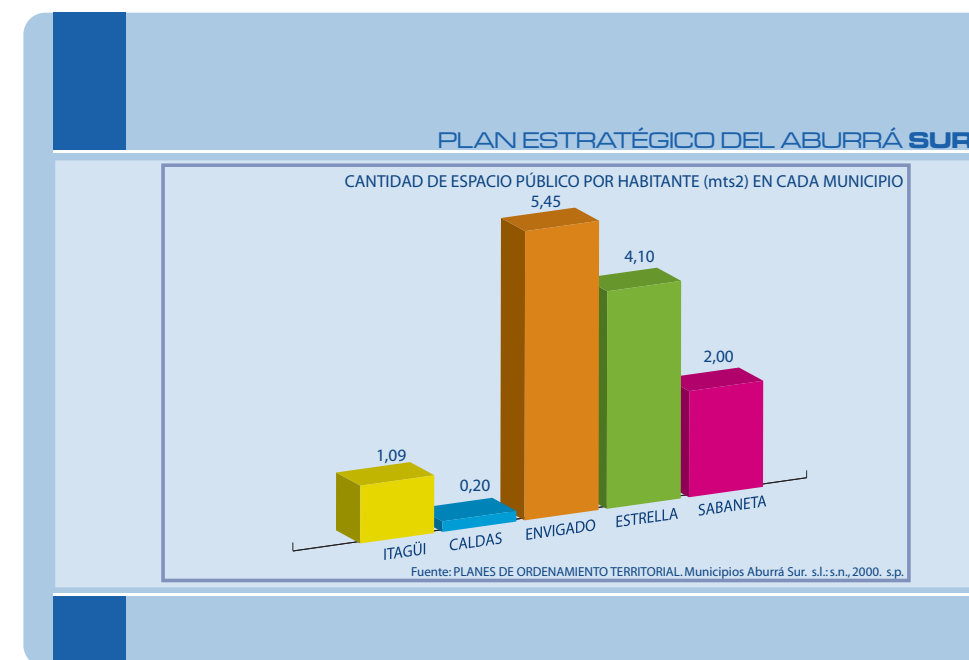


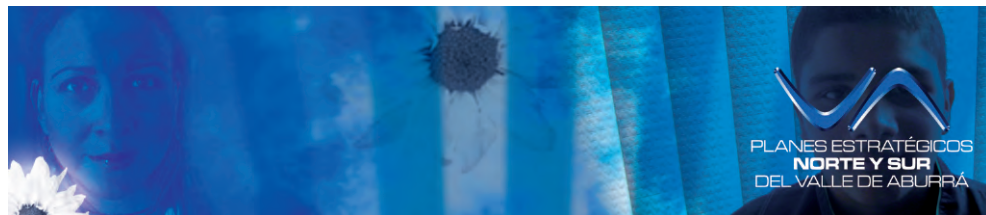
El espacio público no cumple adecuadamente con su papel estructurante del territorio. El Valle de Aburrá cuenta con una dotación promedio de espacio público de 3.5M2/habitante, índice inferior a los estándares recomendados para las ciudades colombianas, el cual, de conformidad con la ley 388 de 1997, corresponde a 15M2 por habitante; es así como el espacio público resultante tiende a ser deteriorado, residual y marginado de su papel integrador de las dinámicas propias de la vida ciudadana, junto con una insuficiente valoración y protección de los bienes inmuebles de valor cultural.

De igual forma, se identifican sectores que son exclusivamente “dormitorios”, sin mayor presencia de actividades complementarias; otros han sido invadidos por actividades de comercio y de servicios que expulsan la vivienda o le generan conflictos. Datos obtenidos de las fuentes utilizadas en este trabajo muestran que para el conjunto del Aburrá Sur se tienen 2.57 mts2/habitante de espacio público. La figura 28 muestra este dato por municipio.

El espacio público de estos municipios es deficitario e incide en la marginalidad social y la segregación de la población. Este déficit de espacio público se evidencia en todos los municipios en la ocupación de vías y andenes por parte de vehículos, venteros ambulantes y actividades comerciales en general.

Figura 28. Cantidad de espacio público por habitante (mts2) en cada municipio





4.4.6 Servicios públicos

La cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado prestados por Empresas Públicas de Medellín alcanza cerca del 100% en las áreas urbanas de los municipios del Aburrá Sur; en las zonas rurales se presentan deficiencias en los municipios de Envigado y Caldas, especialmente en el servicio de alcantarillado, falta de capacidad de estos sistemas, agotamiento de las fuentes de agua. Sobresalen favorablemente las coberturas en el servicio de alcantarillado en la zona rural para los municipios de Itagüí, La Estrella y Sabaneta (tabla 10).

Se evidencian también otras problemáticas:

No hay políticas concretas para el manejo de los recursos hídricos, los acueductos y los alcantarillados.

No se cuenta con estudios técnicos de las fuentes de abastecimiento que permitan estimar los caudales y la vida útil de los acueductos habilitados por los municipios.

Falta de conciencia de la comunidad sobre el buen uso de los servicios, la preservación de las fuentes y al ambiente en general.

Insuficiente cobertura de agua potable y saneamiento básico en algunas zonas.

Deficiencias en la prestación del servicio de agua potable por algunos acueductos veredales.



Tabla 10. Cobertura en servicios públicos

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR					
	Caldas	Envigado	Itagüí	La Estrella	Sabaneta
Acueducto					
Urbano	99.21	98	100	98.3	99.8
Rural	86.22	77.4	84.3	89.5	96.81
Alcantarillado					
Urbano	94.75	97.1	97	93.7	99.8
Rural	56.54	16.1	73	87	95.99
Energía					
Urbano	99.82	100	100	100	100
Rural	98.42	100	99.91	100	100
Aseo (1)					
Urbano	99.6	99.7	99.4	97.2	99.9
Rural	87.8	50.1	74.3	41.2	98.3
Teléfono (2)	30.08	35.93	26.89	31.44	49.96

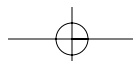
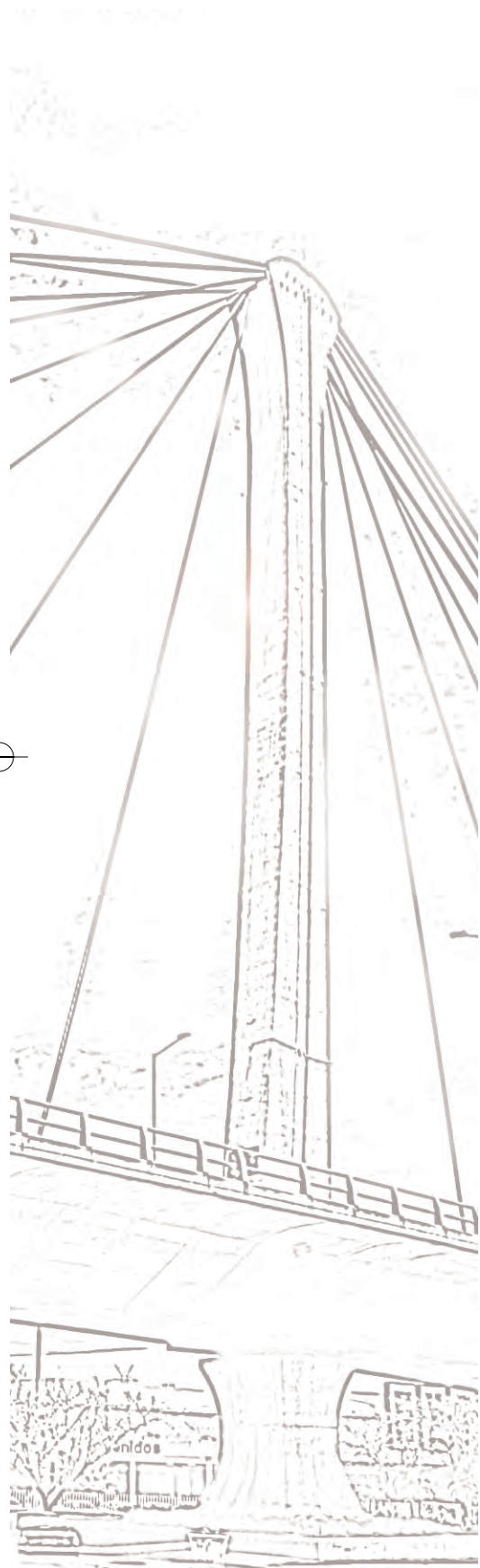
(1) Recolección. (2) Líneas por 100/hab.

4.5 CONDICIONES DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL EN EL ABURRÁ SUR

Reflexionar sobre el desarrollo humano integral supone pensar en los derechos fundamentales y en la atención de necesidades básicas de las personas, que van desde sus condiciones materiales de existencia hasta derechos que se refieren a condiciones intangibles, pero no menos esenciales para la dignidad humana.

El reto fundamental que enfrenta el Valle de Aburrá es la desigualdad existente entre sus habitantes en lo que se refiere a la satisfacción de sus necesidades básicas. A lo largo de la presente década, la desigualdad ha crecido, al concentrarse los ingresos en sectores minoritarios, mientras se empobrecen grandes sectores de la población.

Según las condiciones de vida del Aburrá Sur, el 23.2% del total de la población se encuentra en condiciones de miseria y pobreza. De esta cifra, un 3.3% está en condiciones de miseria, y un 19.8%, en condiciones de pobreza, respectivamente, de acuerdo con datos del SISBEN, procesados por el Departamento de Planeación Departamental (Carta de generalidades 2003-2004).





Esta situación de miseria y pobreza no es ajena a la calidad de vida de la población y, en especial, en su dinámica familiar; es así como los planes de desarrollo de los municipios del Aburrá Sur dan cuenta de un deterioro de la unidad familiar, de la calidad de las relaciones intra y extrafamiliares y de una limitada proyección social. (Ver tablas 11a y 11b).

Tabla 11a. Calidad de las relaciones intra y extra familiares de los municipios de Caldas, Envigado y la Estrella

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR									
Víctimas	CALDAS			ENVIGADO			Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica
	Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica	Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica			
Pareja víctima de su pareja	7,20	1,20	2,80	4,20	0,00	23,80	5,20	0,70	23,30
Pareja agresor de su pareja	6,70	1,10	26,60	3,60	0,20	24,10	5,10	1,20	22,70
Hijos víctimas de sus padres	3,70	0,40	4,60	1,70	0,00	5,20	4,20	0,40	5,50
Totales	3,50	0,50	6,80	1,90	0,00	10,60	2,90	0,50	10,30

Tabla 11b. Calidad de las relaciones intra y extra familiares de los municipios de Itagüí, Sabaneta y el Aburra Sur

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR									
Víctimas	CALDAS			ENVIGADO			Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica
	Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica	Agresión física sin arma	Agresión con lesión	Agresión verbal y psicológica			
Pareja víctima de su pareja	7,70	0,90	24,40	4,10	0,10	19,80	5,68	0,58	18,82
Pareja agresor de su pareja	5,30	0,60	24,40	3,00	0,00	18,60	4,74	0,62	23,28
Hijos víctimas de sus padres	3,40	0,40	6,50	4,50	0,30	6,40	3,5	0,3	5,64
Totales	3,30	0,40	11,10	2,30	0,10	9,00	2,75	0,31	9,64

Fuente: ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. La violencia en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2003- 2004 su magnitud y programa para reducirla. **Medellín:** Área Metropolitana y Universidad de Antioquia, s.f. s.p.
Nota: Promedios simples según datos municipales (Fundación social. Planes Estratégicos Aburrá Norte y Sur. 2005).



De esta tabla se destacan tres situaciones: la primera, relacionada con los altos índices de agresión verbal y psicológica; la segunda, los bajos índices de agresión con lesiones, y, la tercera, los bajos porcentajes de hijos víctimas de sus padres.

Un trabajo recientemente publicado en un seminario internacional auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU) en septiembre de 2004¹⁵, muestra que el indicador de Convergencia Sigma* aumentó en el Aburrá Norte, al pasar de un valor de 0.4923 en 1993 a uno de 0.5235 para el año 2004, lo que da cuenta del aumento de las disparidades en las economías locales. Entre tanto, el mismo indicador disminuyó para el Aburrá Sur, pasando de un valor, en 1993, de 0.7270 a una cifra del 0.6640, para el año 2004 (incluye los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta), señalando convergencia del desarrollo en esa zona.

Para el conjunto de la subregión metropolitana, incluyendo Medellín, ocurrió una situación similar a la del Aburrá Sur en los años señalados, pasando de un valor, en 1993, de 0.61, a una cifra del 0.56, para el año 2004. Este análisis da cuenta del empeoramiento de las condiciones de equidad entre las economías locales del Aburrá Norte (divergencia) y de la convergencia del desarrollo en el Aburrá Sur.

Un indicador de desigualdad asociado con el coeficiente Gini de la tierra muestra una cifra del 0.44 para el Aburrá Norte, mientras que para el Sur el valor ascendió al 0.3436, cifra por debajo de los territorios Norte y Sur (0.38). No obstante que ambos casos registran un Gini muy por debajo del departamental, de acuerdo con la tabla 10, el Norte se sitúa por encima del valor de la subregión metropolitana (0.3482). Este indicador del Gini de la tierra estaría señalando que las condiciones de desigualdad se acentúan en el Aburrá Norte.



15-RUEDA, Jairo Alberto y BUSTAMANTE, John Jaime. Variables poblacionales, calidad de vida y planificación del desarrollo. El caso de la jurisdicción de Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Antioquia (Colombia). Bogotá: FPNU, 2004. Seminario Internacional de Población y Calidad de Vida, auspiciado por el FPNU. Con Base en Rueda, J. A. (2004). Aplicación metodológica en el manejo de variables poblacionales en el área rural de los municipios del Valle de Aburrá. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y Corantioquia.
* La convergencia sigma (U) es una medida de dispersión que indica el grado de desigualdad existente entre distintas economías, tomando como referencia una determinada variable económica, en este caso, el PIB per cápita. Cuando dicha dispersión muestra tendencia a reducirse en el tiempo, se afirma que se está produciendo convergencia sigma. Esta se define como la evolución en el tiempo de la desviación estándar del logaritmo de la variable elegida.

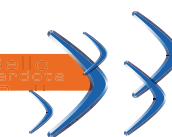




Tabla 12. Indicador Gini en algunos municipios, zonas y subregiones del departamento de Antioquia

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
Zonas y municipios	Coefficiente de concentración de la tierra
Antioquia	0,7931
Medellín	0,0000
Aburrá Norte	0,4435
Barbosa	0,4846
Bello	0,6693
Copacabana	0,3036
Girardota	0,3164
Aburrá Sur	0,3416
Caldas	0,6606
Envigado	0,4433
Itagüí	0,1117
La Estrella	0,2420
Sabaneta	0,2503
Norte y Sur	0,3869
Región Metropolitana	0,3482

Fuente: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Carta de generalidades 2003-2004. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación Departamental Dirección de Sistemas de Indicadores, 2004.
Nota: los cálculos para Aburrá Norte, Aburrá Sur y Norte y Sur. Fundación Social. Plan Estratégico Aburrá Norte y Sur, 2005

4.6 EL DESEMPEÑO FISCAL DEL ABURRÁ SUR 1996-2004*

El sistema financiero municipal se refiere a la gestión de los entes territoriales para el recaudo, aplicación o ejecución de los recursos partiendo de los principios constitucionales y legales de eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia, objetividad, economía, celeridad, publicidad, moralidad y, sobre todo, responsabilidad.

El análisis de la situación financiera y fiscal municipal requiere de variables como los ingresos totales, los ingresos corrientes de libre destinación¹⁶, los ingresos provenientes de la Nación a través del Sistema General de Participaciones¹⁷, los ingresos recibidos por recursos de capital o de deuda pública y el comportamiento y evolución por períodos mínimos de 4 años (según la disponibilidad de datos para el análisis).



En este caso, los ingresos corrientes se presentarán asociados a los gastos corrientes y de funcionamiento, ya que a través de la comparación de estos dos grupos se puede determinar la capacidad de ahorro de los municipios y, por ende, su capacidad de respuesta ante las necesidades de recursos para funcionamiento e inversión, y la solvencia para responder a las obligaciones actuales, es decir, el déficit corriente en virtud de las demanda de recursos inmediatos para funcionar.

También se presentará de modo esquemático-gráfico, la evolución de los recursos girados por la Nación a los municipios (SGP) y su aplicación por sectores obligatorios de inversión como lo son la educación, la salud, el saneamiento básico y el agua potable, la vivienda, la infraestructura y todos aquellos componentes del gasto público social, tipificados por medio de Documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES.

Para terminar con el análisis general de la situación financiera territorial sur, se analizará el cuadro de desempeño fiscal de los municipios, identificando gráficamente la evolución de las variables antes relacionadas y finalizando con la clasificación que el Departamento Nacional de Planeación hace de los municipios. De igual forma, se podrá identificar la evolución positiva del posicionamiento municipal frente a los demás municipios del Departamento y del País.

Como marco normativo de la gestión financiera y fiscal territorial se citan: Constitución Política, artículos 345 al 353; decreto 111 de 1996: por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto; decreto 568 de 1996: plan financiero, vigencias futuras, desagregación de los gastos, PAC, cuentas por pagar y reservas; ley 388 de 1997 ley de ordenamiento territorial; ley 131 de 1994: voto programático; ley 152 de 1994: plan nacional de desarrollo; ley 358 de 1997: endeudamiento territorial; ley 617 de 2000: ley de ajuste fiscal; ley 715 de 2001: competencias y recursos de las entidades territoriales; ley 819 de 2003: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.



16-De conformidad con el artículo 3 de la ley 617 de 2.000 y su parágrafo primero que dice: Parágrafo 1°. Para efectos de lo dispuesto en esta ley se entiende por ingresos corrientes de libre destinación los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiéndose por estas las destinadas por ley o acto administrativo a un fin determinado.
17-SGP, según lo estipulado en la ley 715 de 2.001.

* La información básica de los diferentes indicadores de desempeño fiscal fue suministrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la Subdirección de Desarrollo Territorial y su Unidad de Finanzas Territoriales (UFT). En el Anexo 1.5.1 se hace una breve reseña de la metodología utilizada en este informe. La descripción analítico-descriptiva que se lleva a cabo, parte de los indicadores suministrados por esta entidad, la cual clasifica las cuentas bajo un formato denominado "corto de las ejecuciones presupuestales del nivel local".





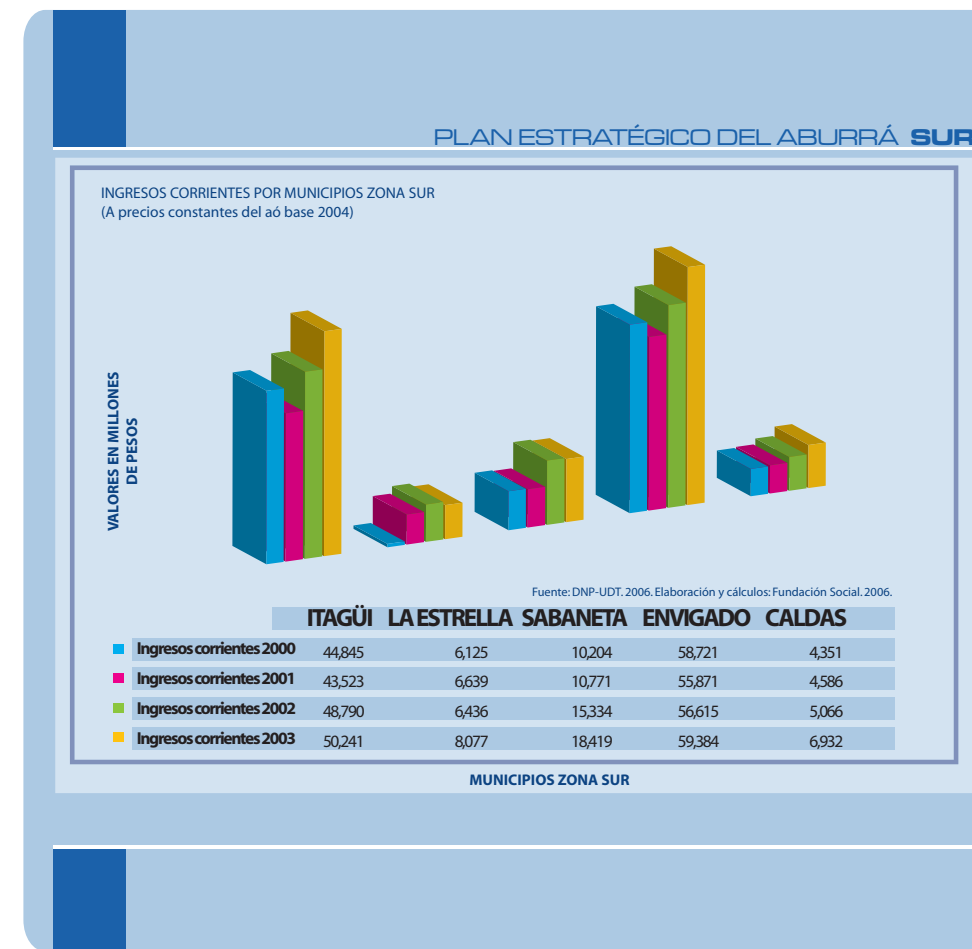
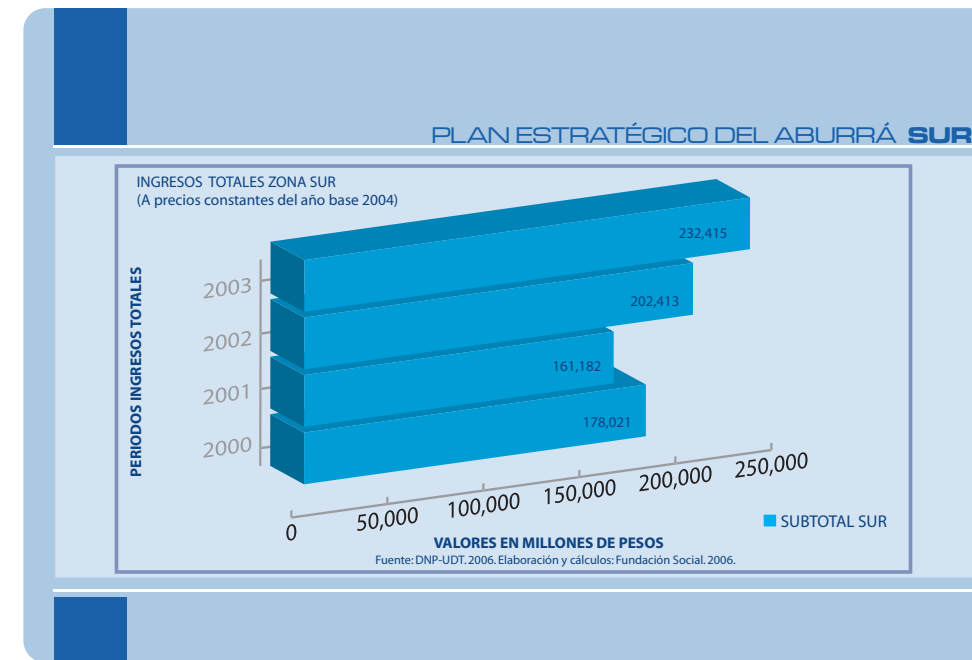
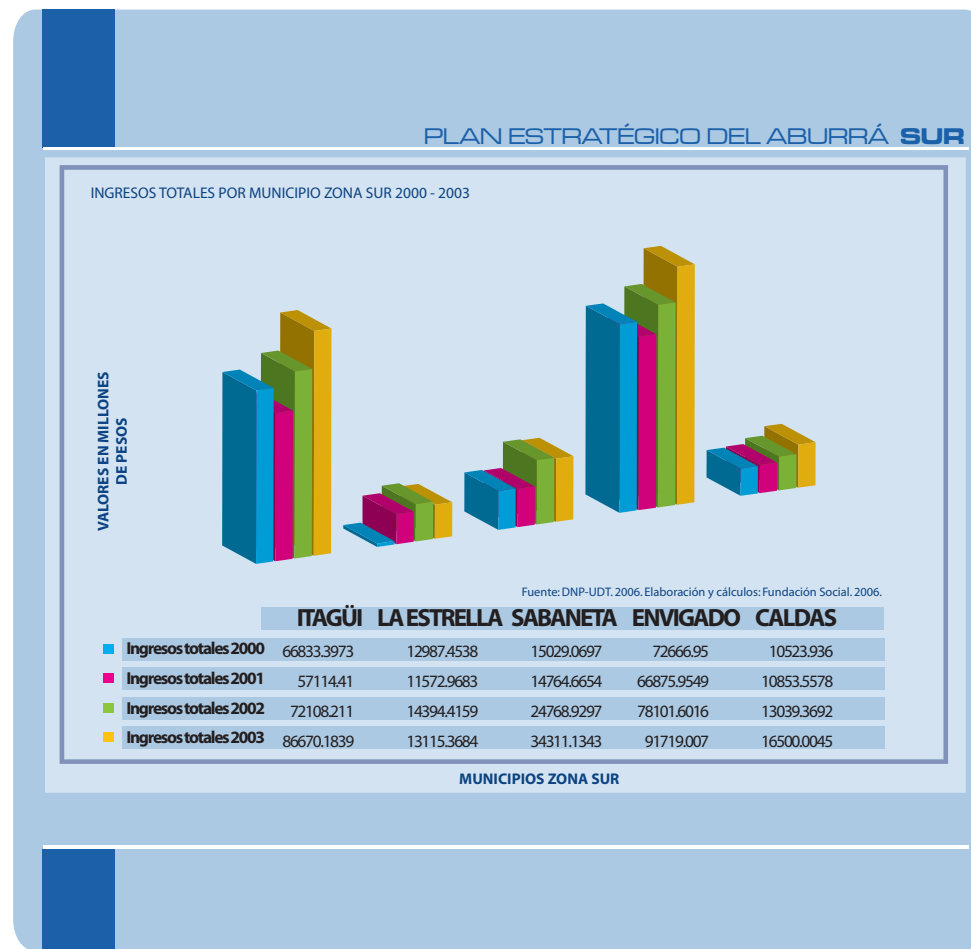
En la tabla siguiente se pueden observar, para un período de 4 años, los ingresos totales y corrientes; y los gastos de los municipios del sur.

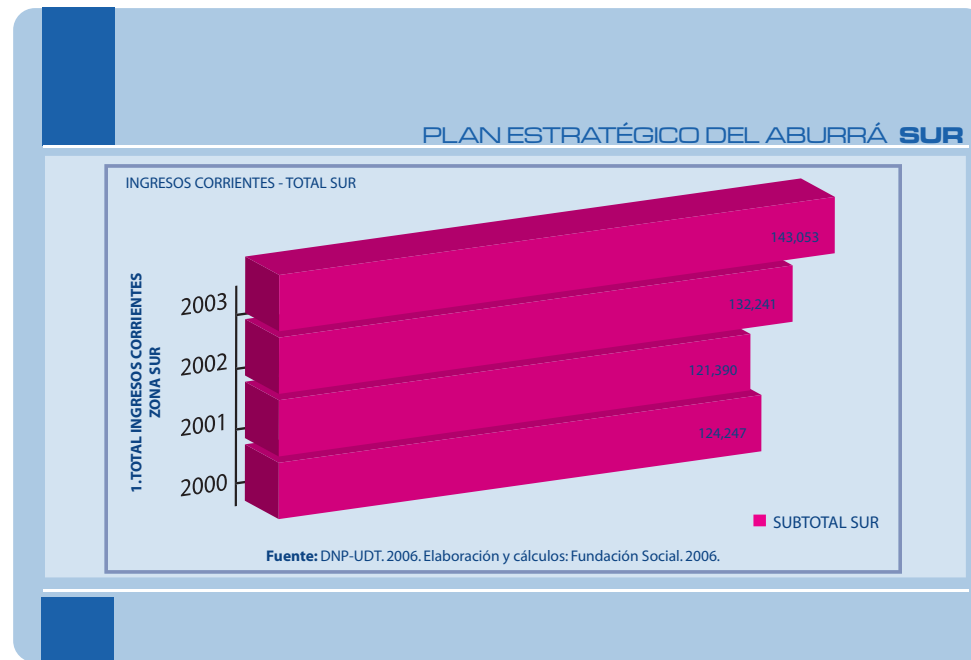
Tabla13. Relación de ingresos municipios Aburrá Sur (A precios constantes del año base 2.004)

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

	INGRESOS TOTALES				INGRESOS CORRIENTES				GASTOS TOTALES			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ITAGUI	66,833	57,114	72,108	86,670	44,845	43,523	48,790	50,241	64,214	47,035	63,847	79,705
LA ESTRELLA	12,967	11,573	14,394	13,115	6,125	6,639	6,436	8,077	13,052	10,078	9,833	14,889
SABANETA	15,029	14,765	24,769	24,311	10,204	10,771	15,334	18,419	25,202	23,121	28,439	22,375
ENVIGADO	72,667	66,876	78,102	91,719	58,721	55,871	56,615	59,384	64,931	78,421	85,295	105,548
CALDAS	10,524	10,854	13,039	16,599	4,351	4,586	5,066	6,932	10,322	12,142	16,152	16,531
SUBTOTAL SUR	178,021	161,182	202,413	232,415	124,247	121,390	132,241	143,053	177,722	170,797	203,565	239,048

Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.





Se puede observar que, en términos nominales y reales, los ingresos totales y corrientes de los municipios han aumentado en el cuatrienio, teniendo en cuenta que la implementación de las actualizaciones catastrales, estrategias como el cobro persuasivo y la jurisdicción coactiva han servido para fortalecer los recursos propios.

De otro lado se observa que en los municipios de menor tamaño el comportamiento año a año es relativamente estable, creciendo a una tasa media del 10.3% para el cuatrienio los ingresos totales, y en un 5% los ingresos corrientes de libre destinación.

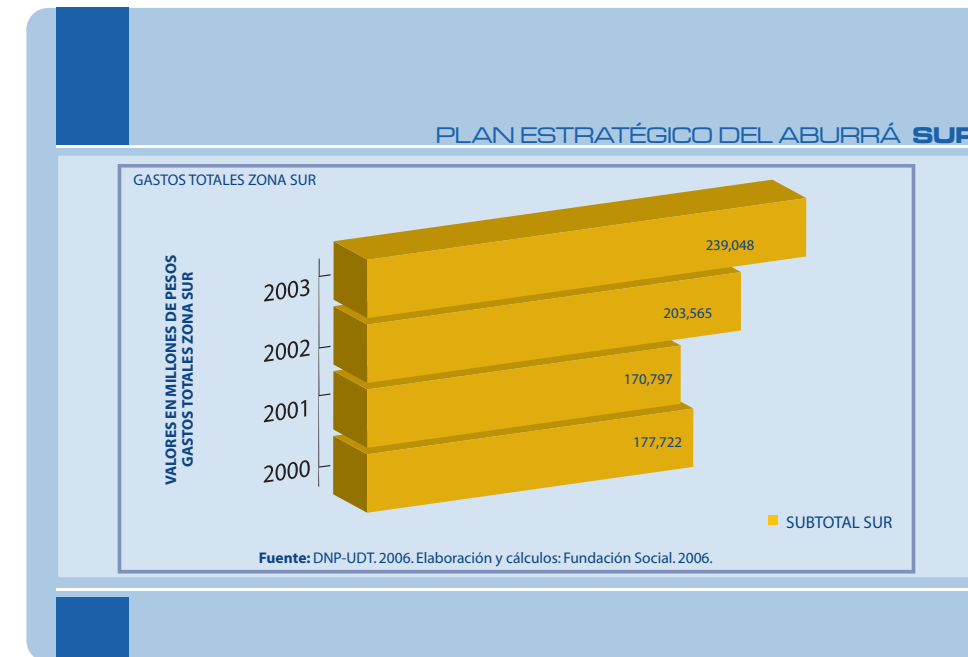


Tabla 14. Relación de gastos y ahorro corriente municipios Aburrá Sur (A precios constantes del año base 2.004)

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

	1. GASTOS TOTALES				2. FUNCIONAMIENTO				3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ITAGÚÍ	64.214	47.035	63.847	79.705	30.419	23.531	28.790	24.619	5.119	19.992	15.455	22.366
LA ESTRELLA	13.052	10.078	9.833	14.889	5.728	4.864	4.695	5.196	115	1.561	1.645	2.819
SABANETA	25.202	23.121	28.439	22.375	9.048	10.044	7.752	6.647	92	-1.023	9.193	10.951
ENVIGADO	64.931	78.421	85.295	105.548	24.959	19.217	21.296	23.587	32.350	35.352	33.706	32.482
CALDAS	10.322	12.142	16.152	16.531	4.311	5.341	4.209	4.485	-335	-1.021	602	2.300
SUB TOTAL SUR	177.722	170.797	203.565	239.048	74.466	62.997	66.741	64.534	37.342	54.861	57.601	70.917

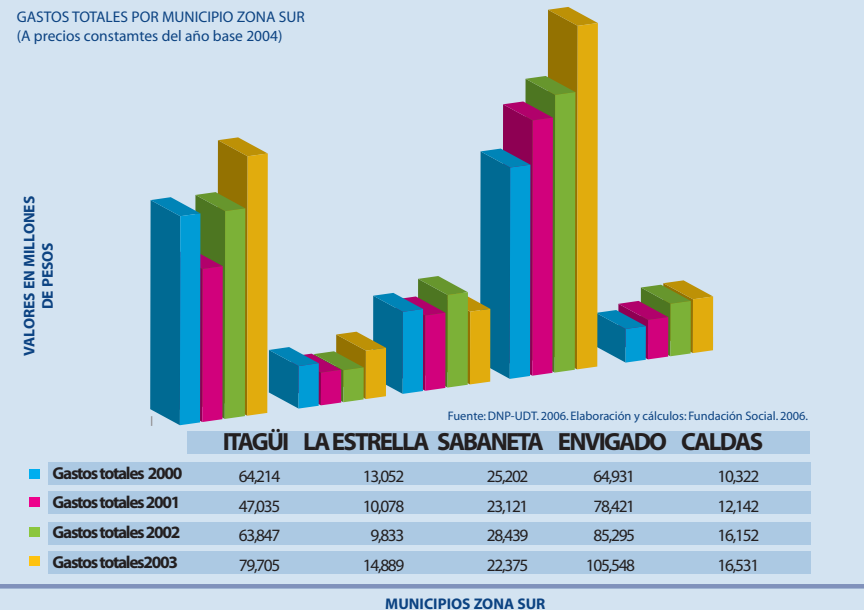
Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.





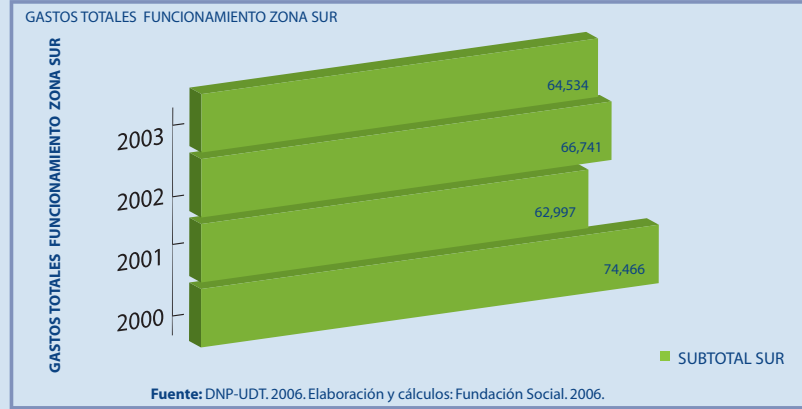
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GASTOS TOTALES POR MUNICIPIO ZONA SUR
(A precios constantes del año base 2004)



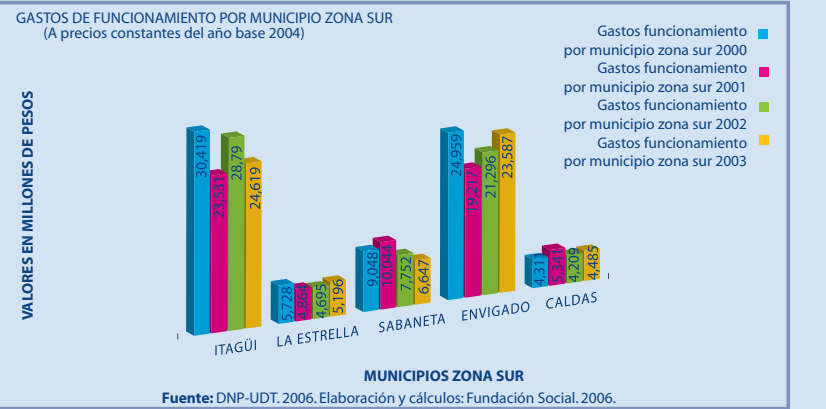
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GASTOS TOTALES FUNCIONAMIENTO ZONA SUR



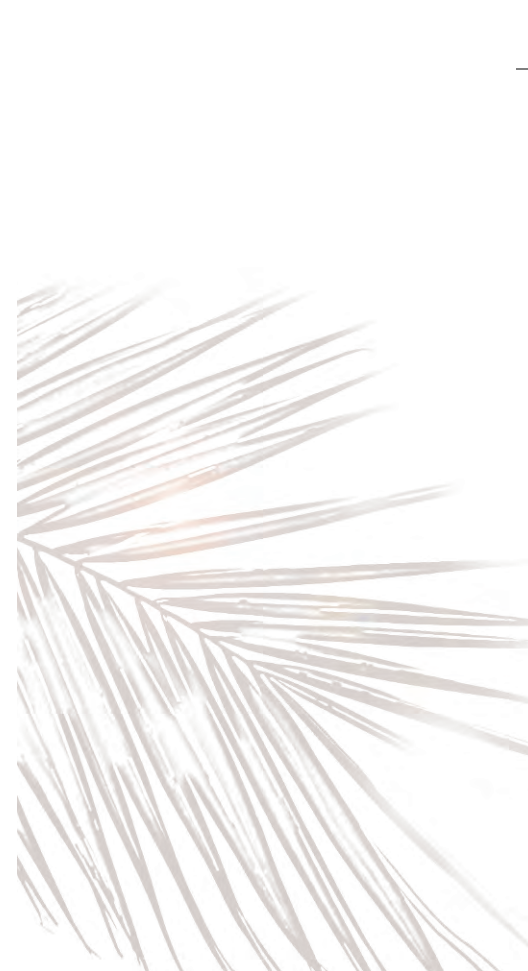
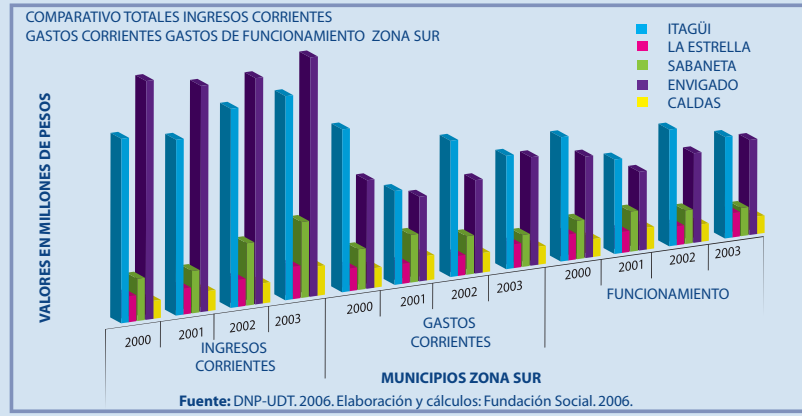
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

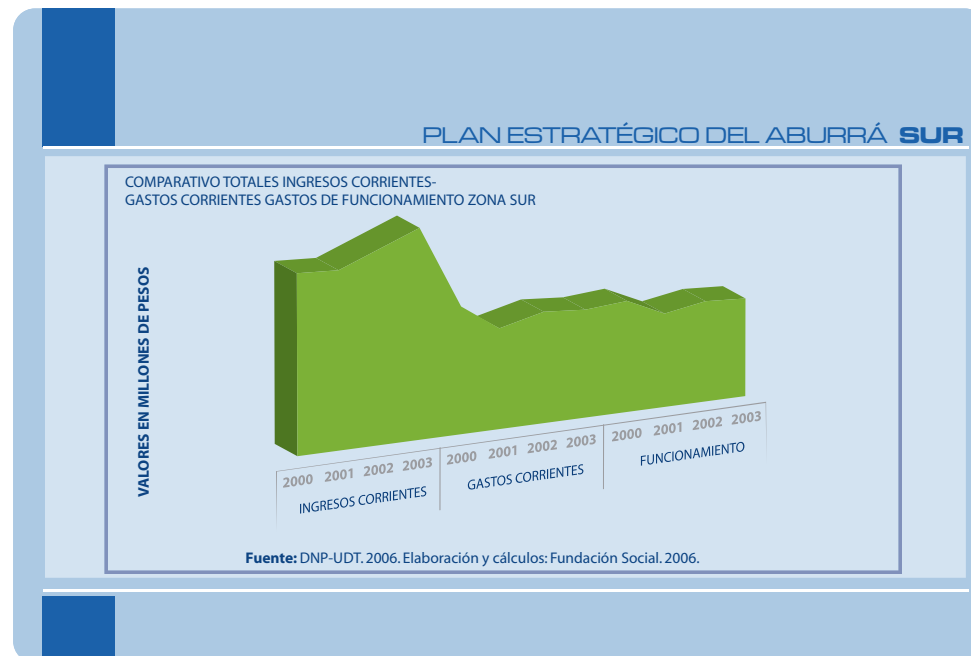
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR MUNICIPIO ZONA SUR
(A precios constantes del año base 2004)



PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

COMPARATIVO TOTALES INGRESOS CORRIENTES
GASTOS CORRIENTES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ZONA SUR





Los gastos totales del cuatrienio se han incrementado a una tasa media del 11%; en estos gastos se incluyen erogaciones como la nómina o gastos de funcionamiento, gastos generales: adquisición de bienes y servicios, servicio a la deuda, gastos de inversión, sentencias judiciales, entre otros.

Se puede destacar es que, a partir de la vigencia de de ley 617 de 2.000, se ha notado una disminución significativa en los gastos de funcionamiento, ya que, según la norma, éstos deberán ser financiados con ingresos corrientes o propios como lo son el impuesto de industria y comercio y el predial, fuentes mayoritarias de los ingresos de los entes territoriales de la zona analizada.

Se puede observar en las cifras consolidadas que los gastos de funcionamiento en términos reales han disminuido en un 4% en el cuatrienio, ajustándose cada uno de los municipios a los topes de ley para gastos de funcionamiento.

Por cada peso que se gastan los municipios del sur, poseen 1.73 para respaldarlo, es decir, se tiene un 73% de ahorro efectivo promedio en la zona.

Con relación a los gastos de funcionamiento por cada peso de gasto en funcionamiento se tiene 1.93 pesos para respaldarlo.



Se debe resaltar el hecho de los asentamientos industriales en el Aburrá Sur, la construcción de vivienda estratos 4, 5 y 6, los altos índices de cobertura en seguridad social, que redonda todo ello en una mayor disponibilidad de ingresos corrientes como el de industria y comercio y de predial, recursos para destinar ampliamente a funcionamiento e inversión como gasto público social.

Tabla 15. Relación de gastos de inversión y déficit municipios Aburrá Sur (A precios constantes del año base 2004)

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

	4. GASTOS CAPITAL (INVERSIÓN)				5. DÉFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)				6. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ITAGÚÍ	24.487	23.504	30.512	51.830	2.619	10.080	8.262	6.965	-2.619	-10.080	-8.262	-6.965
LA ESTRELLA	7.042	5.000	5.041	9.631	-85	1.495	4.562	-1.774	85	-1.495	-4.562	1.774
SABANETA	15.090	11.328	19.299	14.907	-10.173	-8.356	-3.670	1.936	10.173	8.356	3.670	-1.936
ENVIGADO	38.560	57.902	62.386	78.646	7.736	-11.545	-7.194	-13.829	-7.736	11.545	7.194	13.829
CALDAS	5.687	6.535	11.688	11.900	202	-1.289	-3.112	68	-202	1.289	3.112	-68
SUB TOTAL SUR	90.816	104.268	128.926	166.913	299	-9.616	-1.153	-6.634	-299	9.616	1.153	6.634

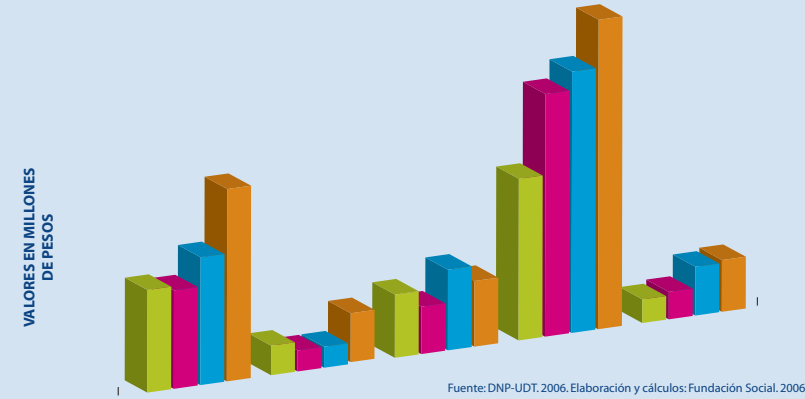
Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.





PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN) POR MUNICIPIO ZONA SUR



Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.

	ITAGÜÍ	LA ESTRELLA	SABANETA	ENVIGADO	CALDAS
2000	24,487	7,042	15,090	38,560	5,637
2001	23,504	5,000	11,328	57,902	6,535
2002	30,512	5,041	19,239	62,386	11,638
2003					

MUNICIPIOS ZONA SUR

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

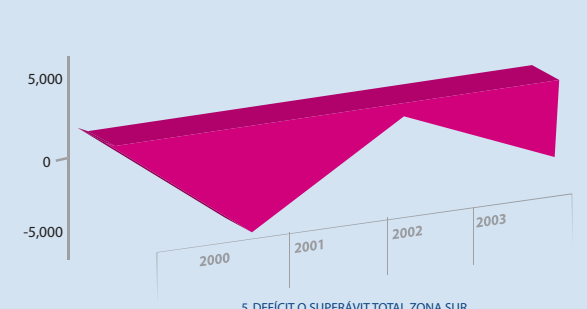
DEFÍCIT O SUPERÁVIT TOTAL POR MUNICIPIO ZONA SUR



Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

DEFÍCIT O SUPERÁVIT TOTAL ZONA SUR



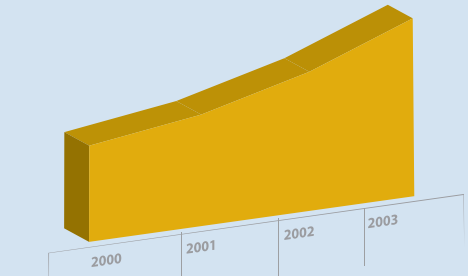
5. DEFÍCIT O SUPERÁVIT TOTAL ZONA SUR

■ SUBTOTAL SUR	90,816	104,268	128,926	166,913
----------------	--------	---------	---------	---------

Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

GASTOS DE CAPITAL TOTAL ZONA SUR (INVERSIÓN)



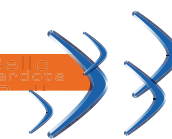
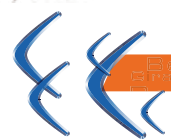
5. GASTOS DE CAPITAL TOTAL SUR (INVERSIÓN)

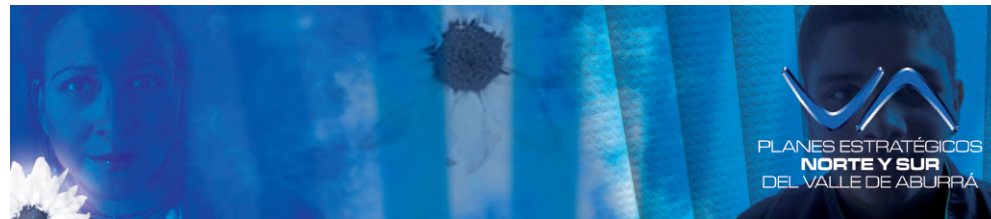
■ SUBTOTAL SUR	90,816	104,268	128,926	166,913
----------------	--------	---------	---------	---------

Fuente: DNP-UDT. 2006. Elaboración y cálculos: Fundación Social. 2006.



20-De conformidad con el artículo 3 de la ley 617 de 2000 y su parágrafo primero que dice: Parágrafo 1°. Para efectos de lo dispuesto en esta ley se entiende por ingresos corrientes de libre destinación los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiéndose por estas las destinadas por ley o acto administrativo a un fin determinado. SGP, según lo estipulado en la ley 715 de 2001

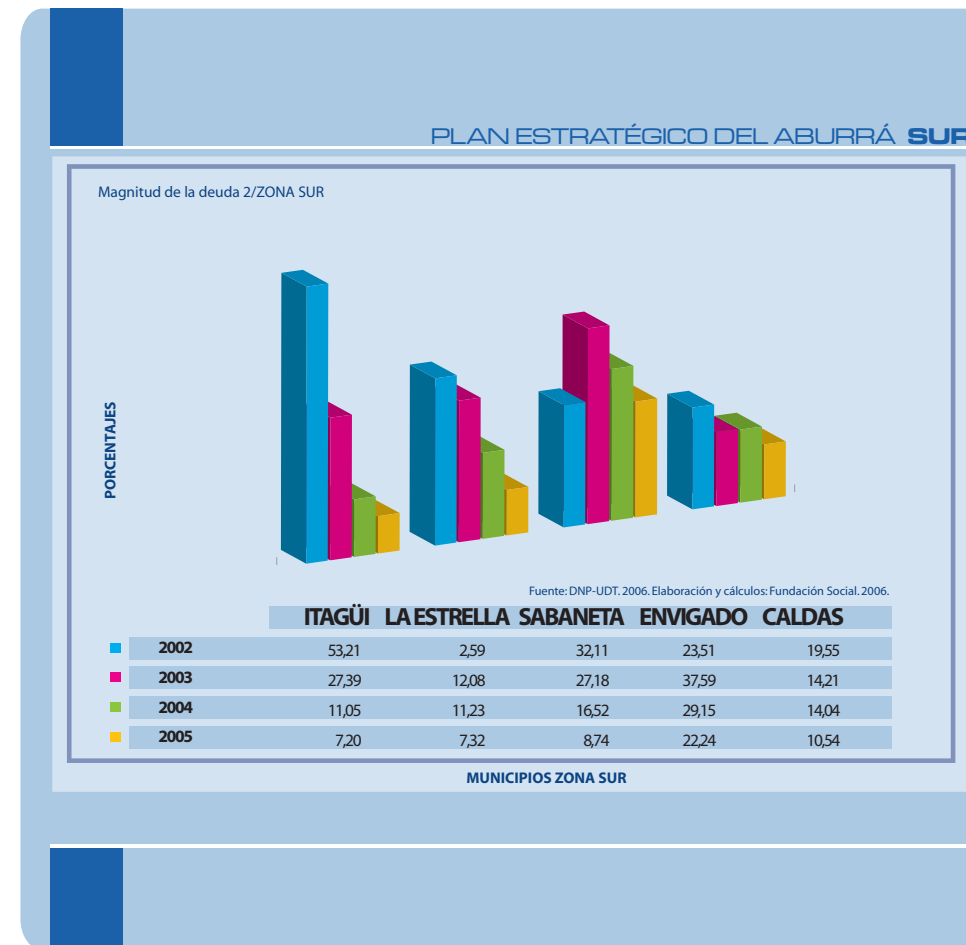
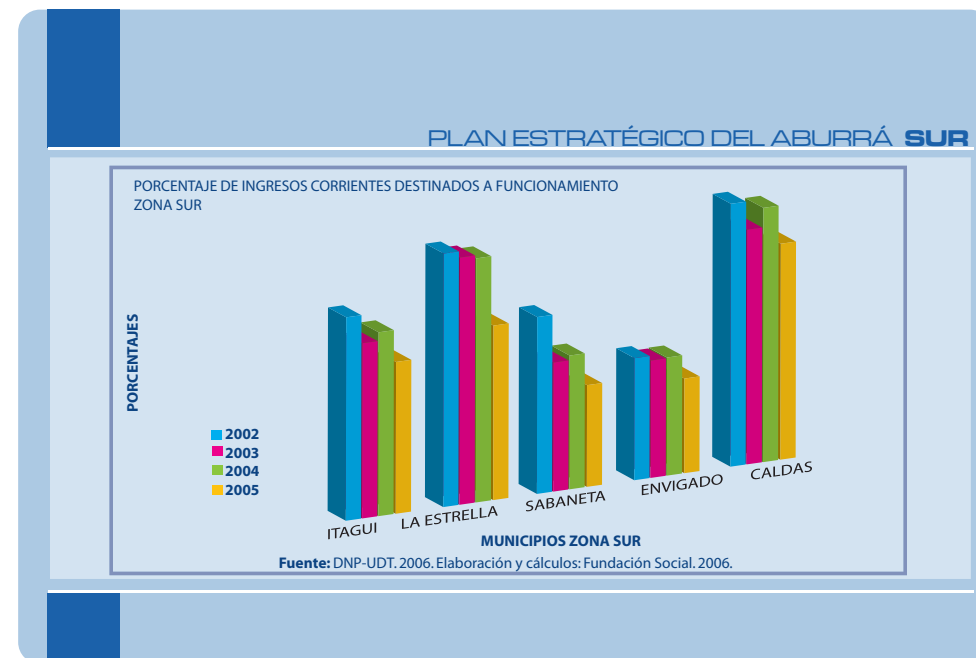




En el cuatrienio analizado, la inversión en los municipios del Sur creció a una tasa media del 23%, pasando de 90 mil millones en el año 2002 a 167 mil millones en el 2003. Se incluyen en este grupo de inversiones proyectos de infraestructura, educación, servicios públicos, planes maestros de acueducto y alcantarillado, adecuaciones viales.

Las inversiones de mayor cuantía son las realizadas por el municipio de Envigado, todas ellas, con recursos de crédito como se evidencia para el año 2003.

Tabla 16. Análisis gráfico indicadores desempeño fiscal municipios de Aburrá Sur



Se puede observar en las gráficas que año a año disminuye el porcentaje de recursos destinados en funcionamiento con relación a los ingresos corrientes.

Los mayores esfuerzos para el año 2005 fueron realizados por los municipios de Envigado y Sabaneta, los cuales conservaron una tendencia a la baja en los cuatro años analizados. Los mayores porcentajes de deuda los tiene el municipio de Envigado, pero tendiendo a la baja.

En general, de conformidad con la ley 358 de endeudamiento, los municipios están en capacidad de responder por el servicio a la deuda y por las inversiones que lo sustentaron.





Figura 29. Porcentaje ingresos por transferencias Aburrá Sur

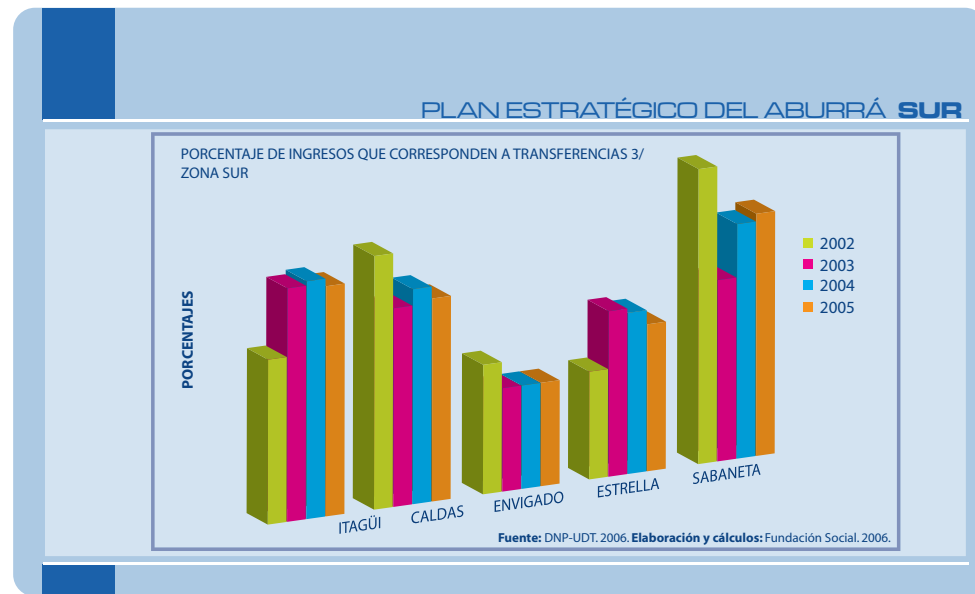
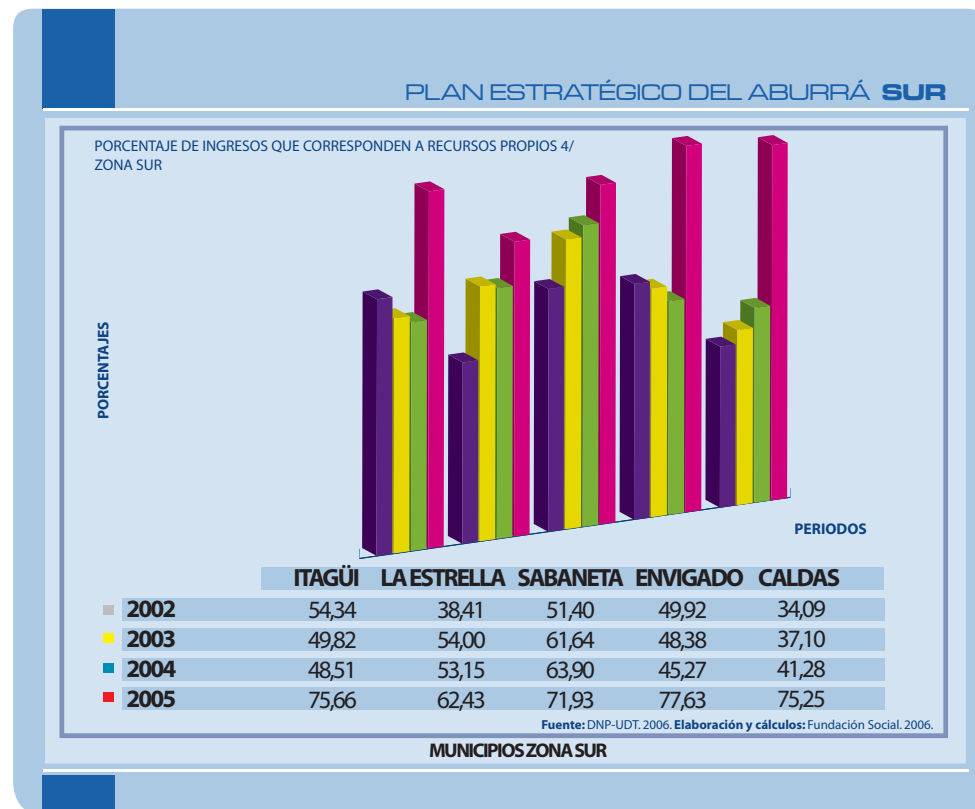


Figura 30. Porcentaje ingresos recursos propios. Aburrá Sur

Los municipio de Caldas e Itagüí presentan mayor dependencia de los ingresos del SGP, pero la tendencia promedio es del 30.6 % para el último año (2.005) y del 31.2% del cuatrienio analizado.



En promedio, para el año 2005, el 71.8% de los recursos que ingresan a los 5 municipios analizados son de recursos propios; el 54.1% promedio de los ingresos dependen de recursos propios, lo que muestra un incremento positivo año a año.

Figura 31. Porcentaje gasto destinado a inversión. Aburrá Sur.

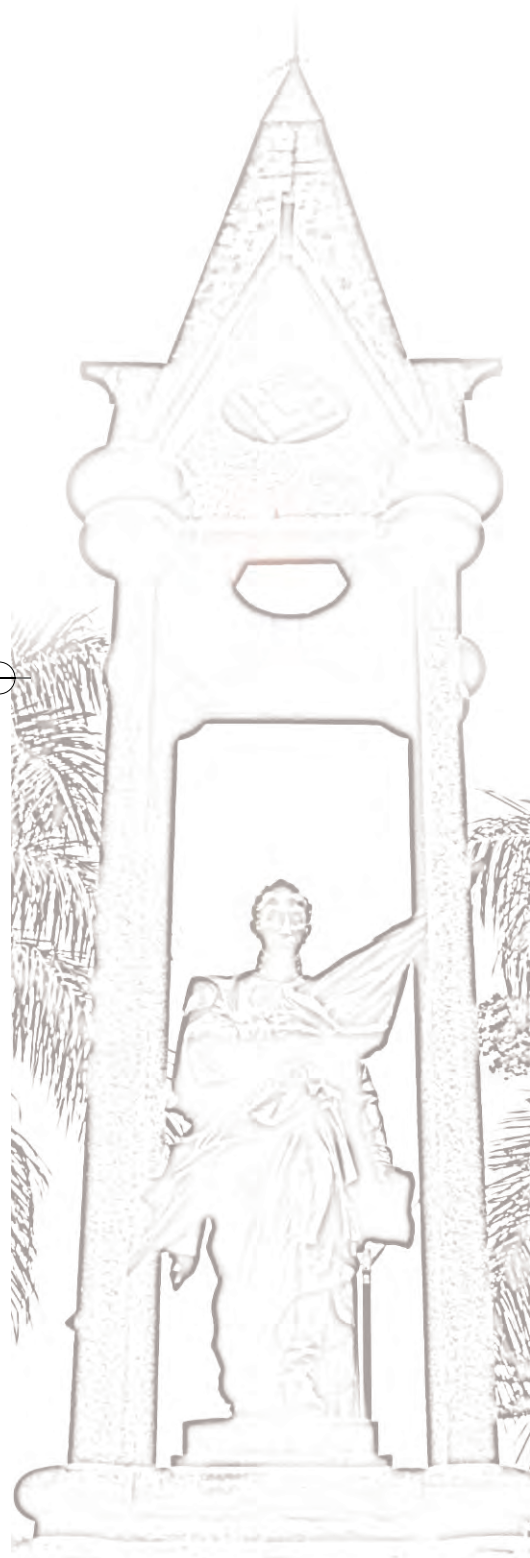
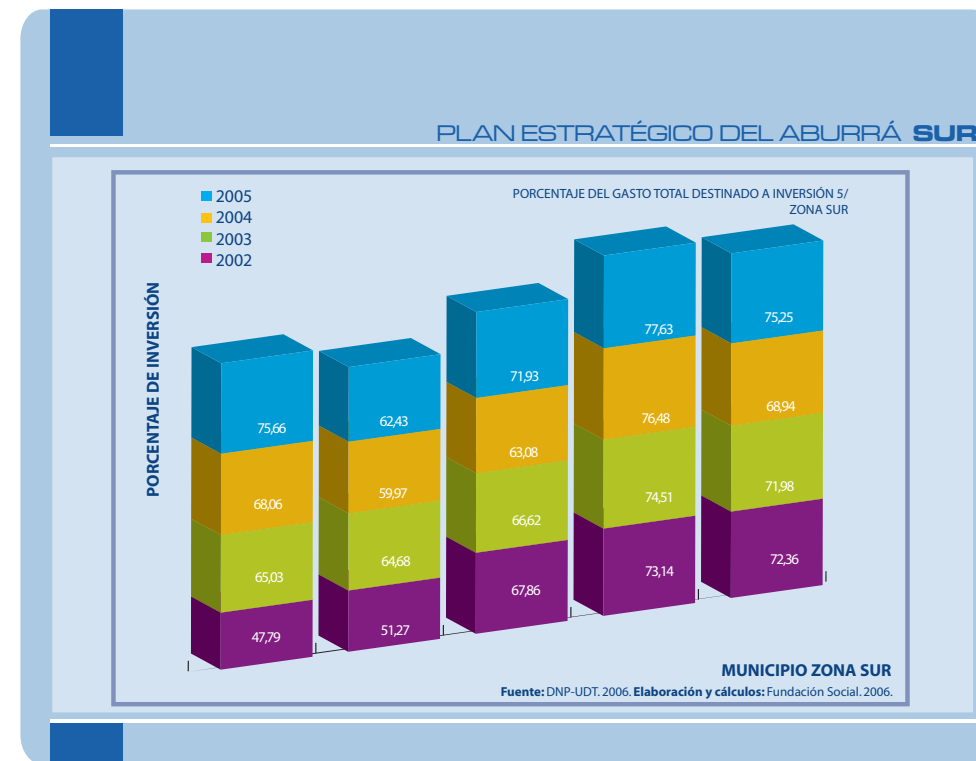
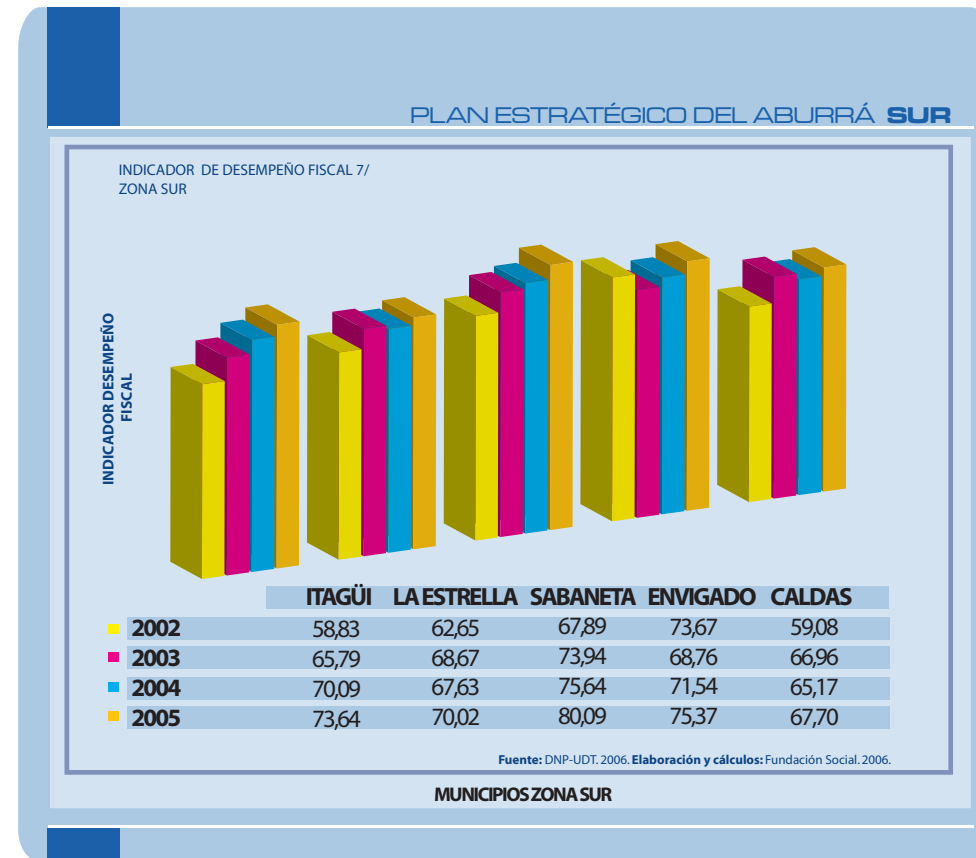




Figura 32. Indicador desempeño fiscal. Aburrá Sur.



En promedio el 71.8% de los ingresos de los municipios se dedicó en el año 2005 para inversión; para los cuatro años, en promedio, se dedicó el 68.63%, lo que ilustra una tendencia positiva o de incremento año a año.



Figura 33. Posición a nivel nacional Aburrá Sur

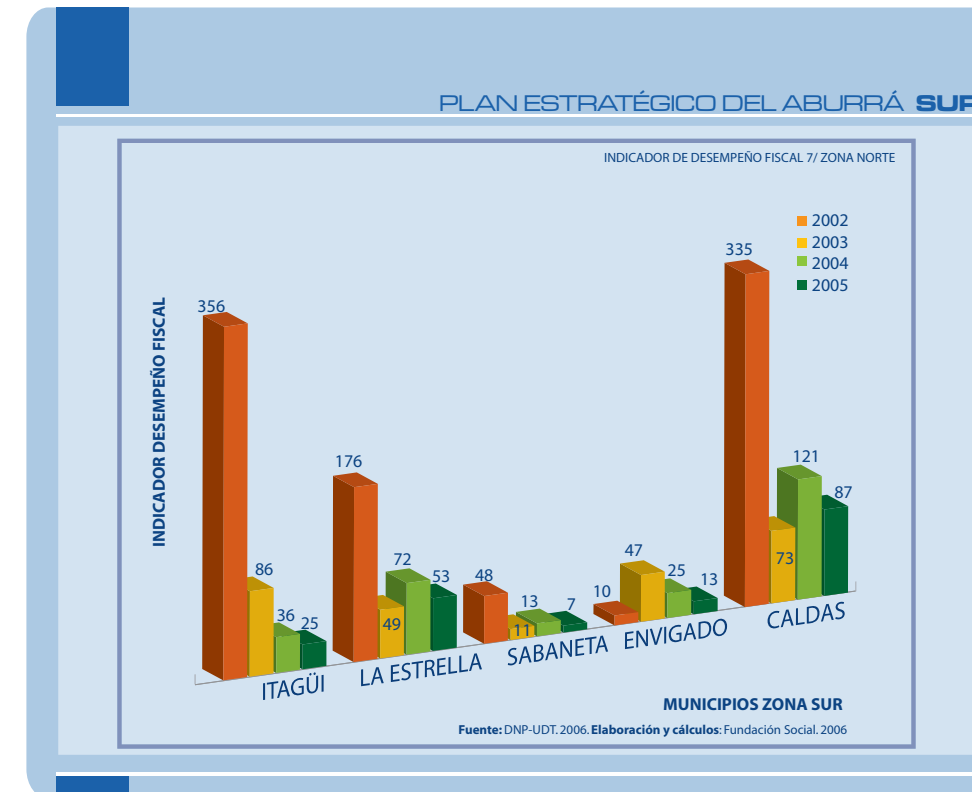
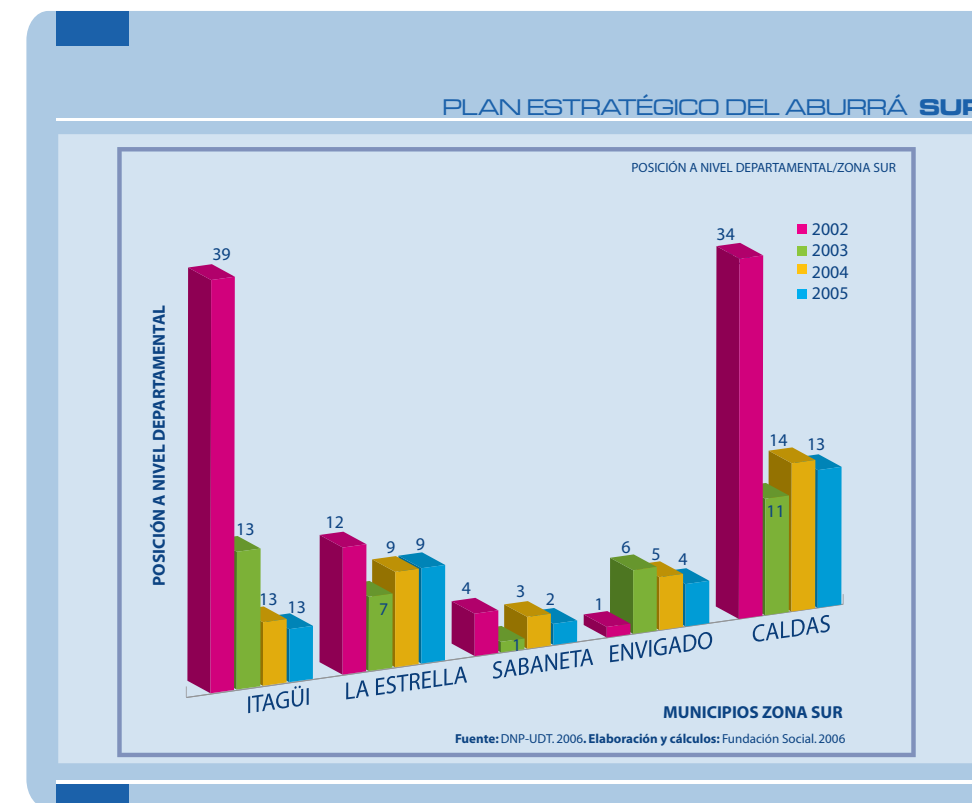


Figura 34. Posición a nivel departamental Aburrá Sur





Los municipios de Sabaneta y Envigado presentan una tendencia al mejoramiento de su posición en el ranking nacional y se ubica en el puesto 7 y 13, respectivamente, lo que ilustra sobre su buen desempeño fiscal. Estos municipios son también los mejor posicionados en el Departamento, en los puestos 2 y 4 respectivamente, para el año 2005.

La posición en este ranking los ubica por encima de la media del desempeño nacional, y los hace viables financieramente.

Figura 35. Recursos sistema general participaciones. Aburrá Sur

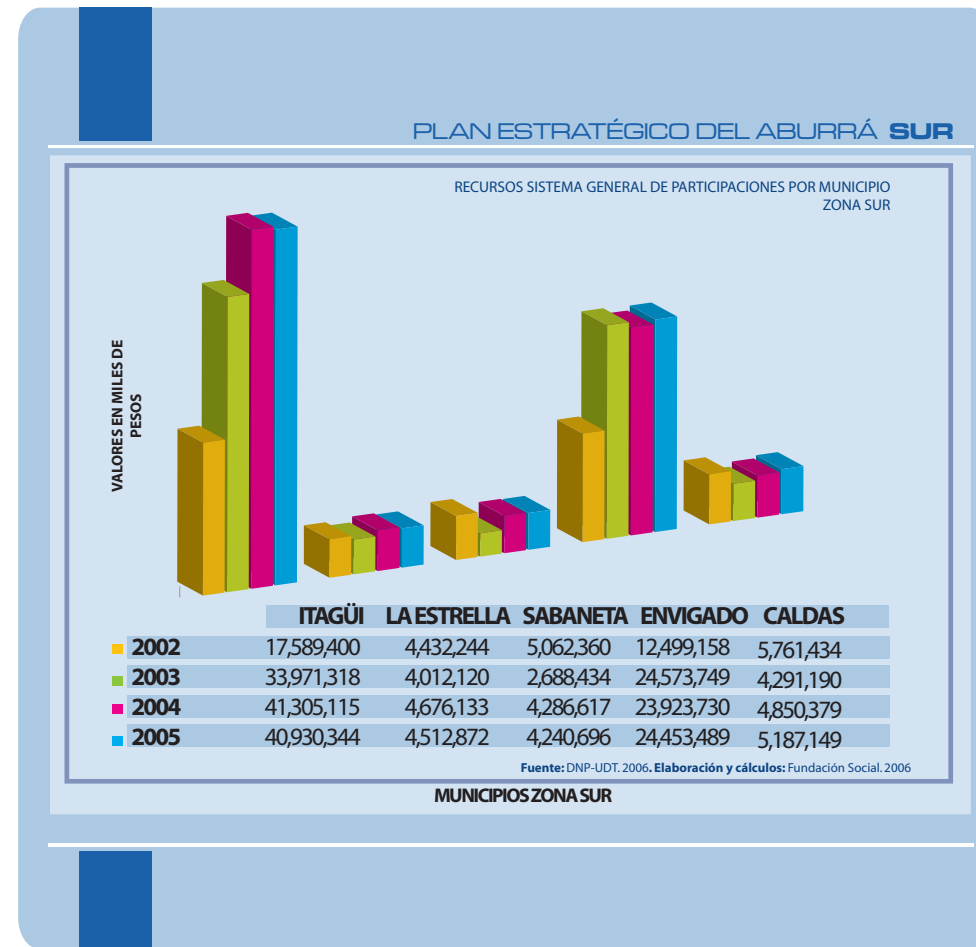
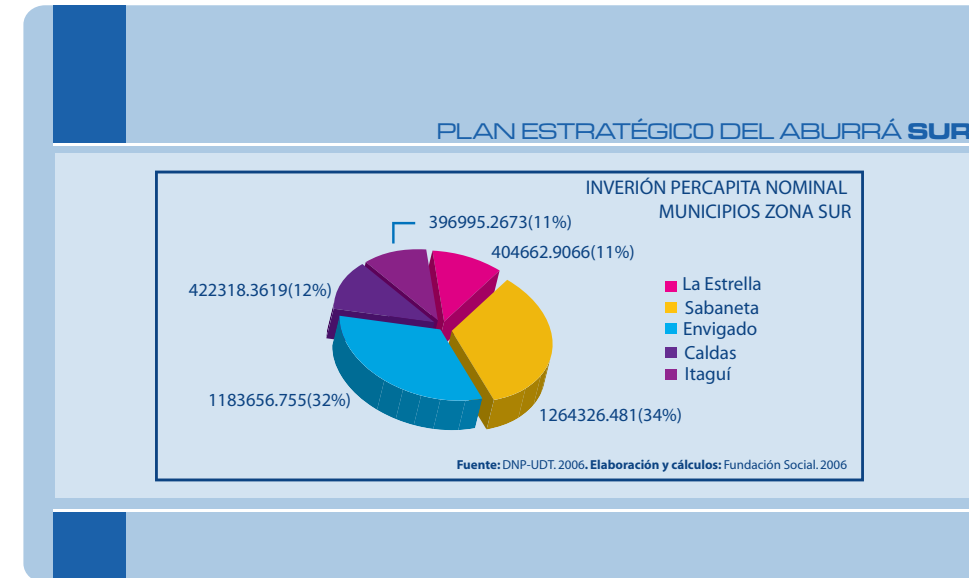


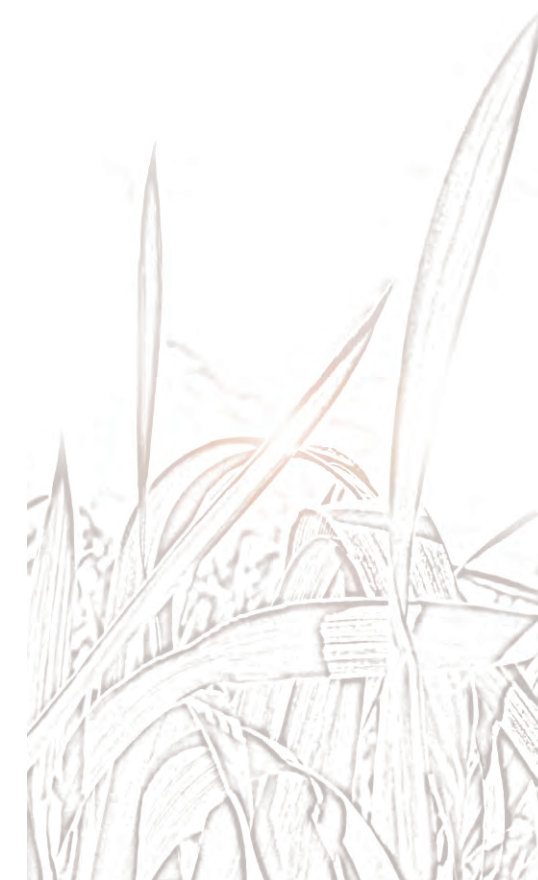
Figura 36. Inversión per cápita nominal Aburrá Sur



Del análisis de los indicadores de inversión se puede determinar igualmente que los municipios de Sabaneta y Envigado son los que poseen un mejor indicador de gasto en inversión per cápita, incrementando sus indicadores de calidad de vida y bienestar para la población asociada.

En general, se puede mencionar que, pese a los limitantes financieros, a la situación económica de los pobladores del territorio, debido a dificultades estructurales como el desempleo, la inseguridad, la violencia, la ausencia de empresa, la falta de gobernabilidad, la carencia de infraestructuras, el Aburrá Sur puede seguirse consolidando como uno de los polos de desarrollo departamental, regional y nacional.

No se presentan situaciones deficitarias caóticas o de riesgo para la población y sus demandas de servicios, y se ha asumido por parte de las administraciones el reto de sanear las finanzas locales y de destinar cada vez mayores recursos para la inversión y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población.





5. CAMPOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL ABURRÁ SUR

Catorce variables se definieron para el desarrollo del Aburrá Sur a partir de la discusión del marco de referencia

Tabla 17. Variables resultantes de la socialización del marco de referencia del Aburrá Sur

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

N°	VARIABLES
1	CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN
2	CAPITAL HUMANO
3	DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS
4	EMPLEO E INGRESOS
5	GESTIÓN Y PLANEACIÓN DE ABURRÁ SUR
6	GOBERNABILIDAD
7	MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL
8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
9	POBREZA E INEQUIDAD
10	RECREACIÓN Y DEPORTE
11	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
12	SALUD
13	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR
14	VIVIENDA Y HÁBITAT

Las catorce variables se sometieron a un análisis de ponderación de motricidad y dependencia con el siguiente resultado:



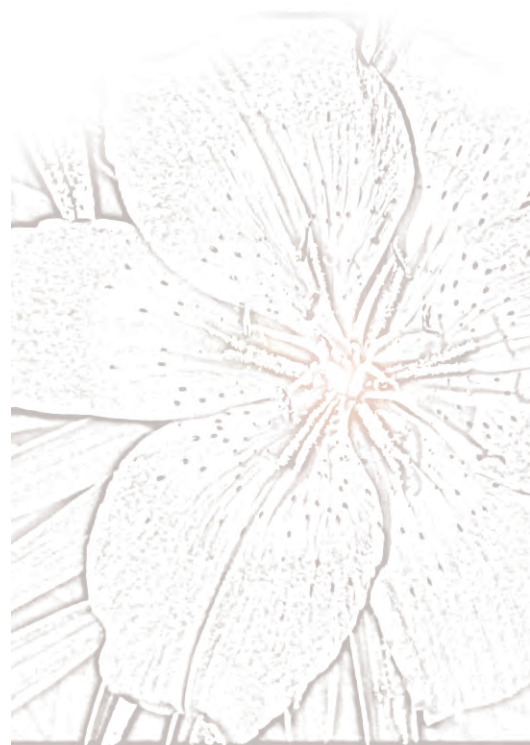
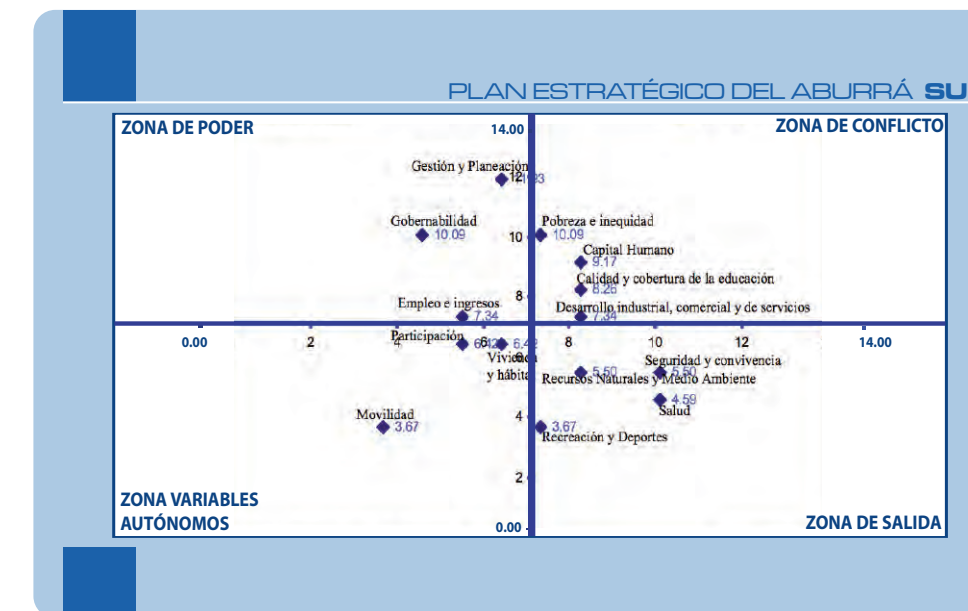
Tabla18. Matriz de impacto cruzado

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

Número	CONSOLIDADO Influencia de / sobre Items	Influencia directa														Motricidad TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	CALIDAD Y COBERTURA DE EDUCACIÓN		1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	9
2	CAPITAL HUMANO	1		1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	10
3	DLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	0	1		1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	8
4	EMPLEO E INGRESO	1	1	1		0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	8
5	GESTIÓN Y PLANEACIÓN DE LA ZONA SUR	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
6	GOBERNABILIDAD	1	0	1	1	1		0	1	1	1	1	1	1	1	11
7	MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL	0	0	1	0	0	0		0	0	1	1	0	0	1	4
8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	1	0	0	1	1	0		0	0	1	1	1	0	7
9	POBREZA E INEQUIDAD	1	1	1	1	0	1	0	1		1	1	1	1	1	11
10	RECREACIÓN Y DEPORTE	1	1	0	0	0	0	0	0	0		0	1	1	0	4
11	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1		1	0	1	6
12	SALUD	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0		1	0	5
13	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1		0	6
14	VIVIENDA Y HABITAT	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1		7
	DEPENDENCIA	9	9	9	6	7	5	4	6	8	8	9	11	11	7	109

La ponderación de variables mediante la técnica de análisis estructural arrojó la ubicación de las variables:

Tabla19. Análisis estructural





Las variables priorizadas fueron los ubicados en la zona de poder, por su alta motricidad y baja dependencia, en este caso, Gestión y Planeación, Gobernabilidad y Empleo e Ingresos. Las instancias decisorias del Plan, consideraron pertinente incluir en esta priorización la variable Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios por su cercanía al cuadrante de poder y por la relación directa con empleo e ingresos.

En consecuencia, los campos estratégicos de desarrollo definidos para el Aburrá Sur fueron tres:

- Planeación y gestión zonal
- Gobernabilidad
- Desarrollo empresarial, empleo e ingresos

5.1 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Las variables fueron definidas por los participantes, de la siguiente manera:

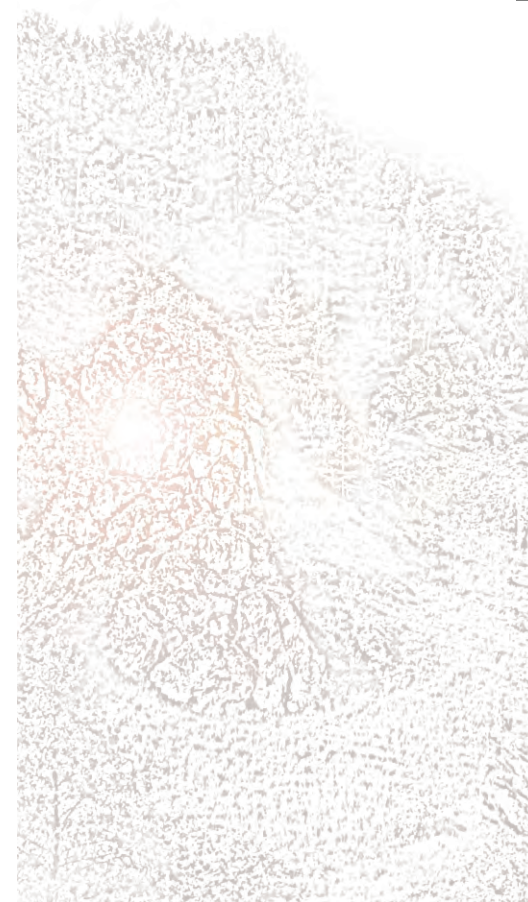
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
Empleo e ingresos	Calidad y cobertura de la educación
El Aburrá Sur no es ajeno a la problemática mundial, en la que se presentan altos niveles de desempleo, subempleo y empleo informal. Problemas que están asociados y se ven agravados por la falta de políticas de empleo y educación, el cambio de modelo económico, el desempleo profesional, técnico y tecnológico, asociado a la falta de programas de absorción de la mano de obra calificada y al hecho de que los programas de capacitación no responden a los requerimientos laborales de los municipios. Faltan también programas de formación para el empleo e inversión social orientada a atacar el desempleo.	El sur del Valle de Aburrá es considerado por sus habitantes un polo educativo ya que cuenta con centros educativos y culturales que podrían orientar la educación en favor del desarrollo de los municipios. Sin embargo, se presentan problemáticas que tienen que ver principalmente con bajos niveles de calidad y cobertura; una educación descontextualizada que no responde a las necesidades de la zona; faltan oportunidades de acceso a la educación superior, técnica y tecnológica; y a la educación secundaria y media técnica. Faltan programas educativos para las personas en extra edad escolar.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
Gobernabilidad	Planeación y gestión
Es el resultado de tener unas reglas de juego claras sobre la transparencia y la equidad para la toma de decisiones de interés público. Estas reglas de juego deben ser conocidas y aceptadas por todos y todas como principios que regulan los esfuerzos del Estado y la ciudadanía en el manejo de los retos que se deben enfrentar. Esto requiere de procesos de planificación y de comunicación social, de organizaciones sociales fuertes y bien dirigidas y de gobiernos legítimos, con capacidad de animar procesos de participación ciudadana y de cooperación público-privada e interinstitucional.	Los municipios del sur del Valle de Aburrá han empezado a entender la necesidad e importancia de trabajar conjuntamente en favor del desarrollo regional, dado que comparten problemáticas y potencialidades comunes que, trabajadas de forma concertada, generan mayor impacto en el bienestar de la población y mayor eficiencia en el uso de los recursos. De este modo, se empiezan a realizar acciones conjuntas que muestran la voluntad pública y privada para pensar conjuntamente los municipios, para la planeación concertada, la articulación administrativa y la visión regional.



PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
Seguridad y convivencia social y familiar	Desarrollo empresarial
La violencia sigue siendo la forma de resolución de todos los conflictos urbanos, apoyada, además, en la indiferencia, la insolidaridad y el individualismo de la población. Este tema es, sin duda, el punto neurálgico de la gobernabilidad en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. En él convergen una serie de aspectos de orden interinstitucional, jurídico y político y social que comprometen el quehacer de diversos tipos de actores. Es necesario lograr un ambiente social que proporcione a todos los individuos y comunidades la tranquilidad social y la confianza para avanzar en el crecimiento, el desarrollo y el bienestar. En el sur del Valle de Aburrá se presentan altos índices de violencia, generados, entre otros aspectos, por un aumento de la drogadicción y el alcoholismo, y manifestados en la violencia y descomposición intrafamiliar, inseguridad social, desplazamiento forzado, abuso sexual. Ante esta problemática, no existe un programa concertado e integrado de paz y convivencia que evite las causas y manifestaciones de esta situación.	En esta variable está involucrada la capacidad de la sociedad para organizar sus actividades económicas en la perspectiva de considerar las necesidades de trabajo y los mecanismos de distribución de los beneficios de la economía para el conjunto de la población. En el Aburrá Sur, hay un alto nivel de asentamiento empresarial en las diferentes actividades de la economía (industrial, comercial y de servicios), lo que le da a la zona, la potencial capacidad para generar empleo y la posibilidad de establecer clusters para incrementar la competitividad y para insertarse al comercio exterior. Sin embargo, persisten problemas que se enmarcan en débiles políticas públicas que permitan la apertura de mercados externos; falta fortalecimiento de las cadenas productivas para el desarrollo sostenible de los municipios; faltan programas de estímulo empresarial para mejorar la productividad y la competitividad; son débiles los procesos de modernización e internacionalización del comercio que lleven a una mayor competitividad. No hay una cultura de integración de las mipymes para abastecer la gran empresa. Faltan incentivos tributarios regionales para las empresas que generen empleo.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
Recursos naturales y medio ambiente	Pobreza e inequidad
Esta variable tiene que ver con la manera como los habitantes se apropian de su entorno, lo usan y lo trasforman para sobrevivir; el asunto medioambiental, hoy, es una condición imprescindible para los procesos de desarrollo. El sur del Valle de Aburrá tiene una amplia riqueza en recursos naturales especialmente hídrica; se destaca, también, el potencial ecoturístico, la riqueza ecológica potencial, las tierras de expansión, gran cantidad de bosques y zonas verdes, un clima agradable y favorable para el ecoturismo, extensión territorial, especialmente rural. Sin embargo, se presentan problemáticas asociadas a la destrucción del medio ambiente, como el mal manejo de los residuos sólidos, crecimiento urbanístico que deteriora la calidad del medio ambiente, construcción de parcelaciones en las microcuencas, uso y manejo inadecuado de los recursos naturales.	El reto fundamental que enfrentan los municipios del sur del Valle de Aburrá es la desigualdad entre sus habitantes en lo que se refiere a sus posibilidades de acceso a la satisfacción de necesidades. Estas desigualdades se dan por razón de estrato socioeconómico, por género, por grupo etario, por etnia, por convicciones religiosas y hasta por preferencias sexuales. En esta medida, se presentan desigualdades en la atención a la población vulnerable. Falta una política pública de accesibilidad para discapacitados. Existe una brecha entre el sector rural y el urbano, que genera injusticia social.





PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

Participación ciudadana	Salud
<p>Una sociedad participativa es aquella en la que la ciudadanía y sus organizaciones asumen la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida con sus ideas, sus proyectos y sus acciones. La participación ayuda a la capacidad de articular esfuerzos para fortalecer el capital social, gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía.</p> <p>Los municipios del sur del Valle de Aburrá cuentan con organizaciones sociales que permiten potenciar la participación; sin embargo, se hace necesario el fomento de la participación ciudadana y la planeación participativa subregional, mediante un programa descentralizado que incluya e integre lo rural y lo urbano y estimule la participación ciudadana pensando en la zona con programas de formación de líderes, formación para la política y la gobernabilidad, educación en valores; programas que incentiven el sentido de pertenencia y fortalezca la identidad cultural.</p>	<p>Se debe entender la salud como un proceso integrador, preventivo, que no divorcie lo orgánico-biológico de lo espiritual y lo social; por tanto, es importante una buena relación entre los profesionales de la salud, las instituciones y la población. Es necesario reconstruir la dimensión ética, preventiva y humanista de la salud.</p> <p>Los municipios del sur del Valle de Aburrá presentan bajas calidad y cobertura en los servicios de salud; altos niveles de desnutrición infantil y en adultos, altos índices de enfermedades de transmisión sexual; aumento de la drogadicción y el alcoholismo en los jóvenes, prostitución, embarazos precoces y no deseados.</p>

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

Vivienda y hábitat	Movilidad e infraestructura vial
<p>El Aburrá Sur es considerado una alternativa para vivienda con alta calidad y cobertura de los servicios públicos en la zona urbana. Tiene, sin embargo, un desarrollo urbanístico desorganizado y sectorizado, evidenciado en un inadecuado manejo de proyectos de construcción por parte de las administraciones municipales. Déficit de vivienda tanto cualitativo como cuantitativo. Asentamientos ubicados en zonas de riesgo. Alto crecimiento poblacional por un urbanismo acelerado y no planificado. Acueducto y alcantarillado deficientes en la zona rural. Espacio público deficiente y mala distribución del existente</p>	<p>Ubicación estratégica tanto geopolítica como geográfica. Cercanía geográfica entre los municipios, asociación entre ellos y buena comunicación vial. Buena conexión con vecinos, movilidad, transporte. Buen servicio de transporte urbano. Inexistencia de un sistema integrado de transporte e infraestructura vial. Sistema vial deficiente.</p>

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

Recreación y deporte	Capital humano
<p>El Aburrá Sur cuenta con algunos equipamientos para este fin. Faltan más espacios recreativos para atender las necesidades de esparcimiento y recreación de la población.</p>	<p>El capital humano del sur del Valle de Aburrá, es considerado por los mismos habitantes como calificado y emprendedor, con sentido de pertenencia y de solidaridad; con buen nivel cultural, de liderazgo y compromiso y alto nivel educativo.</p>



5.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Para abordar los campos de desarrollo, se presenta inicialmente una definición conceptual del campo y luego se describe su situación actual.

5.2.1 Planeación y gestión zonal del Aburrá Sur

Aspectos conceptuales

Planeación

Es el proceso que supone un conjunto de medidas encaminadas a la resolución de problemas con el fin de definir políticas sociales, económicas, territoriales y ambientales, para lograr los objetivos colectivos de desarrollo del modelo de sociedad deseable y posible y que permita el mejoramiento equitativo de las condiciones de vida de la población. La planeación implica establecer los procesos, los mecanismos, los medios y los recursos que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo deseables y posibles a partir del reconocimiento de las situaciones de partida y de los escenarios de futuro¹⁸.

Gestión

La gestión se define como:

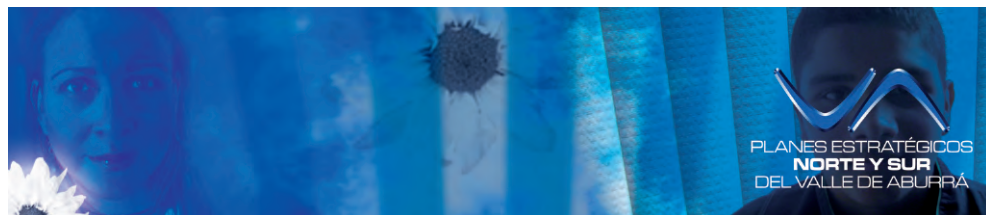
La movilización de los recursos de manera orientada. Es la conducción o manejo de los recursos de un sistema con el fin de lograr los objetivos del mismo. Gestionar es alcanzar los propósitos a través de la acción coordinada de personas.

Mejorar la gestión significará aumentar progresivamente la efectividad, la equidad y la eficiencia de las acciones. La gestión se hace evidente mediante indicadores que reflejan el avance hacia los propósitos establecidos.

La gestión sugiere procesos de planeación, ejecución, evaluación y ajuste; siempre en un constante mejoramiento. Incluye además la voluntad y apropiación de las personas involucradas en cuanto a buscar nuevas formas de organizar el trabajo en procura de mejoras eficaces (alcanzar propósitos) y eficientes (alcanzar



18-MUNICIPIO DE MEDELLÍN. Proceso prospectivo. Organización Municipio de Medellín. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Prospectiva de Ciudad Medellín, 2005. s.p.



propósitos, con la menor cantidad de recursos, incluido el tiempo)¹⁹.

En síntesis, la gestión se refiere a la definición y uso de instrumentos y herramientas de control y ejecución de planes, proyectos, políticas y acciones. La gestión está relacionada con el desempeño, la eficiencia y la eficacia, las cuales deben ser medidas en términos institucionales, políticos, técnicos y humanos.

Los municipios del Aburrá Sur han comprendido la necesidad e importancia de trabajar conjuntamente en favor del desarrollo de la zona. No obstante, y a pesar del interés y la voluntad por la planeación concertada, es más fácil decirlo que hacerlo. Salvo por acercamientos y comprensiones alrededor del ordenamiento territorial derivados del Taller Permanente del Ordenamiento Territorial²⁰ no existen instancias o prácticas significativas y sostenidas de articulación para el planteamiento y manejo de asuntos clave para el desarrollo zonal a mediano y largo plazo, que permitan consolidar una visión de conjunto y una agenda común, para la gestión sostenida de políticas, planes, programas, proyectos y procedimientos para la evolución armónica del conjunto de municipios circunvecinos.

Situación actual

Los municipios del sur del Valle de Aburrá han venido adaptándose paulatinamente a las nuevas competencias y postulados planteados desde la descentralización, la Constitución Política de 1991, la ley 152 de 1994 y la ley 388 de 1997; sin embargo, en algunos casos la normativa expedida no ha pasado del papel o de las buenas intenciones.

La participación de la población en la planeación y la gestión se evidencia en los niveles de información y consulta que adelantan las administraciones municipales para dar cuenta de los planes, programas y proyectos que se contemplan en los planes de desarrollo municipal. La participación en la toma de decisiones es mínima en la población del Aburrá Sur; solo los municipios de Itagüí y Envigado crearon el Sistema Municipal de Planeación, en 1998 y en 2005, respectivamente, y reglamentaron desde lo local la elaboración de los planes de desarrollo, con una participación mucho más decidida de la población, para lo cual, ambos municipios conformaron comités locales de participación que trabajan en la elaboración de los diagnósticos y propuestas para los planes de desarrollo.

19- <http://www.redacademica.edu.co/redacad/exp/ort/REDACADEMICA/beducadora/gestion/escolar/losequiposdegestion.html> [Consulta: 13 Jun., 2006]

20-ÁREA METROPOLITANA. Estrategia del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para la revisión de los POT, la articulación territorial y la formulación de directrices metropolitanas del ordenamiento del territorio. Medellín: s.n., 2006.



En los cinco municipios del sur se tienen conformados los consejos territoriales de planeación, que se han preocupado por elaborar los conceptos de los planes de desarrollo antes de ser aprobados y, en algunos casos, sus recomendaciones han sido tenidas en cuenta.

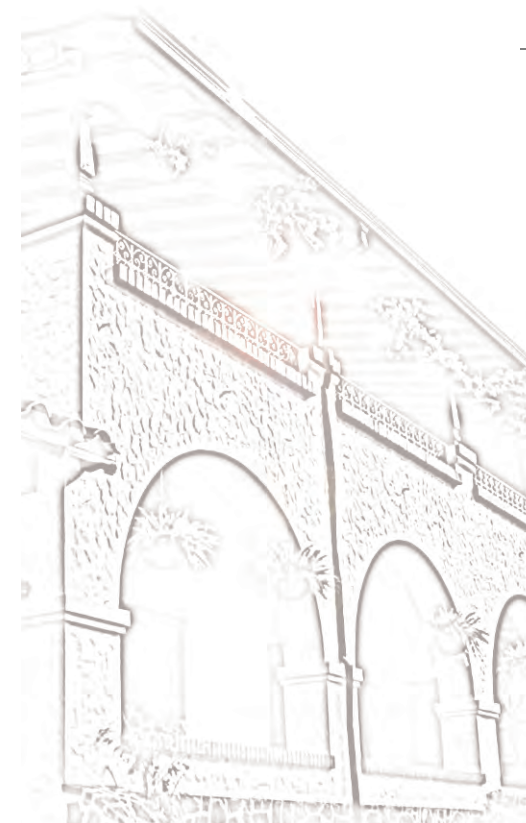
Los actuales planes municipales de desarrollo tienen varias coincidencias en sus diagnósticos, en las visiones planteadas y en sus propuestas de programas y proyectos. En su parte estratégica, retoman la visión del Plan Estratégico de Antioquia, PLANEA; la visión del Proyecto Metrópoli 2002-2020; los postulados del Plan de Desarrollo Departamental, y articulan a los planes las propuestas planteadas en los planes de ordenamiento territorial aprobados en cada municipio.

De esta manera se encuentran conceptos en las visiones de los planes tales como: ciudad educadora y saludable, ambientalmente sostenible, articulada con los contextos regional, departamental, nacional e internacional. Esto permite ver una intención de articulación de los planes locales con las propuestas subregionales, departamentales y nacionales, mas no existe una concertación de desarrollo a escala intermunicipal.

Las propuestas de ordenamiento del territorio dejan de lado el análisis subregional-zonal, que debería ser obligatoriamente abordado en sus diferentes aspectos como: el plan vial subregional, el plan de servicios públicos de aseo, gas y saneamiento y el plan de gestión ambiental, entre otros.

- Indicadores relacionados con la planeación y la gestión del Aburrá Sur, en el período 1995-2005*

Con relación a la gestión del desarrollo en los municipios del sur del Valle de Aburrá, si bien se reconoce como un propósito permanente para mejorar la gestión municipal y la racionalización del gasto público la reorganización de los procesos administrativos y del sistema tributario, aún hoy los municipios carecen de procesos, procedimientos y técnicas de planeación, seguimiento, evaluación y monitoreo básicos que den cuenta de este hecho de manera objetiva. En esta dirección, la Gobernación de Antioquia realizó un análisis de la Gestión de los municipios del sur del Valle de Aburrá para la vigencia del 2004, teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual establece un ranking municipal a partir de cuatro aspectos básicos:



* Esta es la primera muestra de indicadores del desempeño municipal que se realiza, a partir de la metodología planteada por el DNP.





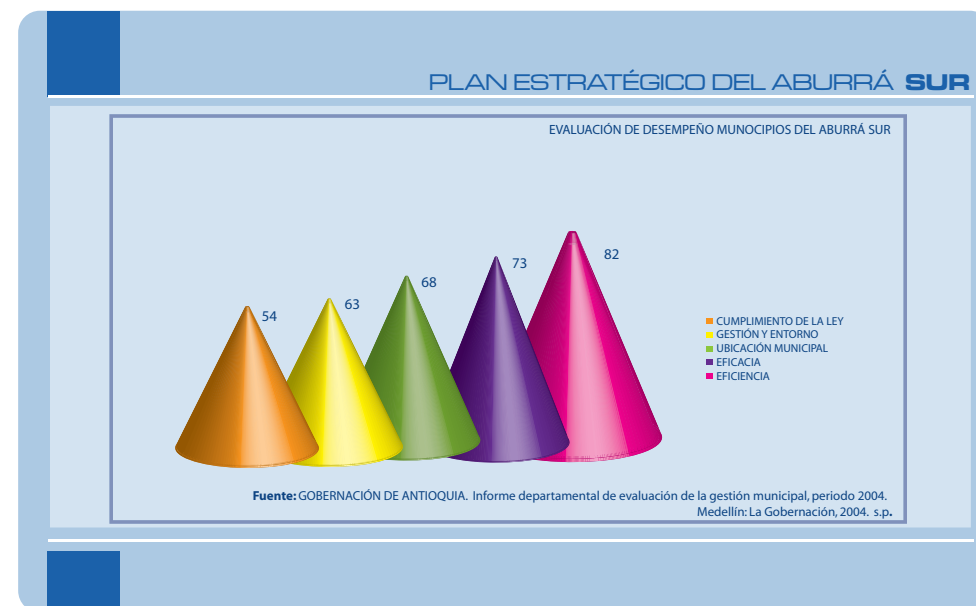
Eficacia: califica el cumplimiento de las metas establecidas en los respectivos planes de desarrollo.

Eficiencia: mide el uso de los recursos para la producción de bienes y servicios.

Aspectos legales: verifica el cumplimiento de la ley 715 o de transferencias. Se trata de establecer si los recursos transferidos sí fueron utilizados de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

Gestión y entorno: determina los aspectos administrativos más importantes que permitan a la administración municipal desarrollar adecuadamente su misión.

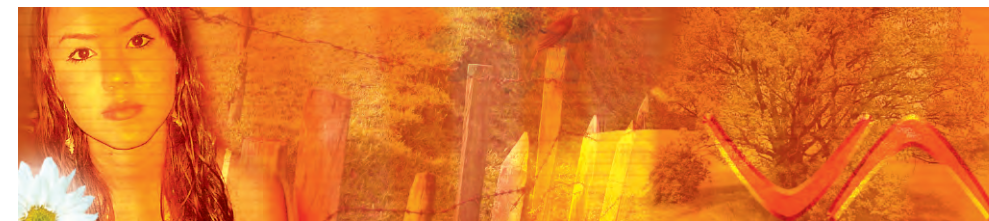
Figura 37. Evaluación de desempeño municipios del Aburrá Sur



El informe de la Gobernación de Antioquia plantea que se presentaron dificultades en la evaluación, tales como:

La mayoría de planes de desarrollo tienen problemas con la definición de indicadores que no permiten diferenciar la línea de base para medir los indicadores de resultado.

Las metas, en su mayoría, no están diferenciadas entre metas de producto y metas de resultado.



Cambios de los equipos técnicos de las oficinas de planeación municipal, que inciden en la captura de la información adecuada para la realización de la evaluación.

La metodología del Departamento Nacional de Planeación no incluyó aspectos sobre la evaluación del programa de ejecución, del que trata el artículo 18 de la ley 388 de 1997. Dicho programa es la articulación con el POT e implementa los instrumentos de financiación, gestión y planeación en el respectivo Plan de Desarrollo.

La metodología propuesta para la evaluación de la gestión del desempeño municipal no está articulada en su totalidad con la metodología utilizada por los municipios del Departamento para la elaboración de los planes de desarrollo.

El principal problema en el sur del Valle de Aburrá radicó en la dificultad para recolectar la información en algunos municipios y por sectores, lo que generó datos y resultados inconsistentes.

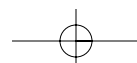
Algunos municipios no entregaron a tiempo los informes, por lo tanto, algunas de sus columnas aparecen en ceros, lo que altera el resultado final, sin embargo, fueron publicados así por la Gobernación.

Por otro lado, aunque la evaluación muestra que en el Aburrá Sur, en comparación con los municipios del Departamento, las alcaldías están ejecutando las acciones propuestas en los planes de desarrollo y que se le está dando un buen manejo a los recursos, no pude afirmarse o derivarse la evolución sostenida del nivel de desempeño de la zona.

Índice de eficacia

Este indicador mide el cumplimiento de las metas en los planes de desarrollo del Aburrá Sur. En algunos planes de los períodos 2001-2003 y 2004-007 los objetivos propuestos tienen metas concretas y programas y proyectos con los cuales se dará cumplimiento a dicho objetivo; además se presenta una relación coherente con lo planteado luego en el plan de inversiones de acuerdo con cada meta y proyecto. Este ejercicio planificador debe ser una herramienta para el desarrollo, y no solo el cumplimiento de un requisito de ley.

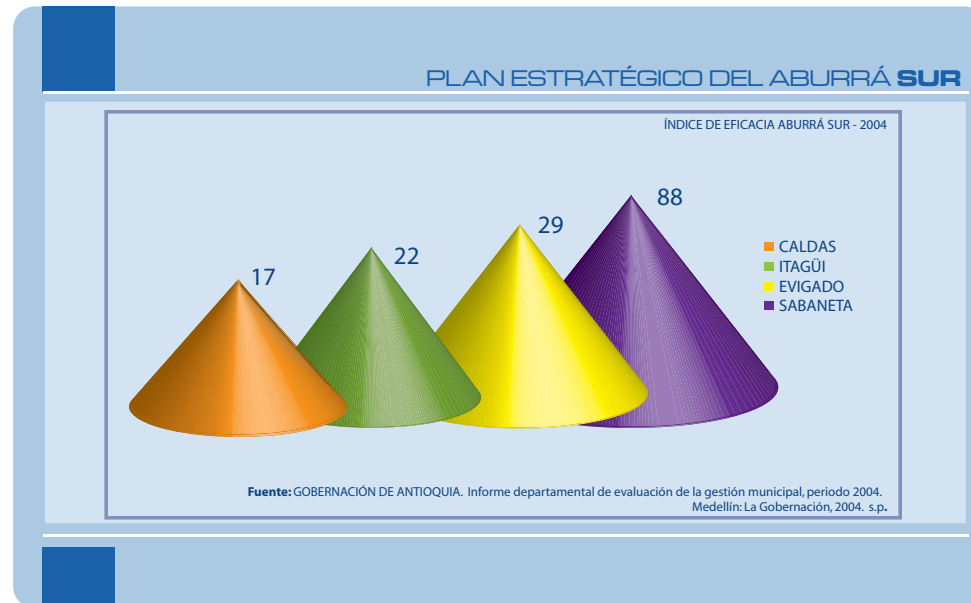
Hay ausencia de flujos de información entre las instituciones públicas y la comunidad, así como una escasa cultura de evaluación y débil desarrollo de sistemas de información, seguimiento y monitoreo que afectan la cultura organizacional.





La figura 38 muestra cómo los municipios del sur del Valle de Aburrá alcanzan un indicador alto, muy a pesar de las disparidades de las cifras y el hecho de no contar con referentes comparativos para establecer si las cifras son representativas o no.

Figura 38. Índice de eficacia Aburrá Sur – 2004



Índice de gestión

La tabla 20 muestra el índice de gestión para cada uno de los municipios del sur del Valle de Aburrá, dado por la capacidad administrativa de los municipios, es decir, la disposición de recursos humanos, tecnológicos, financieros y otros asignados para dar soporte a los distintos procesos y procedimientos que se cumplen en de la administración municipal.

Este indicador se mide a través de la estabilidad del personal directivo, la profesionalización de la planta, el nivel de sistematización, la automatización de procesos y el avance del sistema de control interno.

La profesionalización de la planta de cargos mide el grado de formación del personal. El nivel de sistematización se mide por la relación entre el número de computadores y el número de funcionarios. La automatización de procesos mide el grado de



utilización de instrumentos tecnológicos en el desarrollo de actividades clave de la administración municipal: contratación, recaudo tributario, nómina, tesorería, presupuesto, contabilidad, control interno, banco de proyectos, estratificación, Sisben, servicios públicos, pasivo pensional y nómina de docentes.

La contratación por licitación o convocatoria pública determina el porcentaje de recursos de inversión que son ejecutados mediante la celebración de contratos en la modalidad de licitación o convocatoria pública.

La capacidad de interventoría determina una relación de productividad entre el número de funcionarios de la planta o por contrato, dedicados a las labores de interventoría, y el número de contratos de inversión del municipio.

Tabla 20. Índice de gestión municipios del Aburrá Sur

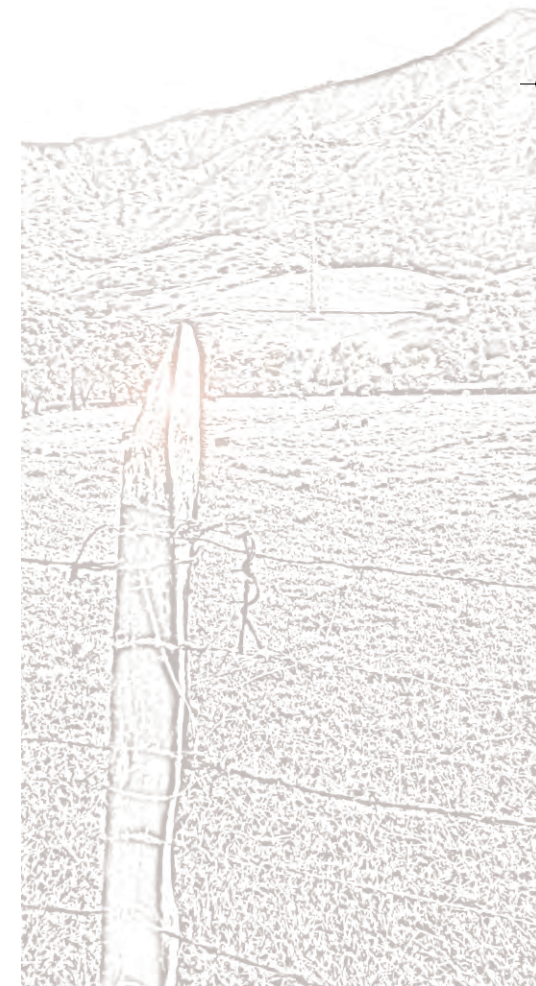
MUNICIPIO	Estabili. del personal	Profe. de planta	Nivel de Sistemat.	Automat. de Procesos	Contratación por licitación o convocatoria Pública	Capacidad de interventoría	Índice de capacidad admtnva	Índice de Dlo fiscal	Índice de Gestión
Caldas	78.9	100.0	66.7	72.7	19.2	3.5	56.9	65.2	61.0
Envigado	89.3	100.0	50.2	75.0	95.2	2.1	68.6	71.5	70.1
Itagüí	95.0	98.4	45.2	83.3	34.3	1.9	59.7	70.1	64.9
La Estrella	94.7	90.6	68.7	72.7	13.9	3.3	57.3	67.6	62.5
Sabaneta	100.0	0.0	96.6	54.5	25.5	0.8	46.2	75.6	60.9

Fuente: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Informe departamental de evaluación de la gestión municipal. Período 2004. Medellín: Gobernación de Antioquia, 2004. s.p.

5.2.2 La gobernabilidad en el Aburrá Sur

Aspectos conceptuales

Gobernabilidad se deriva de la palabra latina “gubernare” que se refiere a la capacidad de las instituciones políticas de un país para dirigir la economía y la sociedad; esta capacidad se mide por la habilidad del gobierno para traducir los mandatos de los electores en políticas sociales y económicas realistas.





La gobernabilidad tiene que ver con la relación construida entre la sociedad civil y el gobierno, fundamentada en la confianza de que la voluntad general y el bien común serán respetados por el Estado y por los gobernantes, para garantizar los acuerdos, pactos y proyectos colectivos, construidos mediante la participación social.

La relación entre legitimidad y gobernabilidad es directamente proporcional: en la medida en que el gobierno responda a las expectativas de los ciudadanos, facilite las condiciones de desarrollo integral, la distribución equitativa de las oportunidades, los beneficios del desarrollo, el ejercicio de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos, la legitimidad de sus instituciones será mayor y, por lo tanto, la estabilidad del sistema político.

Existen cuatro condiciones fundamentales para la gobernabilidad:

El profesionalismo, experiencia y formación adecuada de los servidores públicos.

El compromiso de los servidores públicos con los objetivos del gobierno de cada administración.

El medio institucional para el diseño y formulación de políticas, por parte del gobierno.

El sistema de partidos, ya que la gobernabilidad puede afianzarse cuando existe un número limitado de partidos que tienen políticas claras y son consecuentes con las realidades colectivas²¹.

En la propuesta Visión Colombia 2019 II Centenario se encuentran dos objetivos que se vinculan al tema de gobernabilidad:

- Una sociedad con ciudadanos libres y responsables: tendiente a lograr un país en paz, profundizar el modelo democrático, garantizar una justicia eficiente, fomentar la cultura ciudadana.

- - Un Estado al servicio de los ciudadanos: busca consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptimo para fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial, diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación, avanzar hacia una sociedad informada.

21-FUNDACIÓN EDUCATIVA ESUMER y Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín. Proceso prospectivo municipio de Medellín. Medellín: Fundación Educativa Esumer y Departamento Administrativo de Planeación, 2004. p. 163.



Situación actual

En el Aburrá Sur, la gobernabilidad presenta las siguientes características:

Falta de voluntad política para ejecutar las propuestas de los ciudadanos.

Falta de credibilidad de la población en las entidades públicas y altos índices de abstención electoral.

Obstaculización de la participación ciudadana.

Percepción de la existencia de prácticas corruptas en la gestión pública.

Falta de equidad y sentido de lo público.

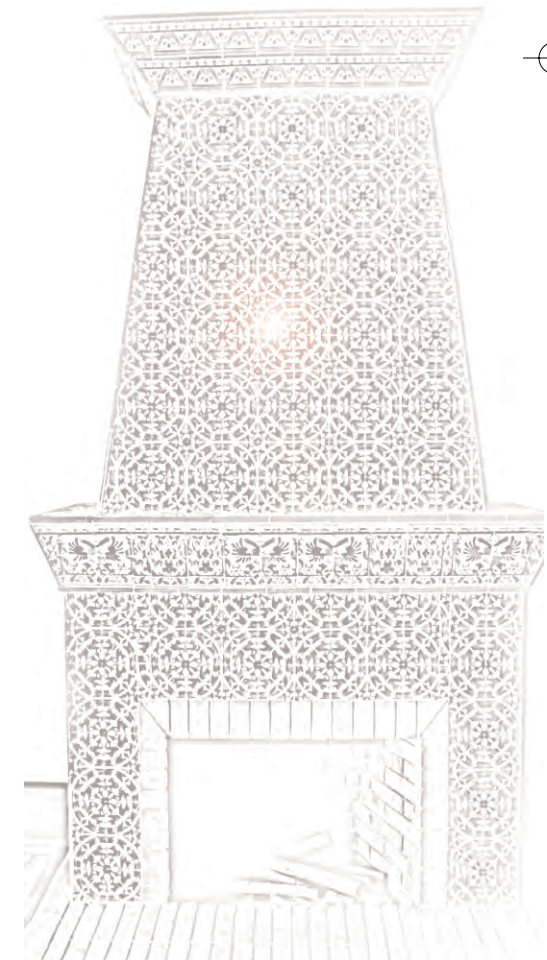
Baja cultura política en los ciudadanos.

Estructura y comportamiento de la participación política

El comportamiento electoral permite visualizar los niveles de opinión ciudadana y la capacidad política de una sociedad, para construir movimientos políticos que respondan por las expectativas de la ciudadanía y den legitimidad a los gobiernos locales.

En el Aburrá Sur, el potencial electoral para las elecciones locales del 2004 fue de 448.840 personas: 51.1% (243.207) población femenina, y 45.9% (205.633) población masculina.

Del potencial electoral, votaron para las alcaldías de los municipios del Aburrá Sur 157.265 personas (35,04% del potencial), y por la gobernación del Departamento 134.024 (29,86%), lo que da cuenta de una abstención electoral promedio del 67,5 %. Los gobernantes del Aburrá Sur fueron elegidos con el 55.8% del total de votos. (Ver figura 39).



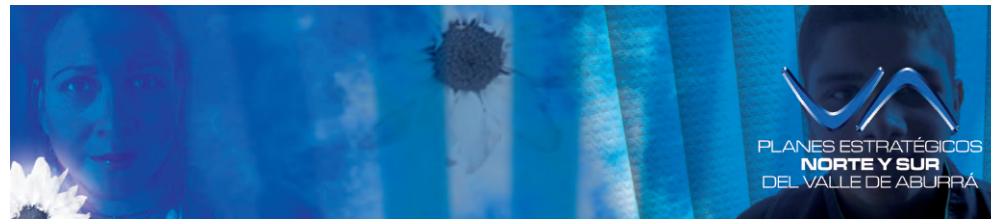
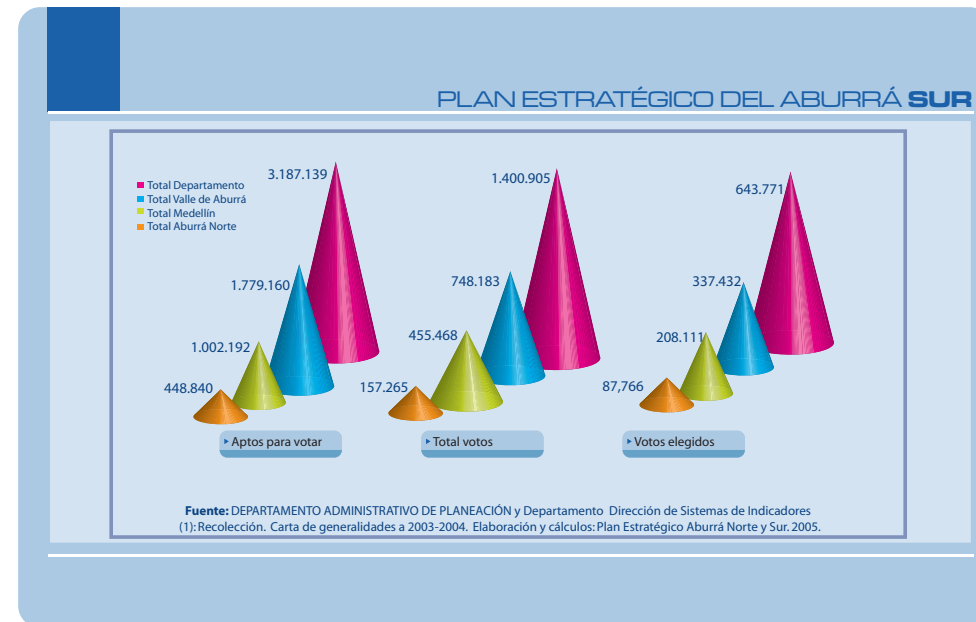
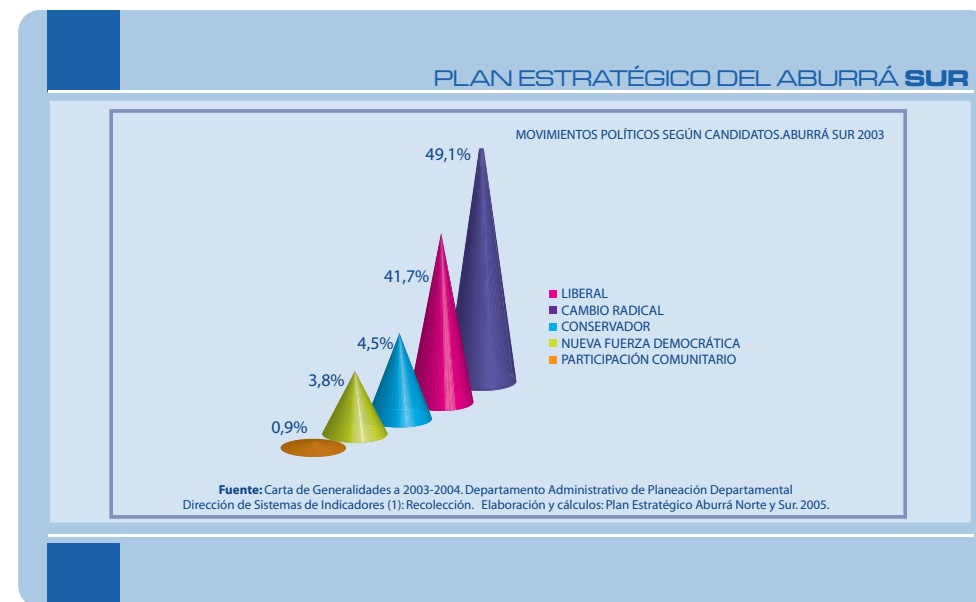


Figura 39. Comportamiento electoral 2003 Aburrá Sur



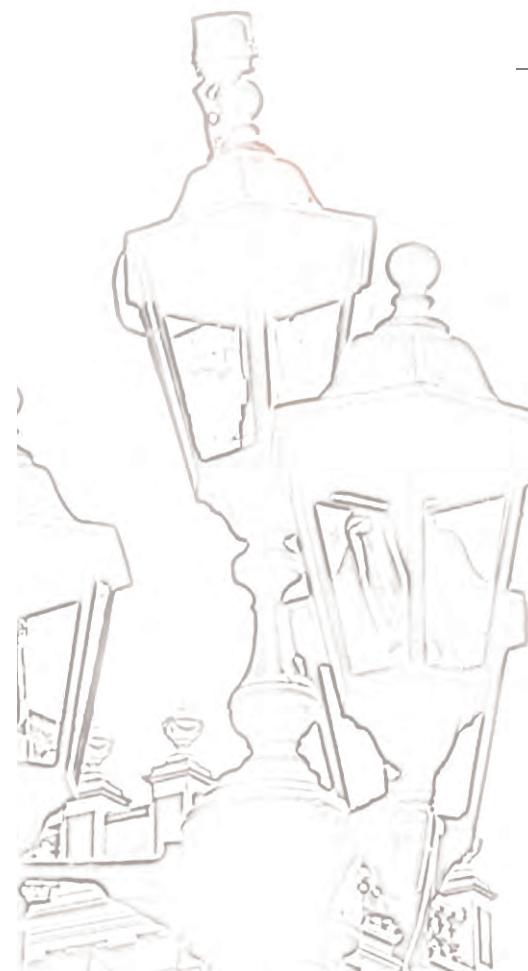
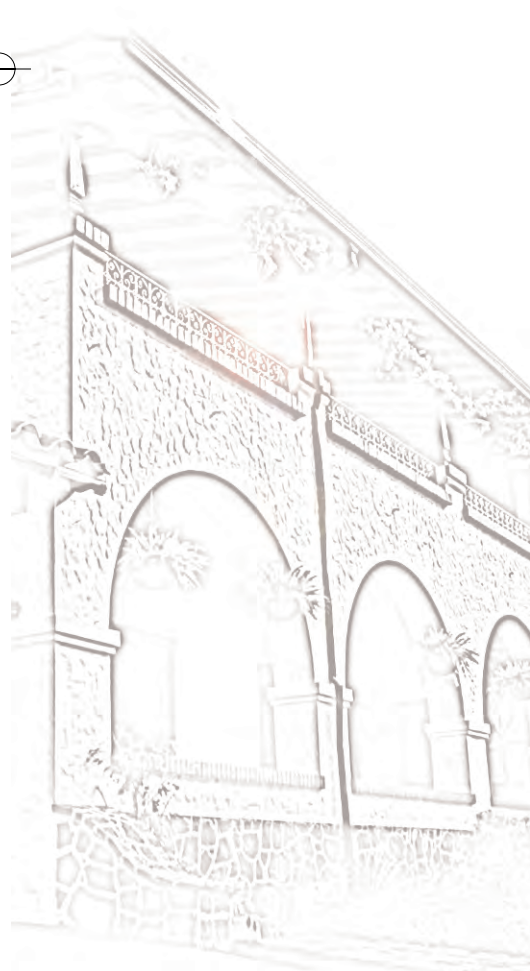
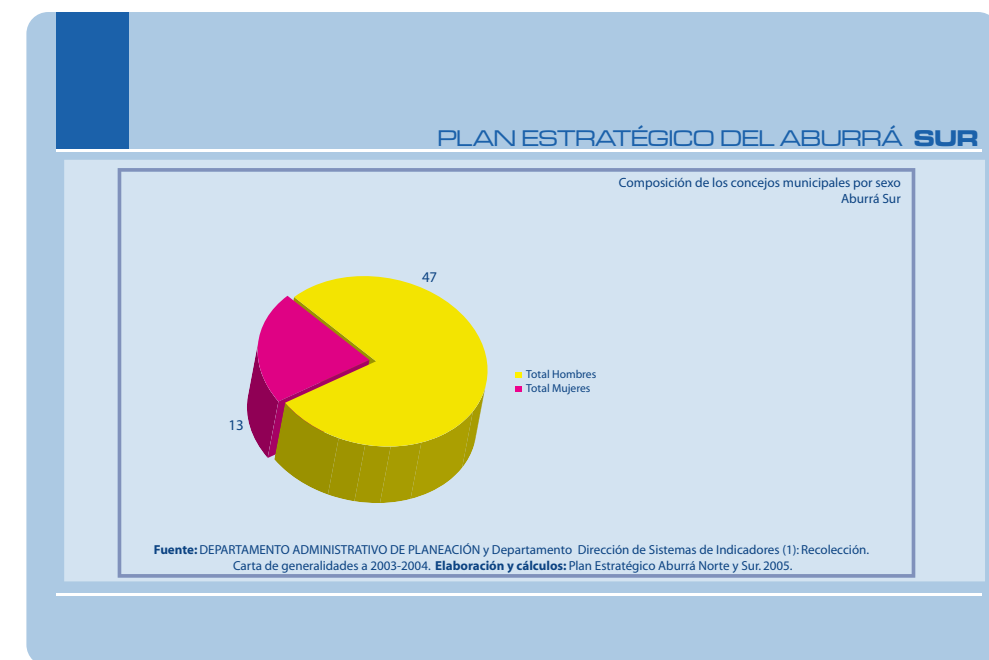
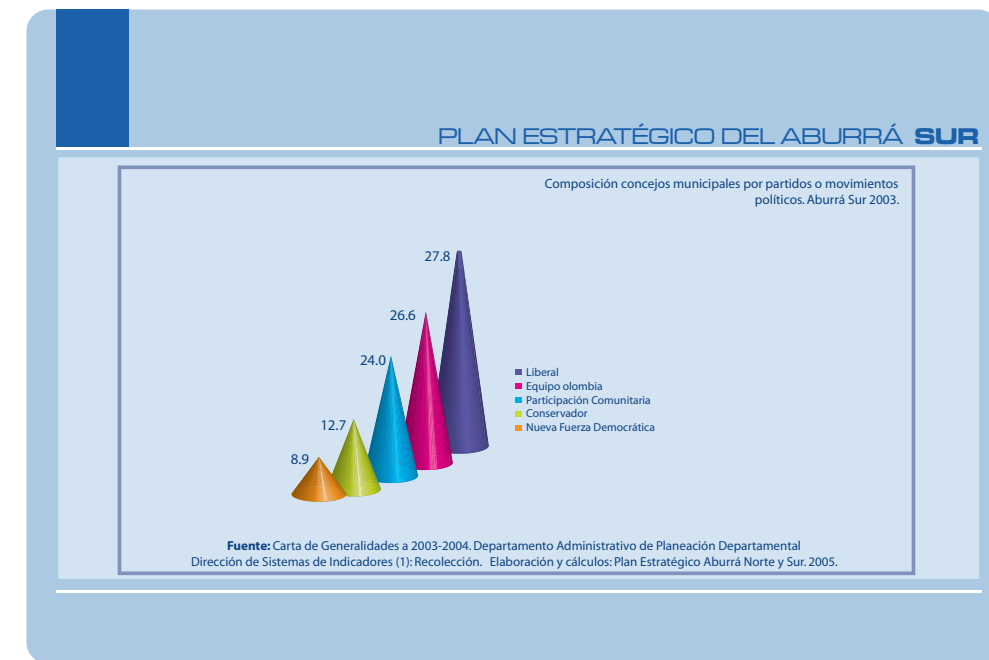
La votación de la población no favorece exclusivamente a los partidos tradicionales, como lo demuestra la participación electoral de la cual, el 46% de la votación que se presenta es por los partidos liberal y conservador, con un gran predominio del partido liberal que asciende al 41.7% y el conservador con solo el 4.5%. El 54% de la votación es por otros movimientos, entre los cuales sobresale Cambio Radical con el 49.1 %

Figura 40. Movimientos políticos según candidatos. Aburrá Sur 2003



En cuanto a la composición de los concejos municipales, se encuentra que el 40% está liderado conjuntamente por los partidos Liberal y el Conservador y el 60% restante, liderado por otros partidos o movimientos, en los que se destaca Cambio Radical con un 26.6%; en cuanto a la equidad de género se visualiza una participación del 23% de mujeres, y el 77 %, de hombres.

Figura 41. Composición concejos municipales por partidos o movimientos políticos. Aburrá Sur 2003.





Convivencia y seguridad

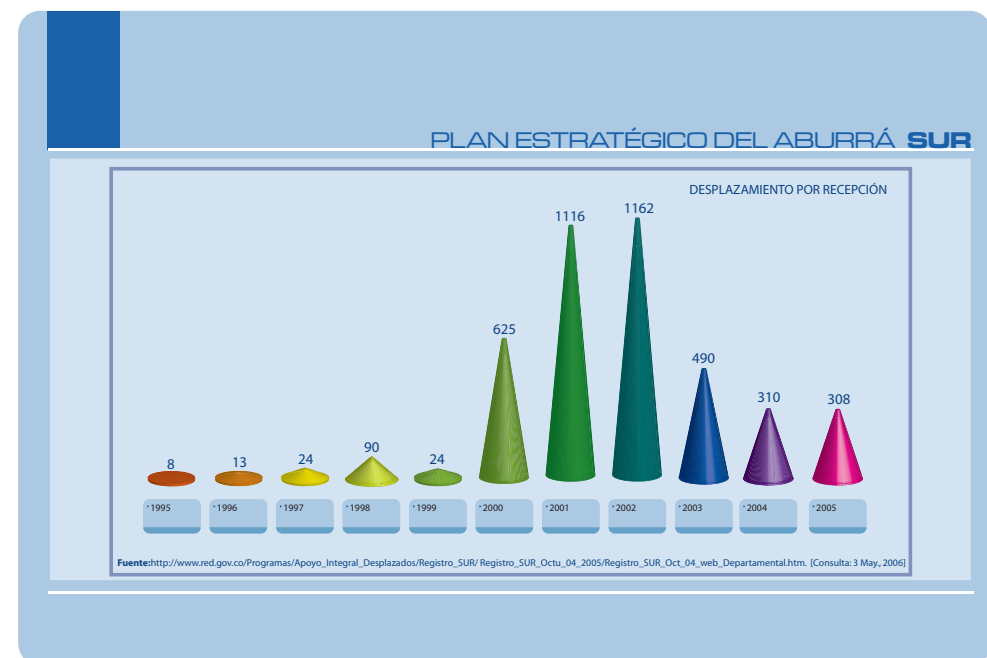
La revisión de los planes de desarrollo de los municipios del Aburrá Sur permite clasificar tres grandes problemáticas en convivencia y seguridad.

La primera es la violencia política por parte de actores armados ilegales que amenazan la vida y la estabilidad de los pobladores. Una de las consecuencias de la violencia política que afecta hoy a los municipios es el desplazamiento forzado de la población por la guerra, con las consecuencias de inestabilidad y demandas por servicios sociales básicos que los municipios receptores no están en capacidad de atender.

En la década 1995-2005, con corte al mes de septiembre, el desplazamiento en todo el país fue de 1.692.060 personas, y en el Departamento, de 257.921 (15.24%).

De este total regional, el Aburrá Sur ha sido receptor de 4.162 personas durante la década, es decir, el 1.6% de los desplazados del Departamento, lo cual equivale al 0.24 % del País (Figuras 42a y 42b).

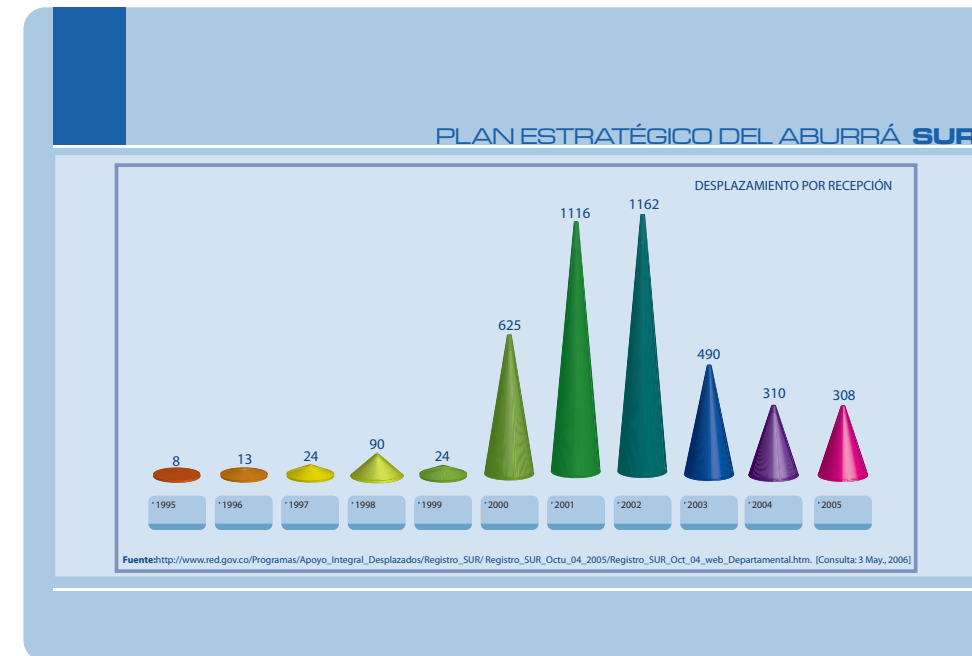
Figuras 42a. Desplazamiento por recepción



En el Departamento los desplazados por expulsión en los últimos 10 años han sido 257.921 personas, de las cuales 437 han sido expulsados del Aburrá Sur, lo que equivale al 0.17 % del total de desplazamiento por expulsión en el Departamento.



Figura 42b. Desplazamiento por expulsión



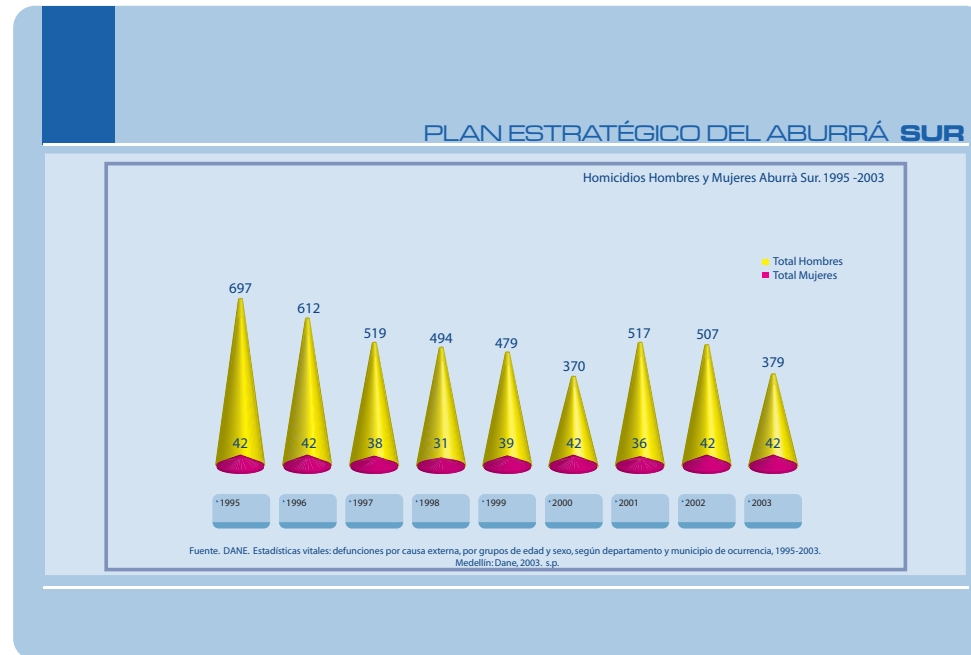
La segunda problemática tiene que ver con los hechos en contra de la seguridad individual, colectiva, institucional y social, que muestra un deterioro de la seguridad y la convivencia debido a la proliferación de bandas delincuenciales y de expendedores de drogas.

Las muertes violentas que se registran en el Aburrá Sur se presentan a partir de tres indicadores clave: homicidios, suicidios y muertes violentas en accidentes de tránsito.

El DANE, destaca una tendencia a la disminución de homicidios: en 1995 el total de homicidios en el Aburrá Sur fue de 739, y en el 2003 disminuyó a 412; el mayor número de muertes corresponde al sexo masculino.

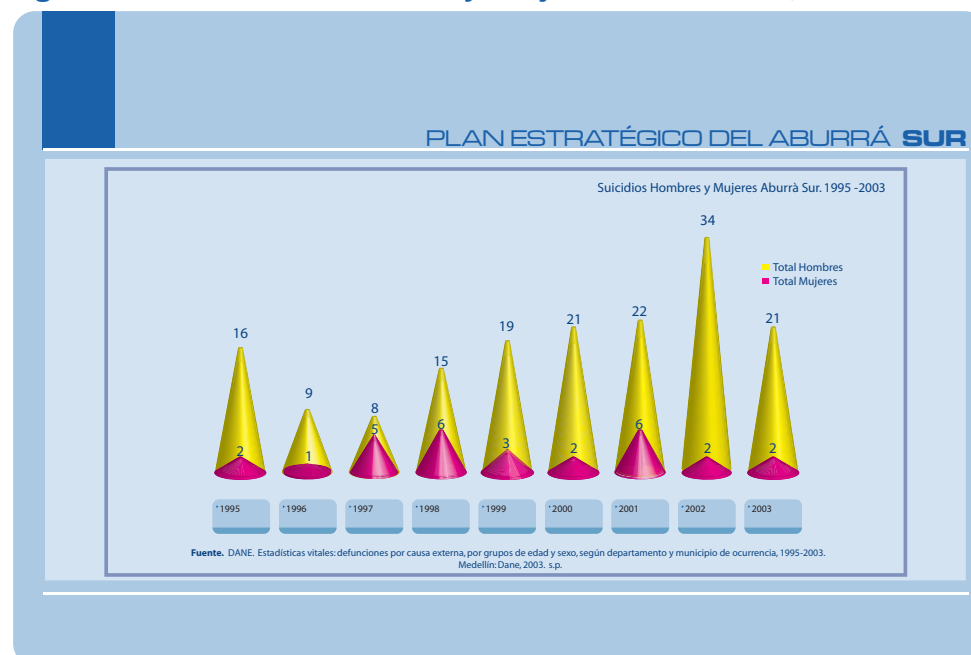


Figura 43. Homicidios hombres y mujeres Aburrá Sur, 1995-2003



Los suicidios y muertes violentas (figura 44) presentan una tendencia al aumento: en el año de 1995 se presentaron 18 suicidios (16 hombres y 2 mujeres); durante los siguientes años se han presentado ascensos y descensos con tendencia al crecimiento, pero para el año 2002 es evidente su incremento que representa un aumento del 100% o sea 36 suicidios; para el 2003 se presentaron 24 casos. En general, el mayor número de suicidios corresponde a hombres.

Figura 44. Suicidios hombres y mujeres Aburrá Sur, 1995-2003



Proceso prospectivo Municipio de Medellín, Fundación Educativa ESUMER. Departamento Administrativo de Planeación subdirección de prospectiva de ciudad, Medellín, enero de 2005, Pág. 163.

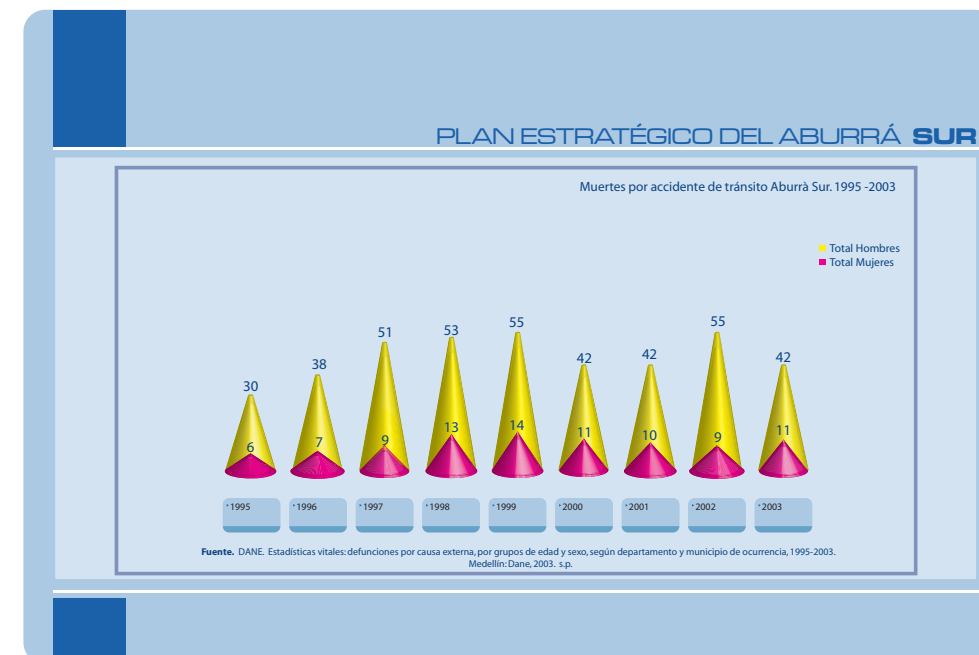


El total de las muertes violentas para el año 1995 registradas por el DANE fue de 793; de este total los accidentes de tránsito participan con un 5%. Durante el 2003 el total de muertes disminuyó a 489, pero los accidentes de tránsito incrementaron su participación al 11%.

El incremento en la participación de las muertes por accidente de tránsito en el total de muertes violentas es reflejo de pocas acciones de prevención y de una baja cultura en el comportamiento de peatones y conductores en el acatamiento de las normas de tránsito; igualmente, estos datos son explicables por el incremento del parque automotor y por el aumento de la población. Las cifras respecto a este indicador de muertes por accidentes de tránsito en el Aburrá Sur se aprecian en la figura 45.

El comportamiento del indicador entre el año 1995 y 2003 muestra un crecimiento promedio anual de muerte por accidente de tránsito del 5%*.

Figura 45. Muertes por accidentes de tránsito Aburrá Sur



La tercera problemática es la violencia intrafamiliar: entre la información relevante que se encontró está el estudio "Violencia en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, su magnitud y programa para reducirla", realizado por el Área Metropolitana en convenio con la Universidad de Antioquia, Facultad de Salud Pública, en enero del 2005, y cuyas cifras se muestran en la figura 46.



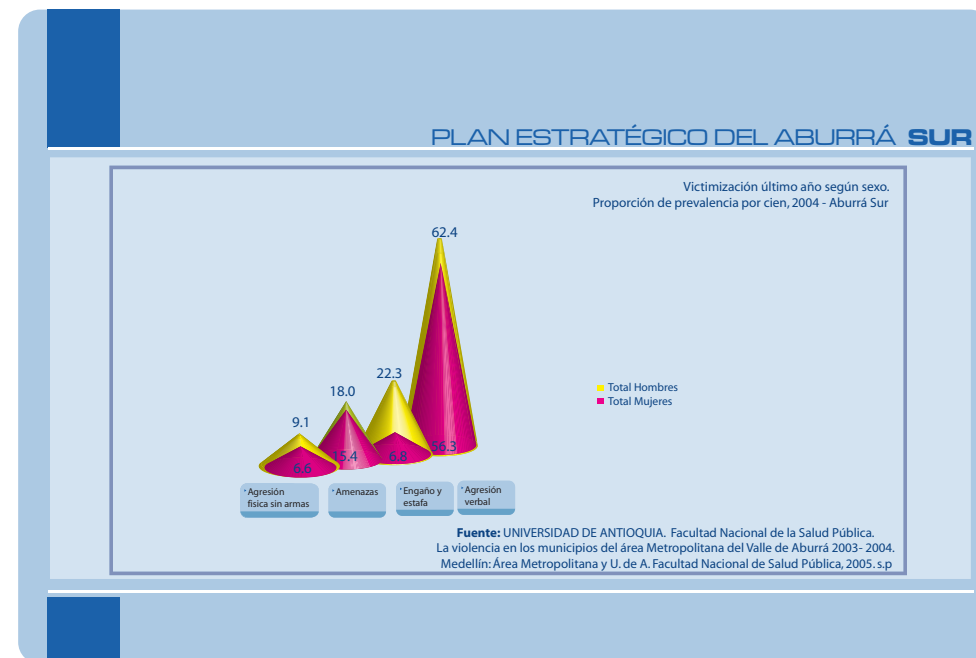
* Refiere a la tasa geométrica.



Este estudio muestra que en el Aburrá Sur la violencia intrafamiliar se manifiesta fundamentalmente en agresiones entre las cuales se destacan las que ocurren entre las parejas y las de los padres hacia los hijos; dichas agresiones se tipificaron principalmente en la agresión física sin arma, la agresión con lesión y la agresión verbal.

Según el estudio, se presenta un 23.3% de agresión con lesión entre las parejas, y un 5.6% de agresión con lesión a los hijos por parte de sus padres

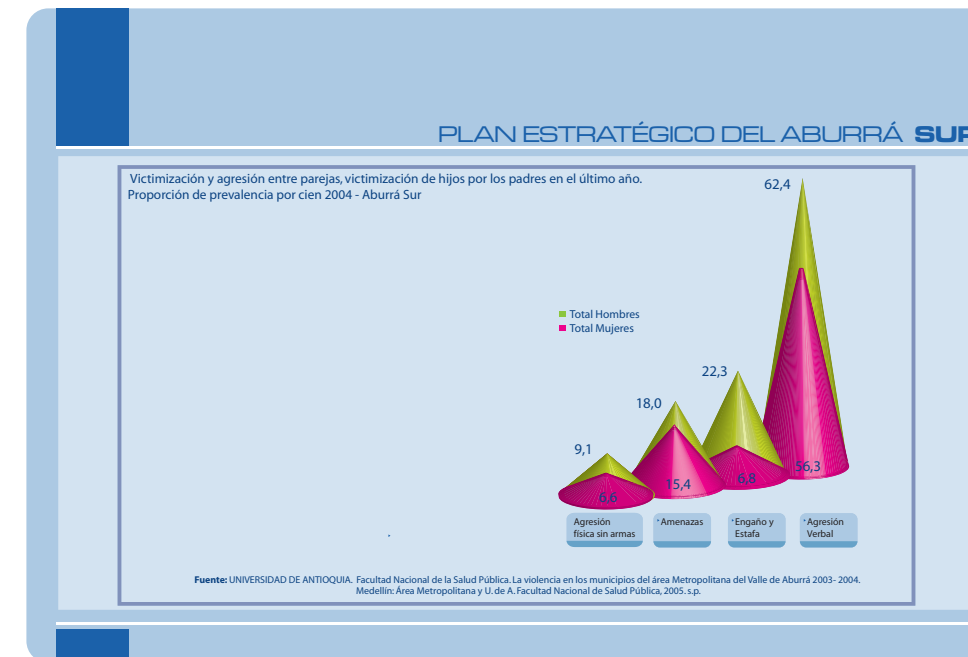
Figura 46. Victimización último año según sexo. Proporción de prevalencia por cien, 2004 - Aburrá Sur



El componente de ética del Proyecto Metrópoli 2002-2020 plantea que se ha venido presentando una crisis en los valores individuales, familiares, sociales y políticos en el ámbito metropolitano; aspecto que se acentúa con problemas como el conflicto político, la presencia del narcotráfico, la violencia intrafamiliar, expresiones de agresividad y diversos delitos. En el Aburrá Sur sobresalen la agresión verbal, el engaño y la estafa, y las amenazas, de acuerdo con la figura 47.



Figura 47. Victimización y agresión entre parejas, victimización de hijos por los padres en el último año. Proporción de prevalencia por cien 2004 - Aburrá Sur



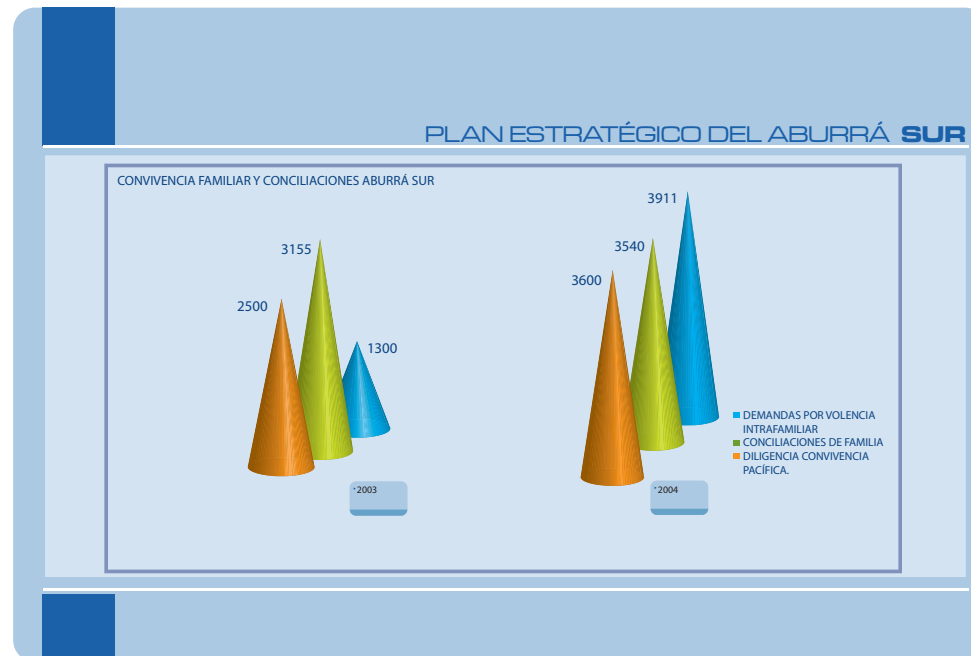
Los planes de desarrollo municipal son reiterativos al plantear que la violencia requiere respuestas que muchas veces desbordan las posibilidades de los sectores gubernamental y judicial.

Es importante resaltar que en el Aburrá Sur viene ganando la atención y prevención de los casos de violencia intrafamiliar: las comisarías de familia han incrementado la atención con mecanismos como la conciliación y la resolución negociada a los conflictos.

En la información estadística proporcionada por las comisarías de familia y las personerías de los municipios del Aburrá Sur, se destaca el incremento de las denuncias por violencia intrafamiliar, que en un año aumentó en un 300%. Esto se explica más desde la institucionalidad que ha venido adquiriendo el tratamiento a la violencia expresada en la preocupación del Estado por brindar prevención, atención y mecanismos para la denuncia, que brindan mayor confianza y acceso a los ciudadanos. Igualmente hay mayores niveles de información de los programas. Se destacan los indicadores de conciliaciones familiares y entre vecinos, como resolución pacífica de conflictos con el apoyo de la institucionalidad pública.



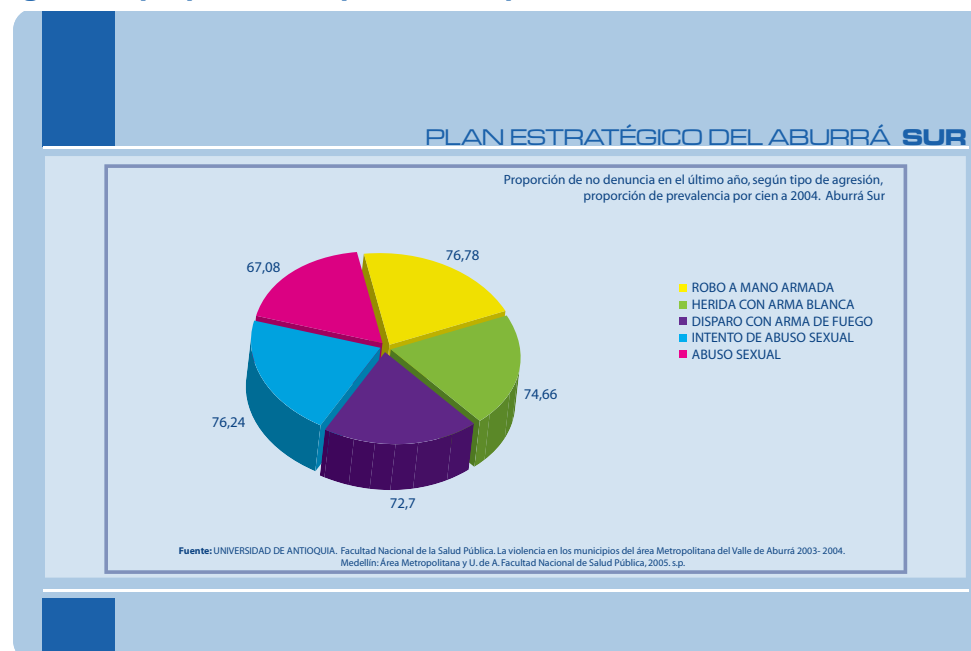
Figura 48. Convivencia familiar y conciliaciones Aburrá Sur



Las agresiones más comunes de las cuales son víctimas los habitantes del Aburrá Sur son el robo a mano armada, las heridas con armas blancas y de fuego y el abuso sexual.

Como se puede observar en la figura 49, el 60% de las víctimas de este tipo de agresiones no hacen ninguna denuncia según el estudio "La violencia en los municipios del Área Metropolitana".

Figura 49. Proporción de no denuncia en el último año, según tipo de agresión, proporción de prevalencia por cien a 2004. Aburrá Sur



La institucionalidad pública

Uno de los problemas de las instituciones públicas territoriales son las políticas y las prácticas centralistas por parte de la Nación, que desconocen la autonomía territorial y no permiten que las localidades adelanten las transformaciones requeridas para cumplir con sus funciones de promoción del desarrollo desde lo local.

La desarticulación entre las acciones que se ejecutan sobre el territorio por parte de los sectores público y privado no contribuye a la institucionalidad y a la gobernabilidad territorial, lo que, a su vez, está en relación con el caos en la gestión administrativa y la duplicidad de funciones entre los distintos niveles y ramas del poder público.

Entre las dificultades que se expresan en los planes de desarrollo municipales, están:

Perfil inadecuado en los servidores públicos.

Escasa información administrativa para la toma de decisiones.

Bajo perfil en el manejo de los procesos administrativos, de bienes y servicios.

Inadecuado manejo de los procesos de control y autocontrol.

La falta de un censo real de los bienes inmuebles que deben tributar predial, lo que no permite conocer el monto real de lo que ingresaría por este concepto. Lo mismo sucede con los impuestos de industria y comercio.

No se cuenta con un sistema financiero integrado que permita administrar las finanzas municipales (presupuesto, tesorería, contabilidad, nómina, bienes y seguros, entre otros), lo que se traduce en ineficiencia y falta de oportunidad en la información para la toma de decisiones.

Bajos niveles en la calidad y prestación de los servicios al ciudadano.

Trasgresión sistemática de las normas.

Crisis en los valores sociales y las normas de convivencia.

Intolerancia e insolidaridad social.

Pérdida del sentido de pertenencia.



En los planes de desarrollo se puede leer que las administraciones tienen dificultades en la planeación interna y en su visión estratégica. Debido a ello se presenta una baja gestión de proyectos, poca proyección de la administración en los ámbitos metropolitano y regional, poca coordinación interinstitucional, bajos niveles tecnológicos y estadísticos que ayuden a la oportuna y adecuada toma de decisiones.

Estos asuntos están estrechamente relacionados con el campo de la planeación y gestión.

Organización y participación de la sociedad civil y su relación con el Estado

Un aspecto importante es fortalecer la gobernabilidad con participación democrática y autonomía territorial, para lo cual los municipios deben promover organizaciones sociales, que cumplan con su papel en los procesos de formación y participación política y ciudadana, de cohesión social, de identidad colectiva, de solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad.

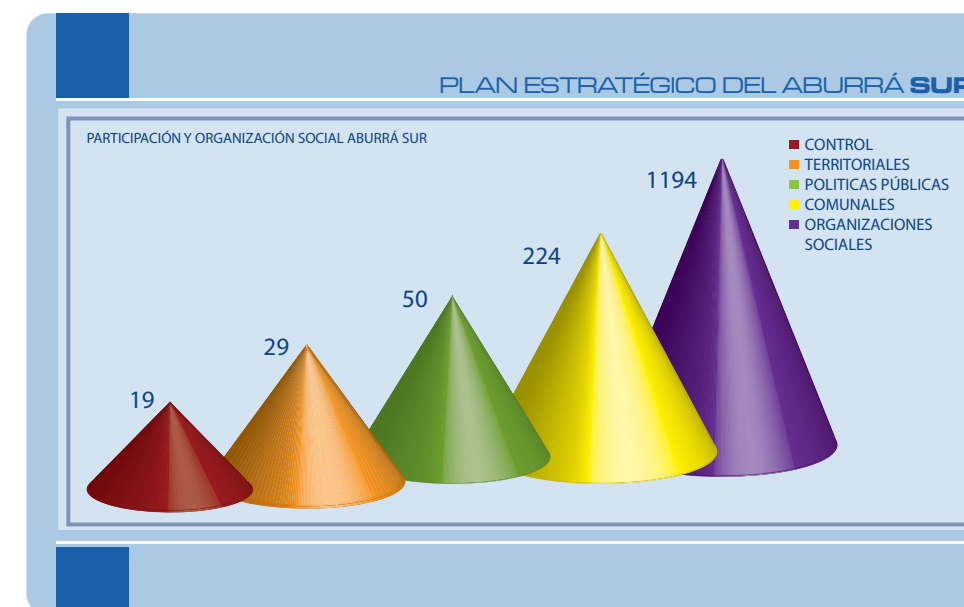
Hay que fortalecer la institucionalidad pública para el establecimiento de redes sociales como lo plantea el Plan de Desarrollo de Antioquia 2004-2007:

... las instituciones formales del Estado y sus reglas y procedimientos son fuentes de capital social, en la medida en que contribuyan a modificar estructuras sociales, normas y creencias compartidas, con legitimidad y transparencia elevando así el nivel de confianza y credibilidad ciudadana". El reto es poder ganar a nivel de los municipios "Un buen gobierno" que se evidencia básicamente en su capacidad de generación de gobernabilidad democrática.

En el Aburrá Sur se han identificado 1.516 organizaciones sociales, entre las cuales se encuentran 50 (3.3%) instancias de participación creadas por la Constitución, y los consejos municipales y comités creados por acuerdos municipales en los temas de cultura, ruralidad, juventud, medio ambiente, mujer, discapacitados, cabildos del adulto mayor. Veintinueve (1.9%) organizaciones de corte territorial como las juntas administradoras locales, consejos municipales de planeación y comités de planeación zonal; 224 (14.8%) organizaciones comunales; 19 (1.3%) organizaciones de control ciudadano y veedurías; y 1.194 (78.7%) representan otras organizaciones sociales existentes en la zona.



Figura 50. Participación y organización social Aburrá Sur



Una de las grandes fortalezas del Aburrá Sur es una importante base de organizaciones sociales.

El medio institucional para el diseño y formulación de las políticas públicas

La gobernabilidad democrática no es sólo producto de la capacidad de los gobiernos para definir los asuntos de lo público y convocar a sus ciudadanos para sus propios atributos (transparencia, eficiencia, buena imagen), sino de la capacidad de todos los actores políticos para establecer reglas de juego para la concertación y pactación de lo público, para la definición de políticas públicas como ejercicio de concertación con actores sociales y políticos, para que la acción pública articule los esfuerzos de la sociedad y sus instituciones tengan un impacto apropiado y sostenible, sin crear incertidumbre.





En este contexto se encuentran dos instrumentos muy importantes en la construcción de lo público y en la toma de decisiones para la inversión:

Un primer instrumento es el banco de programas y proyectos de inversión municipal, como herramienta de gestión para la consecución de recursos externos y garantizar la distribución equitativa, eficiente y eficaz de los recursos internos.

Un segundo instrumento es la construcción de políticas públicas a través de los acuerdos municipales, que permitan hacer de los consensos y acuerdos ciudadanos normas que reglamenten la actuación y construcción de los pactos públicos en el Aburrá Sur.

Durante la última década se aprobó un gran número de acuerdos que muestran cómo los municipios se han venido adecuando a las demandas de la Constitución en materia de descentralización y de participación ciudadana:

La gobernabilidad está asociada a la calidad de las instituciones y la participación comunitaria, se trata no sólo de buenos estatutos y planes de desarrollo sino de buenos gobernantes que asuman la política con transparencia como requisito para la obtención de los resultados deseados en materia de crecimiento, bienestar y calidad de vida en los municipios .

La gobernabilidad depende del arbitraje eficiente y justo, la asociación activa y la representación (Bigg, Tom 2003). En este sentido, la gobernabilidad política busca:

La existencia de un equilibrio entre el legislativo, alcaldes y concejos municipales, que permita estabilidad y bienestar ciudadano. Es importante el ejercicio del control social por medio de veedurías, control interno, personerías, juntas administradoras locales

La convivencia y la seguridad son condición de la gobernabilidad; en ellas se debe traslucir la capacidad de los gobernantes para el manejo del orden público, la educación ciudadana, trabajo articulado entre alcaldes y comunidad, combatir la impunidad con transparencia, equidad y eficiencia en la administración de justicia.



5.2.3 Desarrollo empresarial, empleo e ingresos

Aspectos conceptuales

Desarrollo empresarial

Se puede definir como un proceso en el que el empresario y su personal adquieren habilidades y destrezas que favorecen el manejo eficiente y eficaz de los recursos de su empresa y la innovación de productos y procesos, de tal manera que coadyuve al crecimiento sostenible de la misma.

Este desarrollo comprende las distintas acciones llevadas a cabo por los empresarios ante las políticas económicas, sus respuestas frente a las tendencias de los diferentes acuerdos regionales de negocios y aquellas encaminadas al fortalecimiento de las ventajas competitivas.

El desarrollo empresarial debe posibilitar una valoración social positiva del rol de las empresas en el desarrollo del país; un contexto favorable a la creación y desarrollo del mismo sector empresarial; el establecimiento en las empresas de las adecuadas y necesarias competencias profesionales, un aumento significativo de los niveles de productividad y competitividad y, finalmente, el respeto por las normas relativas a la absorción de mano de obra en la empresa.

Empleo y desempleo

Se entiende como empleo el nivel de ocupación de los trabajadores de un país, región o localidad o de una profesión; la definición de empleo también está ligada a la suma de población ocupada y desocupada por sectores de producción.

El nivel de empleo tiene en la tasa de ocupación el indicador más importante para evaluar la capacidad de una economía para la absorción de la población en edad de trabajar y, asimismo, permite establecer la sensibilidad que tiene su estructura industrial, comercial y de servicios en el desempeño económico general.

El desempleo puede definirse como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aun cuando se encuentran disponibles y aptas para trabajar y han buscado trabajo durante un período determinado.

El desempleo conlleva problemas sociales de grandes proporciones; representa reducción de ingresos y tiene nefastas consecuencias en





la calidad de vida y bienestar de las personas y las familias. El desempleo es uno de los problemas que más preocupación genera en la sociedad, y en los más diversos actores del sur del Valle de Aburrá.

Ingresos

El ingreso define la remuneración que reciben los agentes económicos por la venta o alquiler de sus factores productivos; para el caso del mercado laboral, la fuerza de trabajo percibe sus ingresos a través de los salarios o sueldos, como contraprestación al uso de la misma.

Desarrollo empresarial, empleo e ingresos (definición desde el Aburrá Sur)

Para los habitantes del sur del Valle de Aburrá, el desarrollo empresarial, empleo e ingresos presenta problemáticas como:

La crisis de la industria tradicional y la reubicación de algunas grandes empresas en Medellín, en el norte del Valle de Aburrá, el oriente cercano y en otras ciudades del país está generando altos niveles de desempleo, subempleo y empleo informal. Desempleo profesional, técnico y tecnológico.

Faltan programas de absorción de la mano de obra calificada.

Escasa inversión social orientada a atacar el desempleo.

Débiles políticas públicas que permitan la apertura de mercados para generar empleo.

Los programas de capacitación no responden a los requerimientos laborales de los municipios.

Falta de políticas y programas de formación para el empleo.

Divorcio entre los programas académicos y el sector empresarial

Pocos programas de empleo para jóvenes.



Situación actual

El mercado laboral en el Aburrá Sur*

Esta zona se ha caracterizado por su gran dinamismo económico y por las enormes oportunidades de inversión, no sólo por el potencial industrial y comercial, sino por las condiciones de ubicación, servicios públicos, vías, mano de obra calificada e infraestructura educativa y en salud, lo que le da un alto perfil productivo y competitivo.

Si bien el comportamiento laboral del Aburrá Sur ha sido analizado tradicionalmente desde el contexto de las cifras consolidadas de Medellín y el Área Metropolitana, se hace necesario conocer más en detalle la evolución del empleo en los cinco municipios de esta zona, con las siguientes conclusiones:

El 80% de la mano de obra empleada se desempeña en actividades manufactureras y comerciales, en cargos del perfil obrero-jornalero, lo que corresponde a ingresos de los estratos 2, 3 y 4 y con un nivel educativo promedio de secundaria.

El segundo rango de mayor nivel de generación de empleo es el trabajador por cuenta propia con pocas perspectivas de permanencia, dado el bajo perfil académico de quienes figuran en esta clasificación (no es superior a un bachillerato); su capacidad administrativa, su apalancamiento financiero y sus perspectivas de crecimiento no superan el nivel de subsistencia.

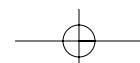
Fragilidad de muchos puestos de trabajo, que dependen esencialmente de la estabilidad económica de las medianas y grandes empresas que se encuentran asentadas en la zona.

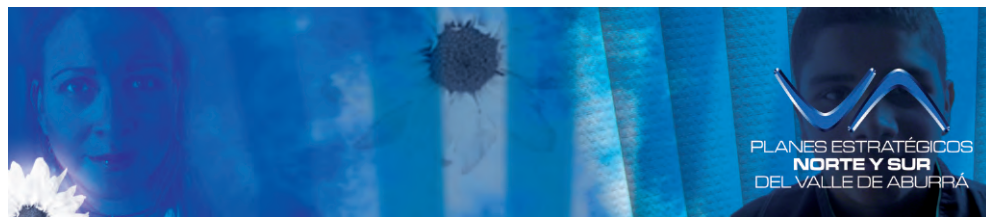
Altos desplazamientos laborales hacia otros municipios, por ejemplo en La Estrella es del 70%, y en Itagüí, del 78%.

El sector que en los últimos años ha registrado un mayor incremento de la informalidad y el subempleo ha sido el comercial.

El desempleo se acentúa más en la mano de obra calificada.

Los niveles de desempleo en la Aburrá Sur están en crecimiento y, más preocupante aún, dentro del rango de los 15 a los 30 años.





La figura 51 muestra el comportamiento de los principales indicadores laborales para los municipios del sur del Valle de Aburrá en el 2002.

Se puede observar una tasa de desocupación que en promedio es del 37.3%, en la que los mayores niveles los ostentan Envigado con 42.4%, e Itagüí con 42.26%, seguidos de La Estrella y Caldas.

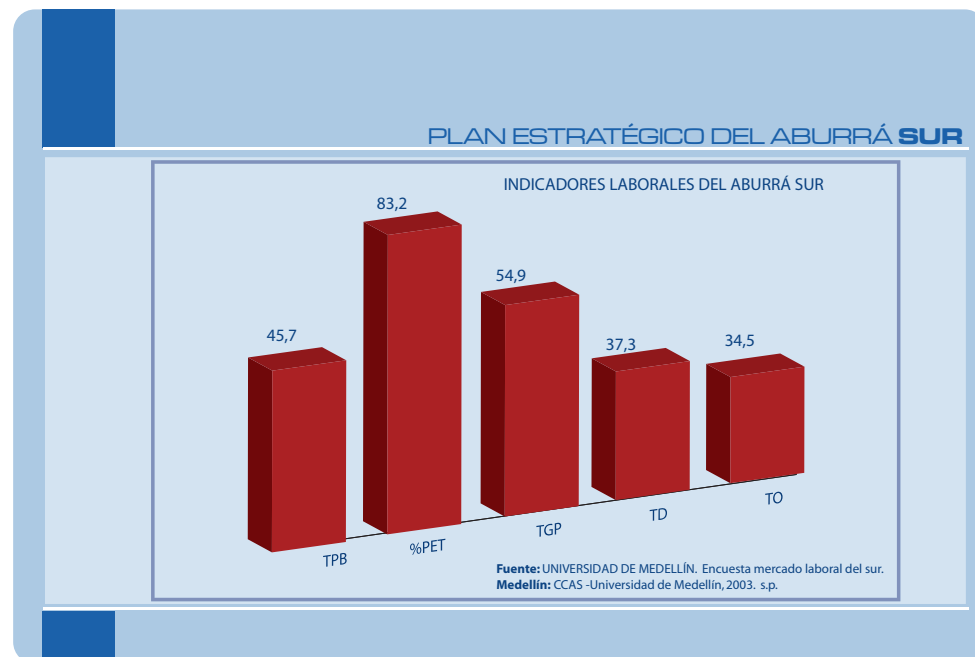
Una tasa de participación bruta que en promedio es del 45.7% para la zona; los mayores porcentajes son nuevamente, para Itagüí (45.73%) y Envigado (45.72%).

El porcentaje de población en edad de trabajar es en promedio del 83.2%, con Envigado y La Estrella a la cabeza (88.77% y 83.74% respectivamente), seguidos en su orden de Caldas, Itagüí y Sabaneta.

La tasa global de participación, que es la que muestra la presión de la población sobre el mercado laboral, es en promedio del 54.9%, con los mayores niveles para Itagüí (56.08%), Sabaneta (55.79%), y La Estrella (55.73%).

El mayor nivel de ocupación lo ostenta el municipio de Sabaneta con una tasa del 38.36%, seguida de Caldas con 36.31% y La Estrella con el 35.75%

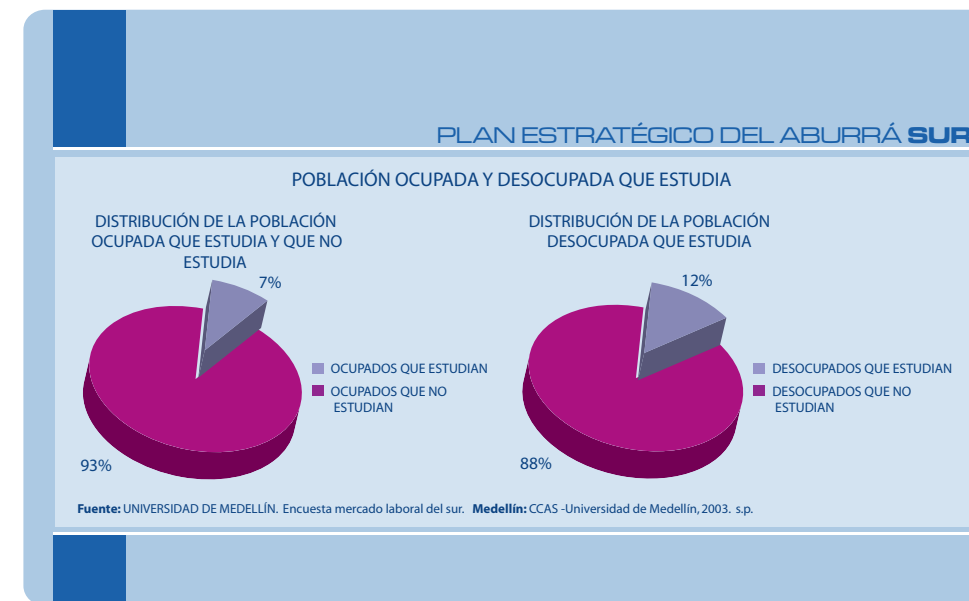
Figura 51. Indicadores laborales del Aburrá Sur



• Nivel de educación de la población ocupada y desocupada

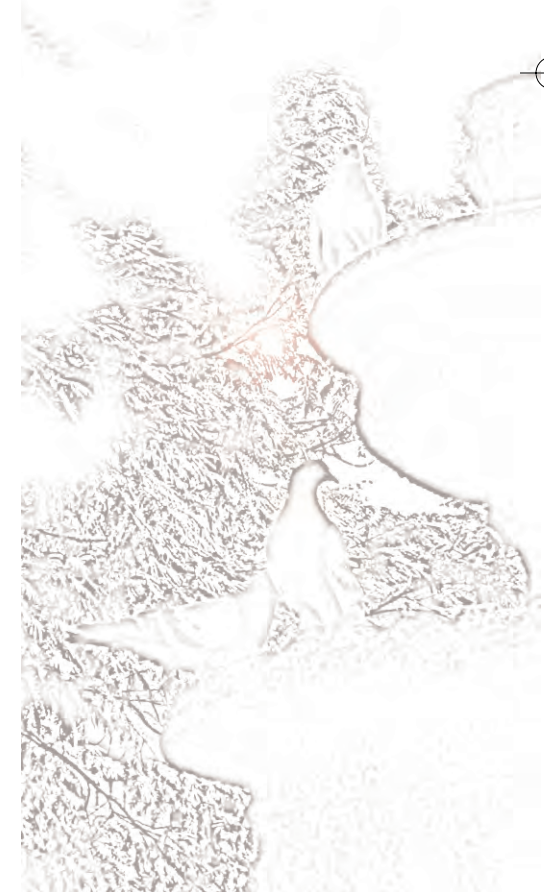
Las siguientes figuras permiten observar que de cada 100 personas que trabajan, solo 7 estudian, y de cada 100 desocupados solo 12 estudian.

Figura 52. Población ocupada y desocupada que estudia



El nivel educativo para los cinco municipios se estima en 55.67% para los que están estudiando o han aprobado bachillerato y trabajan; el 12.25% están o han aprobado el nivel de pregrado, y un 6.86%, el técnico o tecnológico. Es de considerar también los que están o han aprobado primaria con un 19.73%; para los demás casos el porcentaje es mínimo.

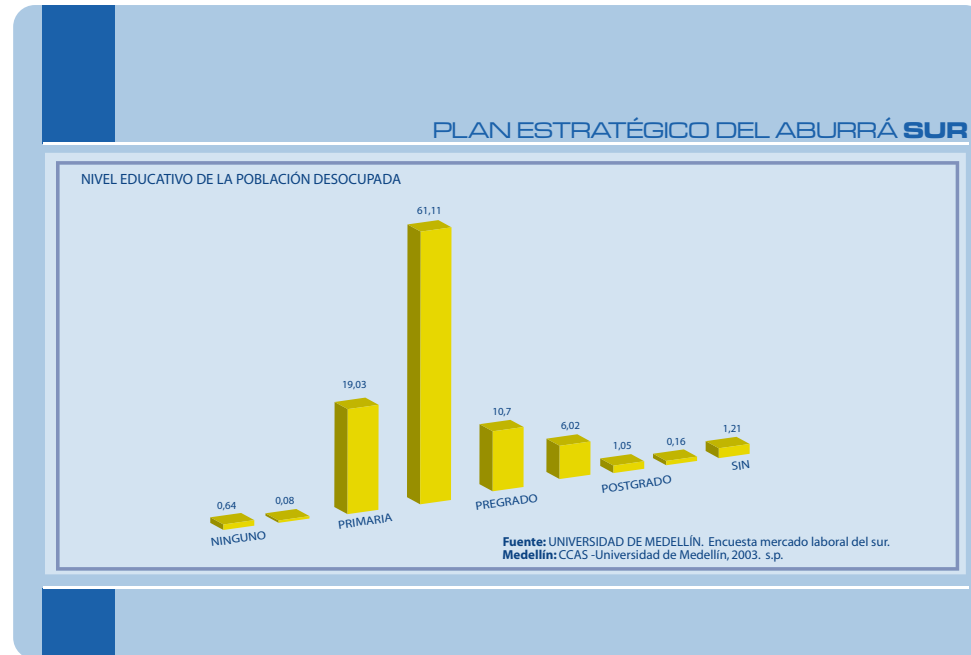
La figura 53 muestra que el nivel educativo predominante de la población desocupada y ocupada para el total de los municipios es el de secundaria con 61.11% y 55.67% respectivamente; le sigue el nivel de primaria con 19.03% y 19.73%; en tercer lugar está el pregrado, con un 10.7% y un 12.25%.



Gobernación de Antioquia, República de Colombia. Plan de Desarrollo de Antioquia. 2004-2007. Pág. 80.



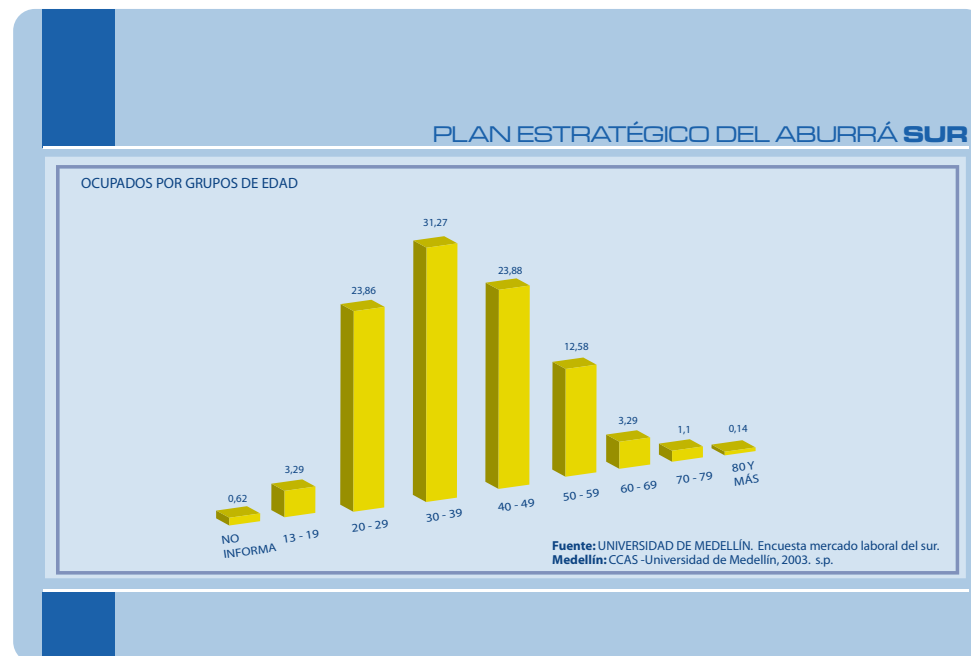
Figura 53. Nivel educativo predominante de la población desocupada y ocupada



Ocupados y desocupados por grupos de edad

El grupo de edad con mayor ocupación es el comprendido entre los 30 y 39 años: para el total de los municipios este nivel se estima en 31.27% y le siguen los ocupados en los grupos de edad entre 20 y 29 años con un 23.83% y 40 a 49 años con un 23.83% y un 23.88%, respectivamente.

Figura 54. Ocupados y desocupados por grupos de edad



El grupo de edad con mayor desocupación es el comprendido entre los 20 y 29 años. Para el total de los municipios este nivel se estima en 30.20%, lo que indica que también en el Aburrá Sur, y de acuerdo con las tendencias nacionales y latinoamericanas, los jóvenes constituyen uno de los grupos más afectados por el desempleo; le siguen los desocupados en los grupos de edad entre 30 y los 39 años y 40 a 49 años con un 26.99% y un 18.49%, respectivamente.

Subempleo*

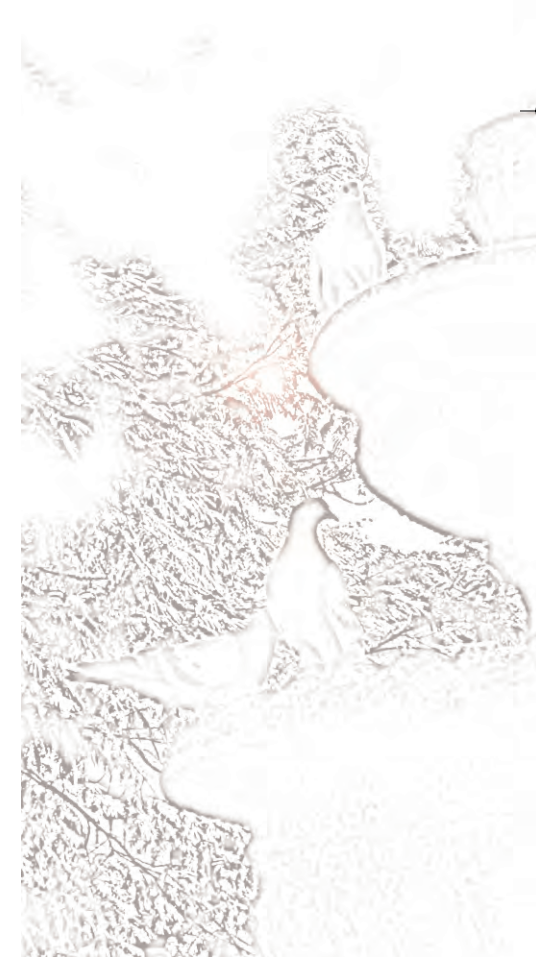
El subempleo se determina comparando la situación de empleo actual de una persona con una situación alternativa de empleo.

La medición del subempleo se hace teniendo en cuenta la insuficiencia de horas y el empleo inadecuado; el subempleo por insuficiencia de horas incluye a aquellas personas ocupadas que desean trabajar más horas, están disponibles para hacerlo y han trabajado menos de un cierto número de horas.

El subempleo por empleo inadecuado tiene que ver con situaciones relacionada con restricciones laborales más generales que limitan las capacidades y el bienestar de los trabajadores (personas que desean cambiar su situación laboral actual por razones que limitan sus capacidades y su bienestar o para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para hacerlo o desean y están disponibles para cambiar su situación actual de empleo para mejorar sus ingresos o desean trabajar menos horas que las que trabajan durante la semana de referencia).

Para el caso del Aburrá Sur, la población subempleada, repartida entre los subempleados visibles quienes laboran menos de 40 horas a la semana y quieren trabajar más horas o buscan otro empleo (subempleo por insuficiencia en horas), muestra un porcentaje del 29.34%.

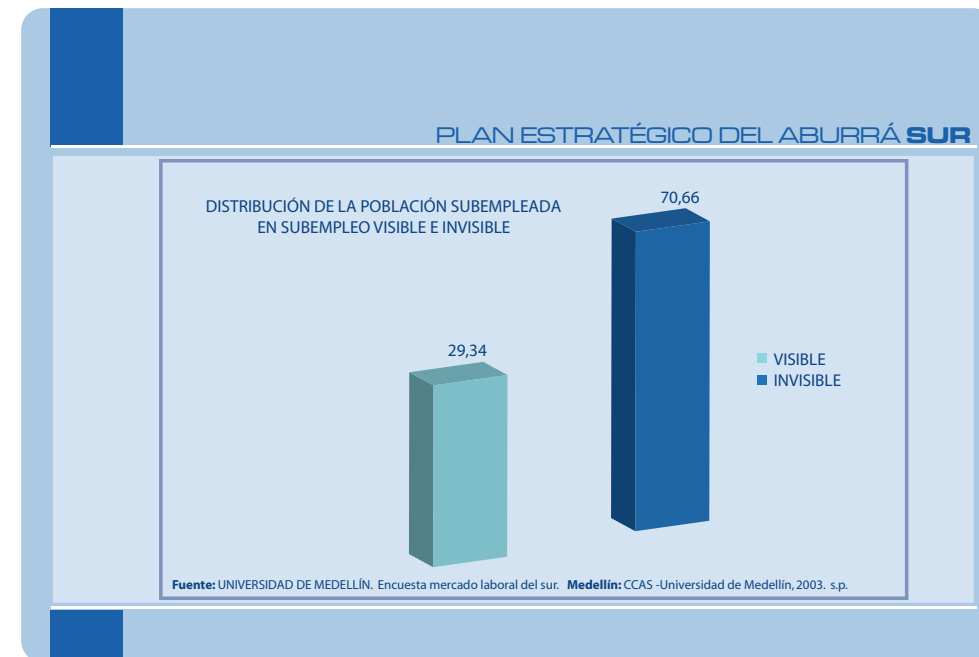
Los de subempleo invisible que laboran más de 40 horas y quieren o desean cambiar de empleo por los ingresos o por no gustarle el trabajo desempeñado (subempleo por empleo inadecuado) asciende al 70.66%.



* Esta definición es tomada de DANE.



Figura 55. Distribución de la población subempleada en subempleo visible e invisible



Dinámica empresarial Aburrá Sur 1995-2004

En el contexto territorial, la dinámica empresarial es un componente fundamental en la competitividad regional o local y, por consiguiente, es un parámetro clave en la evolución del proceso de desarrollo.

En un territorio como el Aburrá Sur, la estructura empresarial se compone de empresas que son heterogéneas por dimensión, actividad sectorial, productividad y competitividad, estructura de la propiedad.

En términos generales la zona ha venido mostrando un gran dinamismo en el crecimiento de unidades económicas (particularmente en los sectores de comercio, manufactura y servicios), pero dentro de un rango microempresarial que además de su fragilidad económica en muchos casos, también evidencia un alto grado de improvisación que ha condenado a muchas de las nuevas empresas a desaparecer en un lapso que oscila entre el primero y el segundo año²⁴.

Las unidades económicas que actualmente operan en el Aburrá Sur y que se ubican en este nivel escasamente sobreviven a la competencia de los hipermercados y los centros comerciales, lo que no sólo deteriora la competitividad económica local, sino que también afecta directamente la calidad de vida y el bienestar de quienes dependen de las mismas.



Dichas unidades económicas son en su mayoría de carácter comercial, ubicadas en el rango más bajo del escalafón microempresarial. Muchas de ellas, incluso, califican dentro de los márgenes del subempleo, caracterizado por informalidad económica que se explica a partir de la inestabilidad y precariedad en las relaciones contractuales y legales, al igual que por el tamaño de las unidades productivas, la tecnología, los procesos productivos, el tipo de producto o servicio que ofrecen, y los segmentos de mercado que cubren.

Es indudable que la crisis laboral vigente ha disparado el gran fenómeno de la informalidad y el subempleo en la zona.

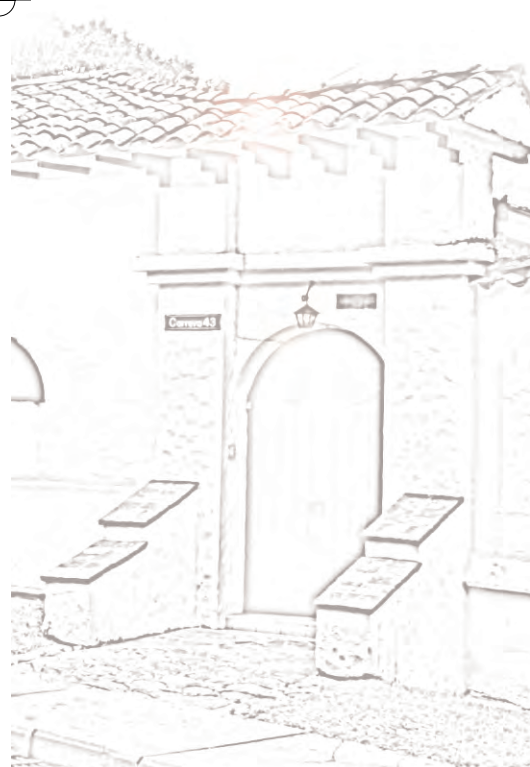
Factores como las altas tasas de interés, la caída de los precios internacionales en algunos sectores estratégicos, el crecimiento agresivo de la competencia internacional (ingreso de hipermercados con ágiles y tecnificados procesos de comercialización), la crisis de los principales socios comerciales de la región andina y la delicada situación de la economía mundial han moldeado una situación macroeconómica que muy pocas empresas están en capacidad de afrontar sin asumir altos costos financieros y comerciales.

En el caso del Aburrá Sur no son pocas las empresas que hoy reclaman con urgencia un tratamiento especial por parte del Gobierno Central, particularmente para poder ampliar sus líneas de comercialización -especialmente en el ámbito externo-, iniciar procesos de reconversión tecnológica y obtener un fácil y rápido acceso a la reestructuración de sus créditos vigentes y a la contratación de nuevos empréstitos.

Esta zona se está viendo afectada seriamente por las políticas de adelgazamiento empresarial. Son preocupantes los datos sobre reestructuraciones, concordatos, disoluciones, cancelaciones y liquidaciones; estas cifras dan clara cuenta de la fragilidad de las empresas que se asientan en la zona.

Algunas características sobresalientes de la dinámica empresarial de esta zona son:

Contundente mayoría microempresarial predominantemente manufacturera, comercial y de servicios (94% de 257.513 empresas matriculadas y renovadas), tal como se muestra en la figura 56.



24-CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR. Diagnóstico de la situación económica. Itagüí: Cámara de Comercio, 2002. s.p.

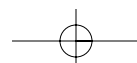
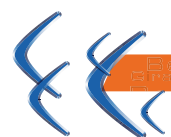
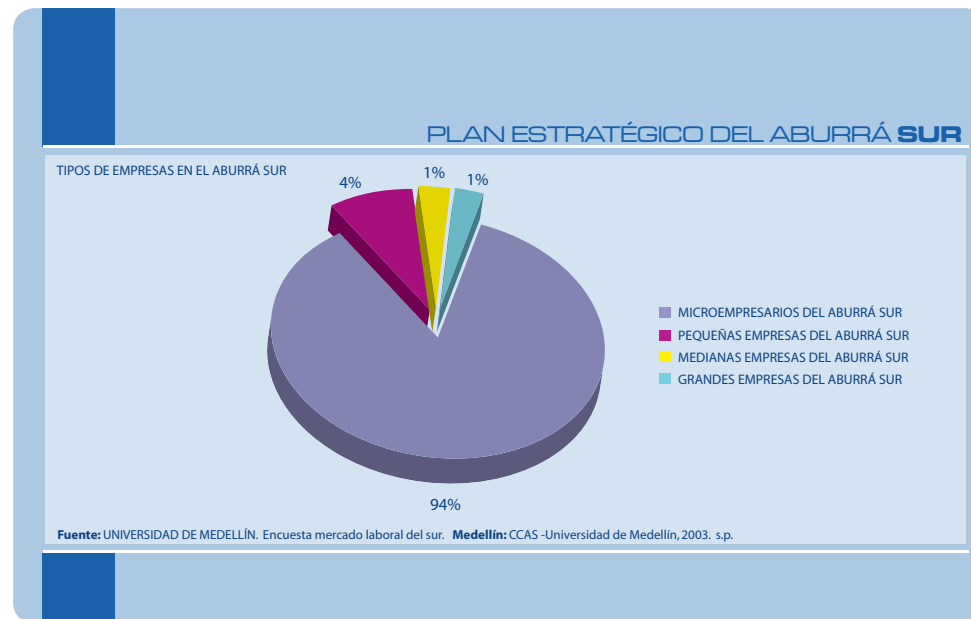




Figura 56. Tipos de empresas en el Aburrá Sur



El mayor porcentaje de microempresarios está en el rango más bajo de activos (de cero a 1 millón de pesos), lo que evidencia una alta fragilidad desde el punto de vista de crecimiento y sostenibilidad con efectos negativos en la economía subregional: enorme brecha entre los ingresos del sector formal y el informal, que genera, a su vez, la evasión de múltiples responsabilidades que afectan la dinámica económica y aumentan las carencias de miles de familias.

Un sector comercio muy dinámico pero, a la vez, muy vulnerable y expuesto a las dinámicas y tendencias económicas, de gran volatilidad y débil capacidad de respuesta frente a la competencia, con altos incrementos de la informalidad y el subempleo; a dicho sector han llegado, incluso, profesionales con un alto grado de escolaridad. Las siguientes cifras corroboran este planteamiento: de 2.853 empresas constituidas, 933 son del sector comercio (32.7%); de 1.168 empresas liquidadas, el sector comercio tiene el 36% (420 empresas); de 17.554 empresas canceladas, 11.330 son del sector comercial, es decir, el 64.5%; de 1.514 empresas embargadas, 632 son del sector comercio.

Entre 1999 y 2004, entraron en concordato 2.160 empresas con 13.294 empleos, 34 empresas en acuerdos de reestructuración con 2.893 empleos y 763 empresas liquidadas con 3.261 empleos generados.



En este mismo lapso de tiempo emigraron del Aburrá Sur 325 empresas con un nivel de empleo de 5.005 puestos generados; entre otras razones por falta de incentivos tributarios, búsqueda de una reubicación estratégica, búsqueda de nuevos mercados y mejores condiciones de seguridad.

En igual período se constituyeron en el Aburrá Sur 2.853 empresas con unos activos de \$3.467.880.864.899. Hubo 257.513 empresas activas y renovadas, distribuidas así: microempresas 241,947; pequeñas empresas 9.492; medianas empresas 2.995 y grandes empresas 3.079.

Las constituciones se vieron fortalecidas con la llegada de 1.044 empresas con unos activos de \$3'680.908.697.000 y una generación de 24.849 empleos.

La dinámica empresarial de la zona también se ve afectada por las limitaciones que enfrenta Colombia en el contexto de la globalización dadas por la ausencia de un proyecto económico de país, por la falta de políticas consistentes en las áreas agropecuaria, industrial, tecnológica y de comercio exterior. Una estructura económica atrasada por la debilidad relativa del sector industrial y sustentada en el desarrollo del sector servicios y la producción de bienes no transables. Una estructura heterogénea del aparato empresarial, en la que coexisten en elevadas proporciones niveles ínfimos de tecnología, productividad y organización, con niveles relativamente avanzados. Una desviación de la apertura hacia un peligroso incremento de las importaciones suntuarias y la disminución de la tasa de ahorro doméstico.

Puede observarse que el sector comercio y el sector servicios vienen punteando la dinámica empresarial de la zona, lo que deja ver una clara tendencia a la terciarización de esta economía. Sin embargo, debe considerarse que tal terciarización no se está dando en las condiciones requeridas para disminuir los niveles de desempleo y mejorar la calidad de vida de la población; todo lo contrario, este proceso viene acompañado de reproducción de formas de trabajo altamente informalizadas, de baja calificación y baja generación de ingresos.



Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, República de Colombia.

Proyección DANE para el 2005.
Año 2004.



Una clara tendencia de la zona es el aumento de la población en edad de trabajar, lo que trae consigo un crecimiento de la oferta laboral y, por lo tanto, un aumento en la tasa de participación, entre otros factores, por el ingreso al mercado laboral de tramos de población que antes no ofrecían su fuerza de trabajo (mujeres, jóvenes en edad escolar y ancianos).



6. FACTORES DE CAMBIO EN EL ABURRÁ SUR

El análisis de factores de cambio en el Aburrá Sur, por los campos estratégicos, arrojó los siguientes resultados:

6.1 CAMPO ESTRATÉGICO: PLANEACIÓN Y GESTIÓN ZONAL

En este campo se destaca, como potencialidad, la participación de la comunidad en los procesos de planeación que se están gestando en la zona, resaltando el esfuerzo de las administraciones municipales y otros actores del desarrollo por repensar el territorio con visión de zona y articulado a la región.

De igual manera se destaca la reorganización de los municipios en el manejo de sus finanzas.

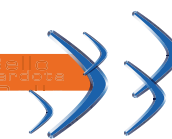
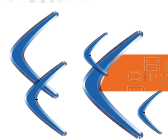
Como tendencias desfavorables se presentan la ausencia de un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión municipal, la presencia de grupos políticos que limitan los procesos de planeación que hoy requiere el territorio y la falta de visión zonal en algunos actores.

La voluntad política de los gobernantes y de los demás actores estratégicos del territorio son ejes fundamentales para garantizar procesos de planeación concertada, local y subregional; con incidencia en asuntos como el cumplimiento de la normativa administrativa, la identificación de proyectos de impacto zonal, y con sistemas de información que permitan evaluar de manera permanente los procesos de desarrollo, tanto públicos como privados, que se adelantan en el territorio.

6.2 CAMPO ESTRATÉGICO GOBERNABILIDAD

La potencialidad positiva que se deja entrever en el campo es el interés de las administraciones municipales por tomar decisiones de interés público que jalonen el desarrollo integral de la zona y con ello el bienestar de sus habitantes. Reflejo de ello es su participación decidida con la formulación de este Plan estratégico del Aburrá Sur.

Entre las tendencias negativas que se identificaron están la consolidación de una autoridad paralela al sistema legal, promovida





por el poder económico del narcotráfico, que afecta la seguridad y convivencia en la zona; la existencia de grupos políticos tradicionales que inciden en los procesos de toma de decisión claves para la zona, y que afecta la planificación y desarrollo mismo de la zona.

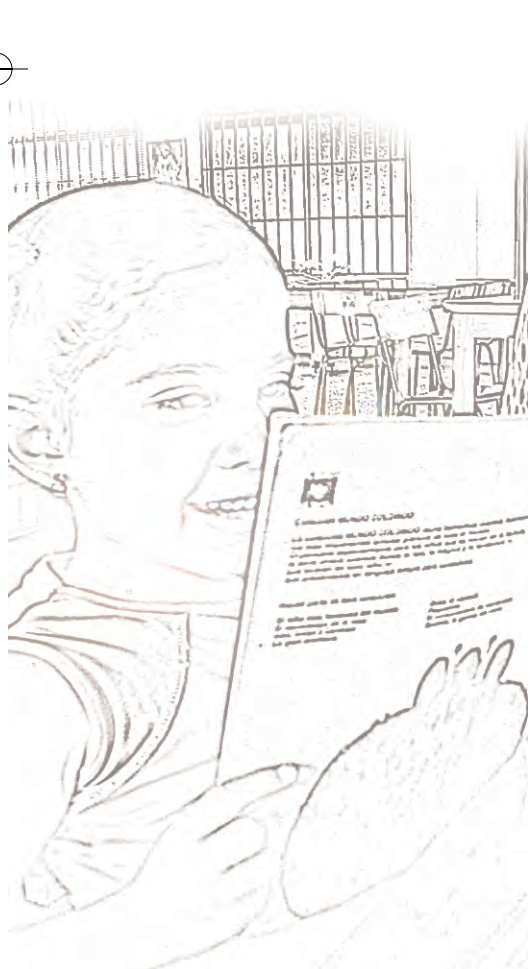
La ruptura con estas tendencias se percibe en el mayor control por parte de las autoridades locales y la transparencia en la gestión para combatir flagelos como el narcotráfico y la politiquería; el empoderamiento de los actores estratégicos de la zona: empresarios, ONG, líderes comunitarios, servidores públicos, para la participación activa y organizada en las instancias de toma de decisión para el bienestar público.

6.3 CAMPO DE DESARROLLO: DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO E INGRESOS

Como potencialidad positiva se encontraron los cambios en la localización de las actividades económicas de la zona, lo que ha generado una reorganización del parque empresarial.

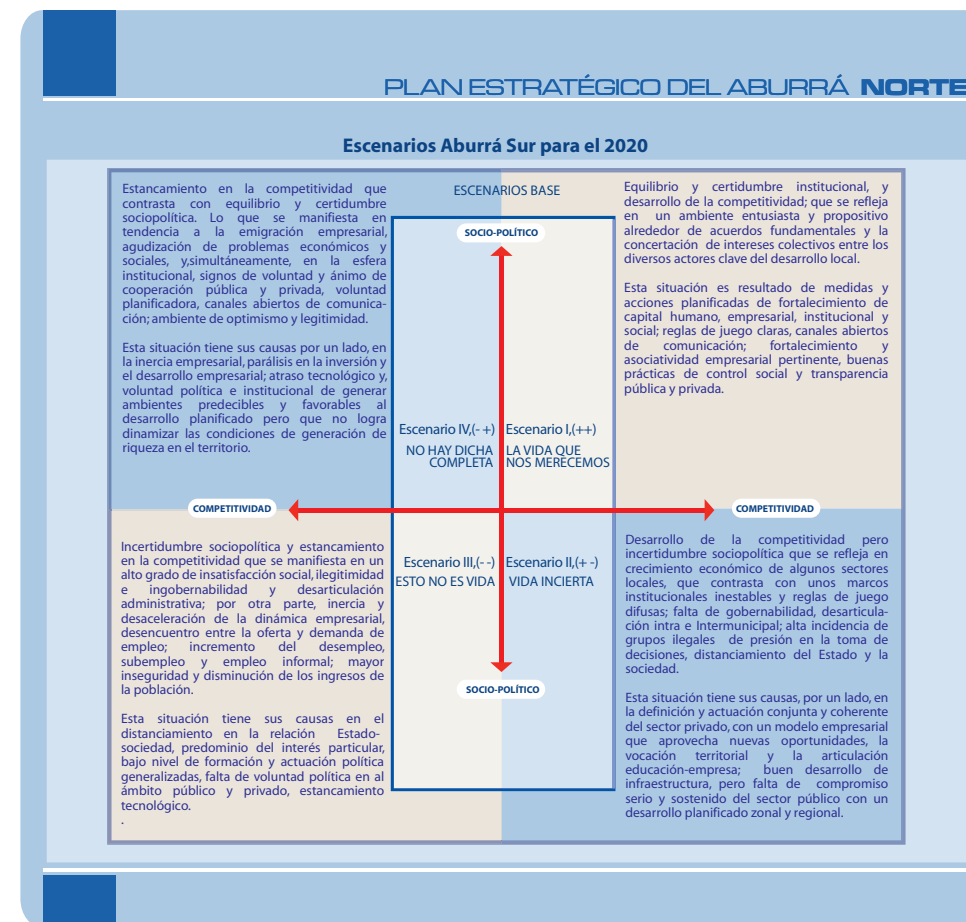
Se presentan tendencias negativas tales como: una fuerte terciarización de la economía en condiciones precarias, volátiles y vulnerables; la ausencia de políticas económicas de fomento al desarrollo empresarial; la relocalización de las empresas en otras zonas del Departamento y del país; el actual sistema de contratación, que estimula cada vez más la informalidad y el subempleo; la fragilidad de las microempresas que se crean; la oferta cada vez mayor de mano de obra no calificada y de sectores poblacionales vulnerables (mujeres, jóvenes, ancianos); la construcción de vivienda de manera desordenada y el bajo desarrollo de obras de infraestructura.

La ruptura con estas tendencias negativas sería: la mayor participación de los agentes de planificación local y subregional en las decisiones de política nacional, para generar estrategias contextualizadas en la realidad regional; la implementación de incentivos locales para el asentamiento de empresas generadoras de empleo y desarrollo; el fomento de unidades productivas articuladas al mercado de alto valor tecnológico con eficiencia administrativa y de gestión, y la articulación de los sectores educativo, empresarial y estatal para formar un recurso humano con talento y competitivo para responder a las demandas del entorno.



7. ESCENARIOS PARA EL ABURRÁ SUR

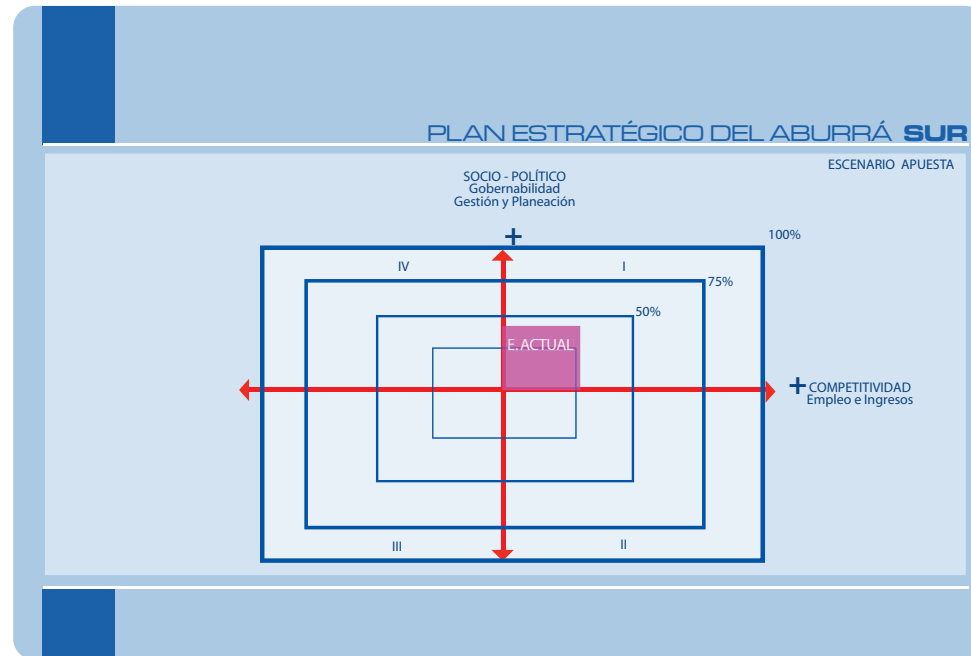
7.1 POSIBLES ESCENARIOS



7.2 ESCENARIOS DEL ABURRÁ SUR: ACTUAL, TENDENCIAL Y APUESTA

Para un grupo representativo de expertos del Sur del Valle de Aburrá, en una escala de 1 a 100, la situación actual de competitividad se sitúa en el 26%, y lo sociopolítico, en un 48%.





Esto significa que

Los procesos de planeación actualmente reflejan un mayor trabajo interinstitucional. Se hacen esfuerzos por mejorarlos, mediante el trabajo concertado y generando conciencia ciudadana. Los procesos de participación, aunque son pocos, vienen mejorando, principalmente a nivel de consulta.

La aplicación de instrumentos y mejores controles permiten una mejor planeación.

El campo empresarial presenta bajos niveles de desarrollo tecnológico, lo que afecta la competitividad. Los nuevos empleos, en su mayoría, son de baja remuneración, lo cual va en detrimento de la capacidad adquisitiva de la población. Existen altos índices de desempleo, subempleo y de empleo informal.

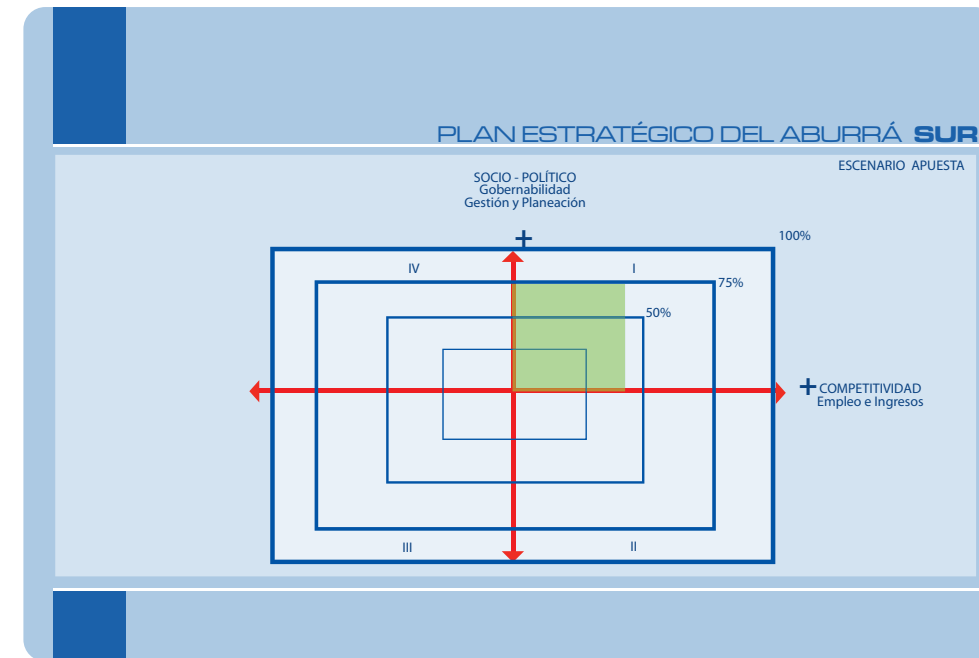
Se siguen presentando altos índices de corrupción y politiquería, en consecuencia, la credibilidad en las instituciones del Estado es baja²⁵.

Para el mismo grupo de expertos, de acuerdo con el mismo ejercicio de calificación, si no se hace nada por mejorar, la tendencia a quince años llevará a una competitividad del 35% y al 75% en lo sociopolítico.

25- Formulación Plan Estratégico Zona Sur del Valle de Aburrá. Relatoría Talleres de Escenarios. Fundación Social, 2005.



Quiere decir que, sin una intervención deliberada, la competitividad del Aburrá Sur subirá 9 puntos, y lo sociopolítico, 27.



Esto significa que

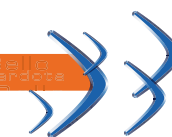
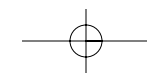
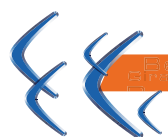
La planificación se focaliza en el mejoramiento del empleo, punto crítico de una buena gestión. Sin embargo, la absorción de mano de obra y los ingresos generados por ésta, no alcanzan a ser suficientes para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Aburrá Sur.

El TLC se percibe como una gran amenaza, con efectos negativos sobre el empleo.

Habrá una mayor participación ciudadana en el diseño de los planes de gobierno. Los gobernantes actúan de manera concertada con la comunidad colocando sus solicitudes como prioridad. Habrá una mayor credibilidad y gobernabilidad, gracias a los mejores mecanismos de participación, comunicación y utilización de herramientas para la planificación y la gestión pública²⁶.

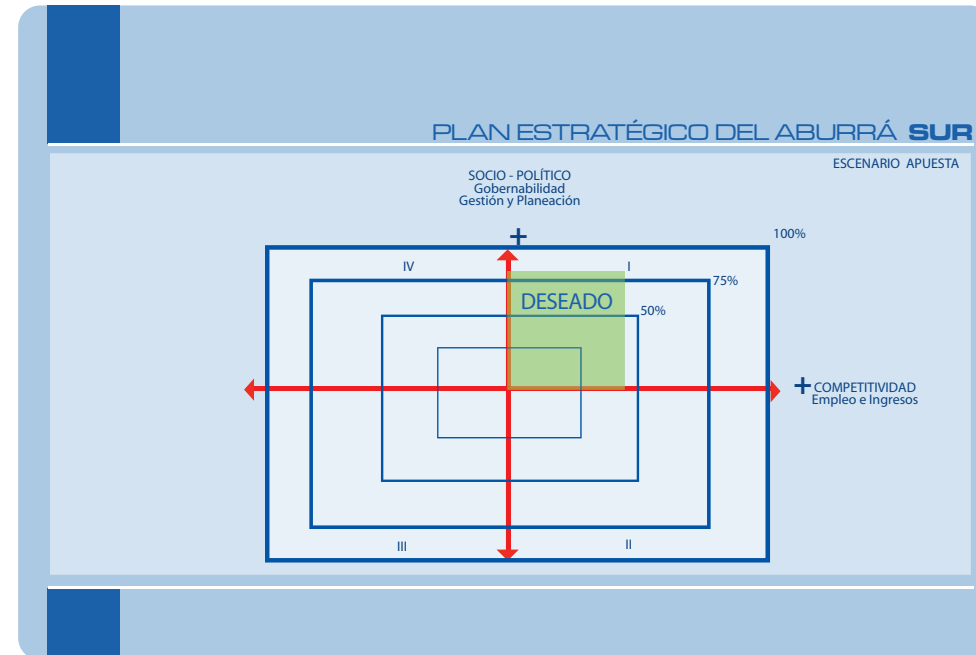
En la misma lógica, con sentido realista, en quince años, es posible, con un esfuerzo sostenido y voluntad del sector público, privado y social, llegar a un escenario apuesta o deseable de un nivel de competitividad del 60% y del 76% en lo sociopolítico.

26- Ibid.





Lo que significa que el gran reto intersectorial, interinstitucional e intermunicipal es un esfuerzo sostenido por elevar, en quince años, con relación al presente, la competitividad del territorio en 34 puntos, y en 28, lo sociopolítico.



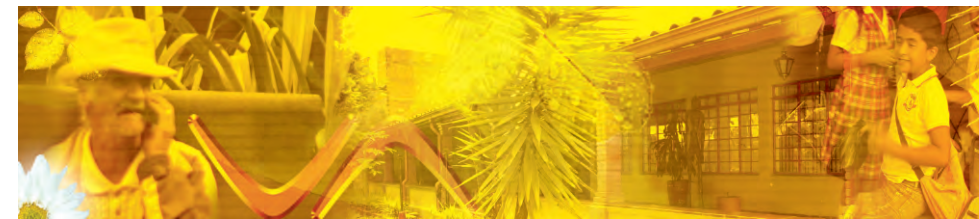
Esto se describe de la siguiente manera:

El Aburrá Sur presenta un comportamiento favorable en el desarrollo empresarial, empleo e ingresos, gracias a una gestión y planeación soportada en planes con visión proactiva, uso de herramientas metodológicas participativas y decisorias, compromiso político, y enfoque subregional e interregional.

Lo anterior hace posible la definición de una vocación económica de la zona que evoluciona de acuerdo con las características del entorno.

La planeación participativa y proactiva también permite: la ubicación y fortalecimiento estratégico de las empresas; estímulos tributarios para su localización; la dotación de infraestructura; el funcionamiento eficiente de los observatorios de empleo. Todo lo anterior permite alcanzar mayores niveles de competitividad empresarial.

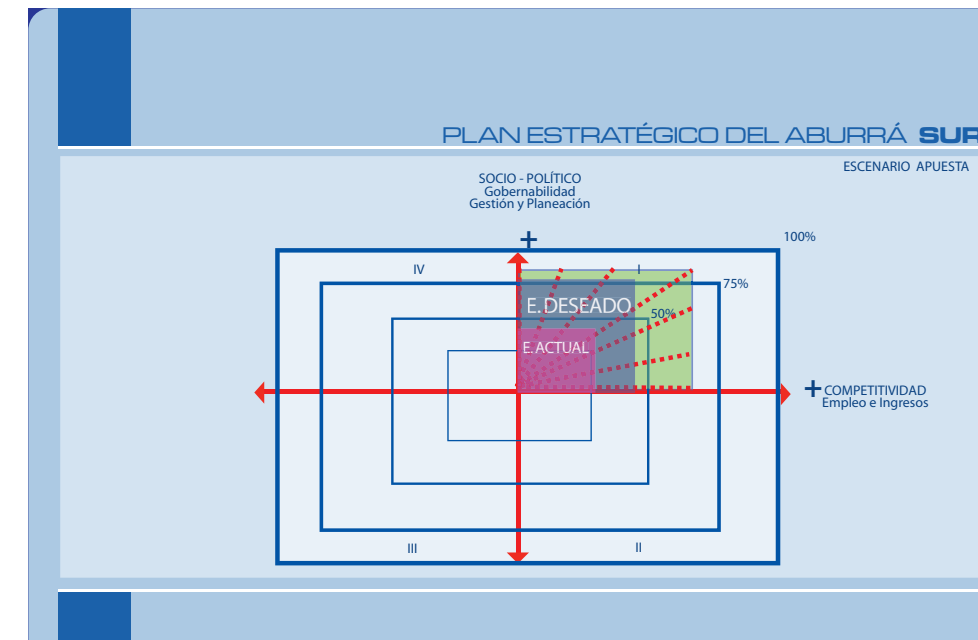
De manera paralela se fortalece la participación ciudadana gracias a la construcción de capital social. La confianza en el Estado permite el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se incrementan los niveles de convivencia y de



equidad social, hay mejores condiciones de desarrollo y se reducen significativamente los niveles de corrupción”²⁷

TABLA 21 Valores y diferencias de escenarios actual y deseable.

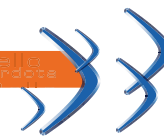
Ejes	ACTUAL	APUESTA	DF AT	DF AD
Competitividad	26%	60%	9	34
Sociopolítica	48%	76%	27	28
DF AT	=DIFERENCIA ESC. ACTUAL Y TENDENCIAL			
DF AP	=DIFERENCIA ESC. ACTUAL Y APUESTA			



Evidentemente, existe una valoración optimista de la variable sociopolítica y se destaca la necesidad de una mayor atención y esfuerzo de transformación de la competitividad en el sur del Valle de Aburrá.



Esquemas de Ordenamiento Territorial. Ley 388 de 1998. Santafé de Bogotá DC. 1998.





8. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL ABURRÁ SUR

8.1 VISIÓN 2020

**EL ABURRÁ SUR:
POLO DE DESARROLLO EQUITATIVO QUE INVITA A VIVIR**



Hay consenso alrededor de la legítima aspiración de hacer del Aburrá Sur, en 15 años, un polo de desarrollo integral y sostenible, que supone la articulación de sus municipios, mediante una planeación zonal, su integración a la región, al país y al mundo, y la modernización del sector industrial, comercial y de servicios, con inversiones importantes en ciencia y tecnología. Exige también responsabilidad política y ciudadana de sus gobernantes y pobladores, el mejoramiento de la conectividad vial y la planificación de su crecimiento urbano y rural con la infraestructura y los equipamientos requeridos para responder a las necesidades de la población.

El sur del Valle de Aburrá será una zona socialmente integrada, por el sentido de pertenencia de sus habitantes, estimulada por la práctica y respeto de los derechos económicos, culturales, humanos y sociales. Un territorio caracterizado por la convivencia pacífica, la equidad, la justicia, el pluralismo y la vida digna de sus pobladores.

El Aburrá Sur será un polo de desarrollo integral, integrado y sostenible, sustentado en un desarrollo científico e investigativo, que permee las estructuras educativas y empresariales, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes, quienes de manera progresiva aumentan sus niveles de educación, cultura y responsabilidad política, social y empresarial.



Es importante destacar, en la visión propuesta, los elementos:

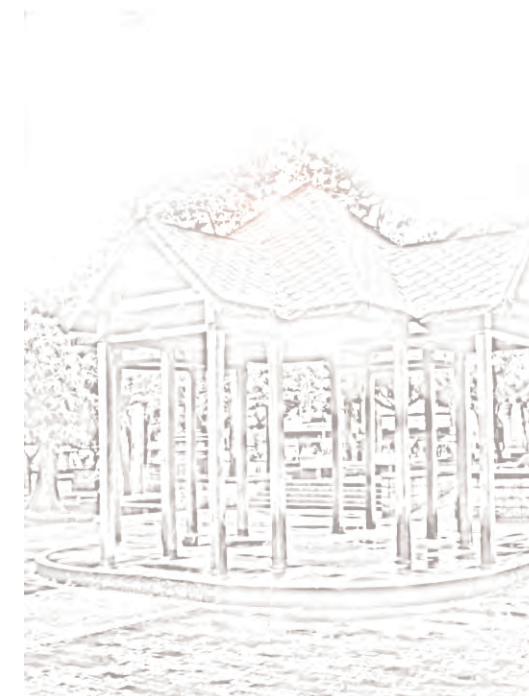
- Planeación zonal
- Solidez del sector industrial, comercial y de servicios
- Responsabilidad política ciudadana
- Desarrollo científico e investigativo
- El respeto por el bien público
- Población educada

8.2 CAMPOS DE DESARROLLO, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS

De acuerdo con los análisis realizados, las decisiones tomadas durante el proceso y el convencimiento de los múltiples actores participantes del planteamiento estratégico del sur del Valle de Aburrá, la potencialidad de recoger y jalonar el desarrollo equitativo en la zona depende, en gran medida, de la adopción y gestión de los campos estratégicos, y de los objetivos, estrategias y proyectos derivados de ellos.

8.2.1. Campo planeación y gestión zonal

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Establecer una cultura de la planificación participativa que permita la gestión conjunta del desarrollo integral del Aburrá Sur.	Vinculación sistemática de los diversos actores estratégicos a la planeación del desarrollo del Aburrá Sur.	Alianza estratégica para el de desarrollo del Aburrá Sur. Centralidad del Aburrá Sur.
	Conciliación de intereses públicos y privados en las tareas prioritarias del desarrollo.	





8.2.2 Campo gobernabilidad

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Fortalecer sentido de lo público y capital social que contribuyan a la cohesión, la equidad y la eficiencia del Estado municipal.	Construcción de cultura ciudadana y valoración de lo público.	Promoción de la participación ciudadana. Modernización de la Administración Pública
	Acercamiento Estado-sociedad civil.	Comunicación pública
	Inclusión de población vulnerable.	Desarrollo integral de barrios

8.2.3 Campo desarrollo empresarial, empleo e ingresos

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Mejorar la competitividad empresarial del Aburrá Sur para su inserción dinámica en los mercados locales e internacionales, y la generación de empleos e ingresos de calidad.	Fortalecimiento Empresarial y fomento del empresarismo.	Integración empresarial de sectores estratégicos.
	Educación para la competitividad.	Pacto educación-empresa-Estado para el desarrollo del Aburrá Sur.

8.3 PERFILES DE PROYECTOS

Las ideas de proyectos resultantes de los diferentes ejercicios se fueron depurando hasta llegar a nueve proyectos a los que se les formuló el perfil y cuyo resumen se presenta a continuación.

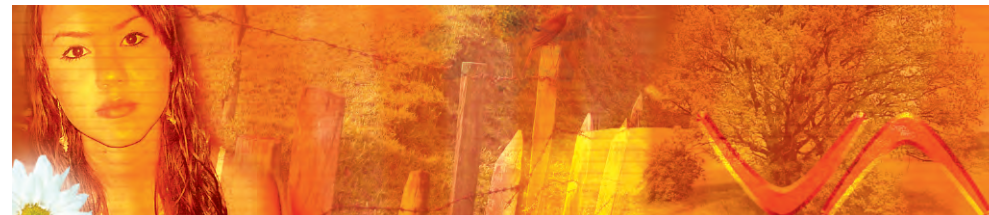
Tabla 22. Resumen de perfiles de proyectos por campos de desarrollo



PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR
CAMPO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: PLANEACIÓN Y GESTIÓN ZONAL

PROYECTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL ABURRÁ SUR.	Tradicionalmente, y a pesar de compartir un territorio, los municipios del Aburrá Sur enfrentan problemas comunes de manera aislada, con la consiguiente dispersión de actividades, la falta de impacto y el desperdicio de recursos.	Consolidar una alianza público-privada y social para dar continuidad al proceso de gestión participativa y concertada del desarrollo en el sur del Valle de Aburrá, la ejecución de los proyectos del plan estratégico, el aprovechamiento de los recursos existentes en el territorio, la articulación de actores, a procesos incluyentes, competitivos y sostenibles.	Fase 1 Promoción de la alianza para el desarrollo Fase 2 Formalización de la alianza Fase 3 Puesta en marcha de la alianza
SISTEMA DE ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN ZONAL	Hay un fraccionamiento territorial, social, temporal e institucional que genera ineficacia, ineficiencia, desgaste en la gestión, disminución de credibilidad y gobernabilidad en el Aburrá Sur	Diseñar un Sistema Estratégico de Planeación Zonal para el Aburrá Sur que contribuya a la construcción de una región metropolitana integrada mediante el fortalecimiento de la función planificadora de los municipios y su interlocución metropolitana. Generar un espacio de integración ciudadana e interconexión con el sistema de transporte, donde se complementen los servicios y actividades de las centralidades municipales con la articulación al corredor multimodal del río como espacio público de carácter metropolitano.	Fase 1 Marco metodológico y diagnóstico de capacidades: Fase 2. Validación del marco metodológico y diseño de la estrategia de Planeación zonal Fase 3 Puesta en marcha del sistema Fase 4 Conformación del Comité Zonal de planeación y gestión de la centralidad sur y estudios técnicos previos Fase 2 Concurso de ideas para la propuesta y esquema de gestión Fase 3 Formulación de planes parciales Fase 4 Ejecución del proyecto por etapas
CENTRALIDAD SUR	Alto grado de desarticulación de la estructura urbana metropolitana, asociado a un eje de movilidad del corredor del río que se encuentra deteriorado; con un sistema de transporte insuficiente para una periferia metropolitana de ciudades dormitorio con un acelerado proceso de transformación y ocupación.	Probar y consolidar una metodología de desarrollo integral local en 15 barrios de los municipios del sur del Valle de Aburrá para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Fase 1 Estudios técnicos previos Fase 2 Formulación técnica de proyecto y diseño de un mecanismo de ejecución Fase 4 Concertación zonal, regional, nacional e internacional y puesta en marcha del programa Fase 5 Evaluación y sistematización
DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIOS	Los municipios del Aburrá Sur presentan asentamientos precarios y personas en alto riesgo, lo que se manifiesta en desastres naturales, deficientes condiciones de salud, inseguridad y hábitat informal. Entre las causas más importantes se encuentran la baja capacidad de organización y participación social en el diseño del desarrollo barrial, poca incidencia sobre políticas urbanas y programas de inversiones que traigan beneficios orgánicos a la comunidad, bajos ingresos de las familias que no logran ser atendidas de manera oportuna e integral por los gobiernos y las instituciones locales y regionales.		





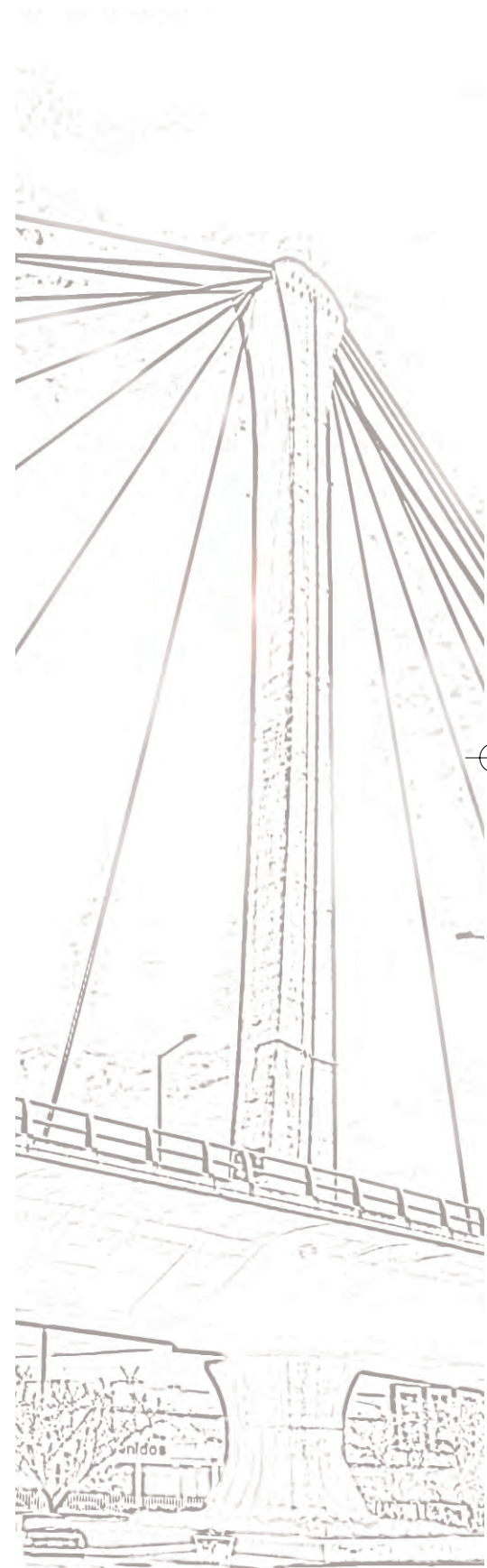
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
CAMPO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: GOBERNABILIDAD			
PROYECTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	El problema de la participación ciudadana en las decisiones públicas se ubica en la gran distancia entre los ciudadanos y el Estado. El ciudadano no se siente representado, es escéptico con las ofertas estatales, no encuentra voluntad política para resolver sus necesidades, tiene poco interés por lo público y por el destino de sus impuestos. Esta actitud se debe a la percepción de ineficiencia, ineffecta y corrupción que se tiene de lo público desde el sector no estatal.	Promover la participación inteligente en los municipios del Aburrá Sur para lograr una ciudadanía activa en el desarrollo de la democracia y la equidad, mediante una Escuela de Políticas Públicas; la instalación de procesos de planeación y presupuestos participativos; veedurías ciudadanas; la modernización de la legislación local pertinente; y la rendición pública de cuentas.	Fase 1 Diseño, planeación y acuerdos interinstitucionales. Fase 2 Desarrollo de la Escuela de Políticas Públicas. Fase 3 Desarrollo de procesos de modernización de la normativa local, veedurías y responsabilidad pública.
MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Baja capacidad de los gobiernos locales para responder de manera eficiente y eficaz a las demandas ciudadanas lo que se manifiesta en planeación que no es referente de acción, es discontinua, sin seguimiento y evaluación, que no supera el cumplimiento de la norma; baja cultura del servicio público, desarticulación entre dependencias, duplicidad de acciones, desencuentros en decisiones entre municipios vecinos; conflictos de fronteras no resueltos; escepticismo, baja participación política y abstencionismo electoral.	Aumentar la capacidad de gestión de los diferentes entes municipales mejorando aspectos organizativos, funcionales, procedimentales y la calificación de los servidores públicos.	FASE 1 Elaboración de diagnósticos 3.1.2 Elaboración de rediseños 3.1.3 Definición de indicadores 3.1.4 Evaluación de resultados 3.1.5 Medición de impactos de cambio 3.1.6 Diseño programas de capacitación
COMUNICACIÓN PÚBLICA	La percepción de la zona como territorio que invita a la vida digna no es compartida entre todos los pobladores del territorio, ni se refiere al conjunto de municipios. El "Aburrá Sur" no es concebido como un solo territorio por sus pobladores, ni por los habitantes del Valle. No son muy evidentes sus elementos comunes, sus prácticas y representaciones colectivas, ni sus factores identitarios.	Desar y fortalecer procesos de comunicación entre las comunidades de los cinco municipios, que contribuyan a posicionar en la zona y entre los pobladores del Área Metropolitana, el imaginario del Aburrá Sur como un territorio de vida digna, mediante procesos y acciones culturales, sociales, políticas e institucionales de movilización ciudadana en torno a los objetivos y proyectos del Plan Estratégico y especialmente a la visión.	Fase 1 Aprentamiento Fase 2 Puesta en marcha Fase 3 Sostenibilidad y transferencia



27- Tomado del Diagnóstico del Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá. 2005-2020.

28- Tomado del Diagnóstico del Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá. 2005-2020. Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 2003.

PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR			
CAMPO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO E INGRESOS			
PROYECTO	PROBLEMA	SOLUCIÓN	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE SECTORES ESTRATÉGICOS	Baja competitividad y productividad de las empresas locales, que les dificulta su actuación en un contexto de globalización.	Elaborar una estrategia de desarrollo empresarial regional que integre los diferentes generadores de valor, con un enfoque asociativo, de encadenamiento productivo y transferencia de conocimiento.	Fase 1 Formulación Fase 2 Establecimiento de alianzas estratégicas Fase 3 Configuración de componentes. Fase 4 Desarrollo y sistematización. Política económica subregional.
PACTO EDUCACIÓN, EMPLEO PARA EL DESARROLLO DEL ABURRÁ SUR	Los currículos y programas existentes en la zona presentan poca pertinencia laboral. Sus esquemas son teóricos, magistrales y con muy poco contacto con las definiciones y realidades regionales y empresariales.	Establecer un pacto entre la educación, el Estado y las empresas, con el propósito de articular las agendas sobre el desarrollo, la consolidación de los sectores estratégicos locales y la pertinencia de la educación, para el fortalecimiento del tejido social y empresarial en la Aburrá Sur del Valle de Aburrá.	Fase 1 Pacto estratégico Fase 2 Definición de sectores estratégicos Fase 3 Diseño de programas formativos Fase 4 Definición de componentes Fase 5 Establecimiento de estructuras Fase 6 Impactos empresariales Fase 7 Seguimiento y evaluación Fase 8 Sistematización





9. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

9.1 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

El siguiente es el orden que se dio a los proyectos, de acuerdo con los criterios establecidos para la priorización de los mismos.

Tabla 23. Ejercicio de priorización

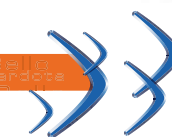
PLAN ESTRATÉGICO DEL ABURRÁ SUR	
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	
PROYECTO	PUNTAJE
ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL VALLE DE ABURRÁ	42
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL PARA EL ABURRÁ SUR	29
PACTO EDUCACIÓN, ESTADO, EMPRESA PARA EL DESARROLLO	23
CENTRALIDAD SUR	21
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO. MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ	20
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIOS	18
PARTICIPACIÓN PARA LA EQUIDAD	12
COMUNICACIÓN PÚBLICA. EL SUR INVITA A VIVIR	8
SISTEMA DE ARTICULACION DE LA PLANEACIÓN ZONAL	7

El proyecto de fortalecimiento de la alianza para el desarrollo se consideró como el mecanismo más importante para la gestión del plan estratégico y la ejecución de los proyectos, por lo que se escogió en primer lugar. Además de éste, fueron seleccionados los siguientes proyectos, con los que se iniciará la ejecución del Plan Estratégico

- Alianza estratégica para el desarrollo del Aburrá Sur
- Integración empresarial de sectores estratégicos
- Pacto educación, Estado, empresa para el desarrollo
- Centralidad del Aburrá Sur



El responsable principal de la ejecución del Plan estratégico del Sur del Valle de Aburrá que corresponde al período 2007-2020 será la Alianza pública-privada y social, conformada mediante convenio de mediano y largo plazo, quien delegará a instancias ejecutivas la gestión del mismo. Las actividades inmediatas para la ejecución del Plan son las que se definieron en el proyecto: Alianza estratégica para el desarrollo del Aburrá Norte y del Aburrá Sur.





BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, Lina María y ARBELÁEZ, Paula Andrea. Registros del mercado laboral en la subregión del Aburrá Sur. Investigaciones Cámara de Comercio del Aburrá Sur. Itagüí: Cámara de Comercio del Aburrá Sur, s.f.

ÁREA METROPOLITANA – U. de A. La violencia en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2003-2004. Medellín: AMVA y la Facultad Nacional de Salud Pública (U. de A.), 2004.

BANCO MUNDIAL. Informe sobre Colombia. s.l.: Banco Mundial, 2001.

BEDOYA BETANCUR, Dolman Andrés. Sistematización del proceso de planeación participativa en el municipio de Itagüí. Medellín, 2003. s.p. Tesis. Universidad de Antioquia.

BIGG, Tom. Cuando uso una palabra. En: Revista Medio Ambiente y Urbanización. Buenos Aires: Instituto internacional de medio ambiente y urbanización, 2003.

CÁMARA DE COMERCIO del Aburrá Sur y Universidad de Medellín. Encuesta mercado laboral del sur. Itagüí: Cámara de Comercio del Aburrá Sur y U. de M., 2003.

CÁMARA DE COMERCIO del Aburrá Sur. Informes estadísticos anuales 1998-2004. Itagüí: Cámara de Comercio de Aburrá Sur, 2004.

CEPAL. Informe de sobre la pobreza en Colombia. México: CEPAL, 2001.

CIRO CORREA, María Aceneth. Descentralización y participación socio-política en Itagüí. Medellín, 2002. s.p. Tesis. Universidad de Antioquia.

DANE. Estadísticas vitales: defunciones por causa externa, por grupos de edad y sexo, según departamento y municipio de ocurrencia. 1995-2003. Medellín: Dane, 2003.

DNP. Visión Colombia II centenario. Propuesta para discusión. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación –DNP-2019 Santa Fe de Bogotá. Bogotá: DNP, 2005.



FUNDACIÓN EDUCATIVA ESUMER y Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín. Proceso prospectivo municipio de Medellín. Medellín: Fundación Educativa Esumer y Departamento Administrativo de Planeación, 2004.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Anuario estadístico departamento de Antioquia. Medellín: La Gobernación, 2003.

Carta de generalidades a 2003-2004. Departamento Administrativo de Planeación Departamental y Dirección de Sistemas de Indicadores, elecciones 2003. Medellín: La Gobernación, 2005.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Informe departamental de evaluación de la gestión municipal, periodo 2004. Medellín: La Gobernación, 2005.

MURIEL OSPINA, Gladis Rocío. Sistematización de la experiencia de trabajo en el área de participación ciudadana, municipio de Envigado. Medellín, 2003. s.p. Tesis. Universidad de Antioquia.

ORTIZ, Juan Carlos. Comportamiento del mercado laboral en los municipios del Aburrá Sur. Investigaciones Cámara de Comercio del Aburrá Sur. Itagüí: Cámara de Comercio del Aburrá Sur, 2004.

PLAN DE ACCIÓN Social. Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Secretaría Ejecutiva. Medellín: Secretaría Ejecutiva, 1990.

PLANEA. El desarrollo local y regional para Antioquia, propuesta estratégica. Medellín; Planea, 2003.

PLANES DE DESARROLLO Municipal (1995–2005). Municipios de Caldas, La Estrella, Envigado, Itagüí, Sabaneta. Periodos comprendidos entre planes de ordenamiento territorial (2000). Municipios de Caldas, La Estrella, Envigado, Itagüí, Sabaneta. Medellín: s.n., 2006.

PROCOMÚN. Guía para la gestión municipal. 4ª ed. s.l.: Procomún, 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Centro de Investigaciones para el Desarrollo. El mercado laboral de Medellín y el Área Metropolitana. Medellín: Universidad Nacional, s.f.





VÉLEZ, Rodrigo Andrés. El Mercado laboral de Medellín: una aproximación teórica y empírica al funcionamiento del mercado y a la efectividad de las políticas de empleo sobre la demanda. Medellín: s.n., s.f.

www.banrep.gov.co

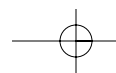
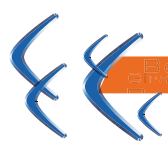
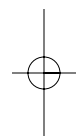
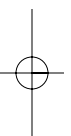
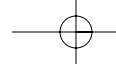
www.dane.gov.co

www.red.gov.co/Programas/Apoyo_Integral_Desplazados/Registro_SUR/Registro_SUR_Octu_04_2005/Registro_SUR_Oct_04_web_Departamental.htm.

www.unal.edu.co

YÉPEZ, Mónica María. La planeación un espacio para construir democracia: la experiencia de Itagüí. Medellín, 1998. s.p. Tesis. Universidad de Antioquia. Medellín.







SUR

Caldas • Envigado • Itagüí • La Estrella • Sabaneta

PLANES ESTRATÉGICOS
NORTE Y SUR
DEL VALLE DE ABURRÁ

